

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Descentralización de la agricultura en la República Argentina

Reynoso Larrazábal, José D.

1948

Cita APA: Reynoso Larrazábal, J. (1948). Descentralización de la agricultura en la República Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Ciencias Económicas

Sad de (

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente. Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires



75110

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DESCENTRALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA EN LA REPÚBLICA

ARGENTINA

Por

José Declindo Reynoso Larrazábal

1948

1501 OUS4

CAPITULO 10

1 - Descentralización de la Agricultura. Esbozo del tama - 2 - Síntesis: sobre la colonización prehispánica 3 - Sobre los centros de civilización en América - 4-Breves noticias de los aborígenes que poblaron muestro territorio - 5 - La agricultura entre los aztecas, los incas y los indígenes de muestro país - 6 - El - Haíz, primitivo cereal en las civilizaciones del continente americano.

1 - DESCRITRALIZACION DE LA AGRICULTURA -ESBOZO DEL TEMA.-

Para desarrollar este tema, ha sido necesario remon tar el curso de la historia hasta llegar a sus presun tivas fuentes, con el fin de encontrar en ellas el nacimiento y la razón de nuestra industria agrícola, que dado el incremento que en la actualidad ha alcanzado se hace necesario encauzarla dentro de una racional, científica y meditada orientación, con el propósito de evitar que la inobservancia de ciertos principios oca sionen la destrucción de una enorme cantidad de rique za que se produce cuando los cultivos han sido hechos sin responder a estudios y observaciones previas.-

Descentralización de la Agricultura, no quiere de cir que ésta debe llevarse de un lugar a otro del - país; pretender ésto sería como si se quisiera trasla dar la ganadería de alta mestisación que hoy pasta en praderas artificiales a lugares inadecuados.-

Con esto se conseguiría únicamente destruir una industria que constituye un orgullo para la nación y que ha costado ingentes sumas de dinero y sacrificios de todo orden a los capitales privados.-

Al decir descentralisación, se ha querido significar la necesidad imperiosa que existe de que muestra producción pueda ser extendida a cualquier punto del territorio donde hayan tierras aptas para plantaciones determinadas, sin dejar de desconocar que es cuentión previa, un meditado estudio de los distintos factores que obran directamente sobre los cultivos que se quisieran realisar.

2 - STRITESIS SOURE IA COLONIZACION HISPAUICA

El continente americano no era conocido por los chinos, egipcios, fenicios, griegos y romanos; los historiadores así lo dejan traslucir al no mencionario. Las únicas noticias que de 61 se tienen datan de las conquistas del siglo XV.--

América estaba habitada en toda su actual extensión por hombres que no diferian mayormente en su aspecto físico; pero si contrastaban notablemente con los asiáticos y europeos, en lo que ataña a su raza, a su idioma y a su cultura.

Como las viejas civilizaciones orientales, las tra diciones de los pueblos americanos se encuentran en pinturas o escrituras jeroglíficas de caracteres indescifrables, en los instrumentos de difícil interpretación y en la existencia de ruinas de grandes ciudades, palacios, fortalesas, templos y obras de irrigación; infinidad de ellas de carácter monumental; lo que prus ba el adelanto de las ciencias, de las letras, de las artes, de la arquitectura, y de la agricultura, con lo que se pudo formar un cuadro, aumque incompleto, del flo recimiento de esas naciones.

Je ha comprehado que los españoles encontraron en las tierras descubiertas una civilización en completa decadencia, comparada con la anterior a la conquista, la que por causas sún desconocidas había desaparecido, quedando como vestigio, únicamente, sus ruinas y monumentos.-

3 - Sintesis soure los centros de la

CIVILIZACION EN AMERICA .-

En el actual territorio de Méjico y el que comprende a las Repúblicas de Centro América hasta el 1tsmo de Panamá, se levantaba un vasto imperio, conocido con el nombre de IMPERIO AZTECA, poderoso por su or ganización y por sus riquesas.-

Pequeños estados confederados lo componían con una sólida organización y una cultura que podría rivalizar con la de la India y el Egipto, que lo hizo deslumbrar en todas las manifestaciones de la actividad del pensamiento y del progreso material.

En la América del Sudjen la extensa meseta de los Andes, se había formado el EMPERIO DE LOS INCAS, que to nía su asiente en el Valle del Cuzco, y que por conquistas bien combinadas, había dilatado sus fronteras: al norte y al sur.

Ambos imperios habían crecido y se habían desarro llado independientemente, sin tener noticias el uno de la existencia del otro.-

En la altiplanicie central de la actual República de Colombia, existía además, una mación menos poderosa y civilizada que aquellos: la de los Chibchas o -Muiscas, que había eleanzado cierto nivel de cultura, la que a no dudarlo fué absorbida por los conquistadores del Perú.-

El resto de América estaba poblado por agrupaciones que vivían en forma primitiva y en estado de barba--rie.--

Los aztecas desarrollaron un activisimo comercio que corria pareje con el progreso industrial. Existian corporaciones de comerciantes bajo el aspare que bernamental, que organisando caravamas distribuían sus productos por todo el territoria.

De destrearon como ingenieros en las grandes y di versas construcciones que efectuaron. La colonisación edquirió notables proporciones, siendo la agricultura considerada como una labor honrosa, y la prag ticaban todos los hombres útiles.

Los altos jefes y prominentes funcionarios como así también los sacerdotes, estaban exentos de cultivar la tierra, como consecuencia de su investidura los primeros, y del carácter religioso de los segundos.-

Su organización social, política y religiosa, había llegado a un adelanto extraordinario. So entra en el campo de esta materia su estudio, por pertenecer al dominio de la historia.

La base de la organización Incaica, era como en Méjico una especie de comunidad agricola, no llegando a la perfección de aquellos...

La tierra, era dividida en porciones - que se deng minaban topos - las que eran distribuídas a cada matrimonio. La agriculture se practicó en gran escala; construyeron socquias para el regadio y conocian ade más, el abono de la tierra.

4 - BREVES MOTICIAS DE LOS ADORIGENES

QUE POBLARON HUESTRO TERRITORIO.-

Las tribus que poblaron nuestro país, se agruparon, a no dudarlo, teniendo en cuenta sus características, su lengua, sus hábitos y costumbres y su mayor o nomor inclinación a la vida sedentaria.

Los más importantes micleos fueron:

LOS OUTRANDIES, que habitaban la región comprendida por los ríos: Salado, Provincia de Buenos Aires; Car carafid, Provincia de Santa Pe; de la Flata, Paraná de las Falmas, Baradero y Guazd, llegando en sus incursiones al Ceste, hasta Córdoba y La Pampa.-

LOS COMECUINGONES, que poblaban parte de la Pampa y Sierras de Córdoba.-

LOS GUARANIBS, que vivían en los montes de San Ignacio (Misiones) y Corrientes.-

LOS CHARRUAS Y MINUANES, que poblaban Entre Ríos y Sud de Corrientes.

LOS ARAUCANOS, que ocupaban el área comprendida entre Neuquán y la parte Sudoeste de Mendoza.-

5 - LA AGRICU: TURA SUTRE LOS AZTEGAS, LOS INCAS Y LOS INDUGENAS DE NUESTRO PAIS.-

La agricultura alcanzó entre los aztocas un grado de adelanto digno de toda pondereción; cultivaron en gran escala el maíz, el cacao, el magdey, el algodón, el tabaco, el añil y érboles frutales. Se dedicaron a la arboricultura y floricultura con gran esmero, cuidaron de las plantas medicinales, y también sembraron legumbres.

Bus cultivos eran prolijos, racionalmente atendidos, dirigidos y distribuídos; canales y acequias aseguraban su riego, y las cosechas eran seleccionadas a los fines del más eficaz aprovechamiento.-

El Imperio de los Incas era de una vasteded inmensa, abarcaba desde el grado 2 de latitud norte, hasta
el 37 de latitud sud, siendo su anchura mucho menor, ya
que solo ocupaba el espacio comprendido entre el Océa
no Pacífico y los contrafuertes orienteles de los Andes, en una franja cuya mayor extensión no pasaba de
ciento veinte leguas.—La agricultura se desenvolvía en
una especie de congregación; la tierra que pertenecía
a la coruna, se entregaba a la familia dividida en por
ciones enteras; además, tantas cuantos fueran los hijos
varones y media por las mujeres.—Estas parcelas no se
daban en propiedad, y si, únicamente para el usufructo;
igual sistema se usaba para el ganado que se destina—
ba a los trabajos agrícolas.—

Fuera de las tierras de propiedad de la comma, eris tian otras, a saber: las consagradas al SOL, divinidad - nacional; las del Inca y las de los Curacas o Señores, que eran elaboradas por gente del pueblo que en esta forma de trabajo personal, pagaban sus contribuciones al Estado.—A pasar de la falta de estimulo de la propiedad privada, alcanzó la agricultura un alto desarrollo la producción del maíz, la yuca, el maguey, la guinoa, el plátano y la pateta.—

Para favorecer esta industria se hicieron caminos, canales de irrigación, puentes y toda clase de obras

anexas, destinadas a intensificar la producción, a mejo rarla y a distribuirla adecuadamente.

En lo que respecta a las tribus que habitaron el territorio que constituye hoy muestro país tenenos: QUERAEDIES, eran carnívoros, por excelencia, cultivaron el maíz, no hay etras noticias de su agricultura.-

LOS GUARANIES, que eran excelentes agricultores, y cultivaban el mais, sapalle, porotos, mandiosa y elaboraban la yerba mate.-

LOS CHARRUAS, no hay noticias de que se dedicaban a la agricultura; vivían de la casa y de la pesca y eran los más atrasados en todo sentido. --

LOS ARAUCANOS; esta raza tenía mayor cultura que las anteriores a pesar de lo cual, su agricultura era rudimentaria, cosechaban el maíz,-

LOS CONECHINOONES; cruzando la Pampa hacia el Oeste vivian en las Sierras de Córdoba, puesto de avanzada de la Civilización Incásica hacia el Sur, extremo meridional, de la montafa, internándose en el corazón de la llamura.—No había allí grandes bosques, los esca
sos ríos no tenían peces, la necesidad los hizo más agricultures que cazadores, el cultivo lo constituían
casi exclusivamente el maíz y fué llevado a un grado
de adelanto notable para la época, pues ellos no solo
araban la tierra sino que practicaban la irrigación,
cono los Incas, sus años y señores.—

6 - EL MAIZ. PRIMITIVO CEREAL EN LAS CIVILIZA CIONES DEL CONTINENTE AMERICANO.-

Notese que el maís es el único cereal que ha sido cultivado sin excepción, por todos los pueblos indígenas que habitaron nuestro continente.-

Se ha pretendido por algunos, que el maíz pudo haber sido suministrado por los peíses orientales, más no ha sido posible mantener esta opinión por cuanto datos contrarios hacen que pueda afirmarse de un modo termi mante, su origen americano.-

En la época del descubrimiento, esta planta, como ya se deja establecido, era de las bases principales de - la agricultura del nuevo mundo. Los naturales las sembraban alrededor de sus noradas temporales, cuando no formaban poblaciones fijas y numerosas. Las antiguas fosas de la América del Norte, las tumbas de los Incas y las catacumbas del Perú, encierran espigas y semillas de maíz, con la misma frecuencia que las del antiguo - Egipto contienen trigo, cebada o mijo. En Néjico se - adoraba una divinidad CITEULT, cuyo nombre se derivaba del azteca CIUTLI, con el que se designaba entre ellos esta planta, y a dicha divinidad se le consagraban las

prinicias de las cosechas, como las del trigo a la CB-RES griega.—Las virgemes del templo del SOL, en el Cuz co, preparaban pan de mais para los sacrificios.— Darwin ha encontrado espigas de mais en terrenos que hoy están a más de 25 metros por debajo del nivel del mar.—En Europa comenzó a cultivarse recién en el siglo XVI.—

El maíz ocupa el primer puesto en la agricultura delhemisferio americano.—Antes del descubrimiento ha desempeñado un rol preponderante en la alimentación de los habitantes, en las ceremonias religiosas y como holocausto ritual en las sepulturas y en la tumba de los Hincastha sido como se vé sustento corporal, espiritual y factor económico, como así también testigo mudo de toda una civilización milenaria desde sus comienzos, y que solo él vió y conoció en todos sus secretos por relaciones sucesivas; en su engrandecimiento deslumbrante, en la decadencia, que por ley natural nadie puede escapar en su ruina y conquista — por legiones extranjeras, sobreviviendo a todo este proceso del tiempo con tanto vigor que hoy, como en el pasado, continda siendo el sustento de nuevos pueblos, de nuevas rasas de distintas lenguas y religiones, con la única excepción de haber modificado aquebla parte de su aprovechamiento destinado a los que pagaron su tributo a la vida terrenal.—

0000000000

CAPITULO IIº

1 - Sintesis: sobre el descubrimiento de América - 2 - Característica de la Edad Moderna y motivos que hicig ron posible la realización de las grandes empresas - 3 - Corrientes colonizadoras, fines perseguidos, centros fundados y causas que lo impulsaron - 4 - Conquista - espiritual y razas que poblaron América.-

1 - SINTESIS SOBRE EL DESCUERIMIENTO DE AMERICA

En los cuatro viajes realizados por Colón, quedó - descubierta la parte de América que sirvió de base a los exploradores que lo sucedieron, para extender las conquistas y tomar posesión en nombre de la madre patria, de las nuevas tierras encontradas, incorporándo- las a los ya poderosos dominios de la Corona Hispánica.-

2 - CARACTERISTICAS DE LA EDAD MODERNA Y MOTIVOS

QUE HICIERON POSIBLE LA REALIZACION DE LAS GRANDES

EMPRESAS.-

Durante la Edad Media, prevalecía la idea religio sa mediante los pontífices, que dirigian todas las relaciones político sociales, pero en la Edad Moderna se le arrebata la dirección que con tanto fruto había ejercido la Iglesia, y se colocan todas las institucio nes bajo la dependencia del poder civil favoreciendo de esta manera, el absolutismo de los principes.

En otros términos, se constituye una sociedad exclusivamente humana, que no mira más que sus intereses
materiales, cuyas ciencias, cuyas artes, cuya política
y cuyo derecho no reconocea principio alguno divino.—
Desde otro punto de vista, ella reúne en si, los hechos
más salientes de la humanidad: el renacimiento, los des
cubrimientos científicos, marítimos, la constitución de
las nacionalidades europeas, y otros sin los cuales,
quásas, no se hubieran llevado a cabo tan arriesgados
designios que cambiaron completamente la distinta faz
del mundo, dando a España, una preponderancia nunca ima
ginada.—

Descubierta la parte Septentrional de América por Cristóbal Colón, y extendidas las conquistas por los navegantes que le sucedieron hasta fijar con más o me nos aproximación los límites del continente, quedaba - reslizada la fas preliminar de esta grandiosa empresa, la que debia completarse con la otra, no menos temeraria: la de penetración material, política, social y económica.-

3º - CORRIENTES COLONIZADORAS FINES PERSECUIDOS.

CENTROS FUNDADOS. T CAUSAS QUE LO IMPULSARON.-

La colonización del actual territorio de la República es el resultado de la larga y paciente obra de los años, la que se debe, más, sin duda, a la acción particular que a la de los aventureros que, en su afan de encontrar fortuna, solicitaben autorización para conquistar estas regiones.—La acción del gobierno solo—consistía en permitir y estimular a sus capitanes y en proponerles algún objetivo que fuera de provecho general.—Así, por ejemplo, Don Pedro de Mendoza y sus contimuedores, debían encontrar un camino para llegar al Perú, mientras los de Perú y de Chile ansiaban encontrar una salida por el Atlántico que les permitiese transportar más rapidamente sus productos a Europa.—

Los primeros conquistadores entraron en nuestro país, casi simultáneamente, por el Plata y por el Alto Perú (hoy Bolivia).-

Esta penetración se llevó a cabo por tres puntos di forentes a saber:

1º - LA DEL LITORAL O DEL ESTE. - Fué iniciada por Don Pedro de Mendosa, con la fundación de la ciudad de Eusnos Aires en 1536, presiguiendo su acción colonizadora con el establecimiento del fuerte Asunción en 1537, por Don Juan de Zalazar y, más adelante con la creación de Santa Fe y repoblación de Buenos Aires en 1580, ambas - por Don Juan de Garay. En 1588, lo sucede Don Juan Torres de Vera y Aragón, quién llegó a Asunción, fundando despues la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, que llamaron así por ser San Juan el precursor de Jesucristo, de Vera por el apelativo del comisionado, y de las Siete Corrientes, por ser otras tantas en que parece dividirse el río. -

La lucha por el dominio de la Banda Oriental hizo surgir la Colonia del Sacramento, en 1680, durante el go bierno de Carro y San Felipe y Santiago de Montevideo, levantada en 1726 por Bruno Mauricio Zavala.—En ese en tonces Francisco Godoy, fundaba la ciudad de Rosario en 1725, y en 1730, los habitantes de Santa Fe cruzaban el Parana, levantando en su margen isquierda unas casas que dieron principio a la ciudad del mismo nombre.—

2º - LA DEL PERU O DEL MORTE.-Esta la inicia Muñez - del Prado, quien fué el primero que, llegando del podero so Perú, fundó ciudades coloniales.-Levantó la del Barco que fué trasladada de un sitio a otro, hasta que Agui rre, tres años más tarde, la llamó Santiago del Estero, nombre que conserva actualmente.-

Aguirre mandó a Diego de Villarroel a pacificar los indios, y éste, entonses, fundó frente al cerro del Aconquija la Ciuded de San Miguel del Tucumán.-

Jerónimo Luis de Cabrera fundó a orillas del Río - Primero el 6 de julio de 1573, la ciudad de Córdoba.-

Hernando de Lerma, con el fin de establecer una población en el camino del Perú al Tucumás, levantó en abril de 1582, en el valle de Salta, el Fuerte de San Fg
lipe de Lerma, que es hoy la ciudad de Salta. Su sucesor, Ramirez de Velasco, fundó, para afianzar su dominación sobre los de aquellos, la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, en 1591; confiando al Capitán Francisco Argañaras la misión de levantar una población en el camino al Perú, más hacia el Norte de Salta,
lo que este hizo, fundando a San Salvador de Jujuy, en
ese mismo año. -

Después, en 1683, el Gobernador de Tucumán, Hernando de Mendoza Rate de Luma, con el nombre de San Fernando del Valle de Catamaros, reedificó la antigua ciudad de Londres.

3º - LA LLAMADA CORRIENTE DE CHILE O DEL OESTE.-Terninada la lucha contra los Araucanos el Gobernador de Chile, Don Gercía Hurtado de Mendoza, hijo del Virrey del Perú, se dedicó a colonizar el territorio de su Gobernación.-

Con esta misión envió en 1561 al Capitán Pedro del Castillo para que fundara algunos asientos en la región de Cuyo.--

Castillo, entonces, atravesó la cordillera y el 2 de marzo fundó una ciudad, que, en homenaje a su Gobernados, llaró Mendoza.

Años más tarde, con el propósito de obtener una salida por el Atlántico, Martín García de Loyola, proceden te de Chile, llegó hasta un pasaje denominado la Punta de los Venados, donde levanto un fuerte para que sirvia ra de escala entre las ciudades de Mendoza y Córdoba, que llamó y dió origen a la ciudad de San Luis de las Puntas.-

Estas ciudades estratégicamente distribuidas respondian a los planes de conquista y colonización que
sirvieron de protección y escala de las caravanas mercantes.—Se tuvieron en cuenta para esos fines los medios de traslación de que se disponían, la duración de
los viajes, la existencia de agua y alimentos a lo largo de las rutas, los obstáculos y peligros que se oponían a las traslaciones, y las posibilidades de progre
so de las diferentes regiones.—

Buenos Aires, fué fundada dos peces; la primera ya citada, en 1536, se realiza por la corriente colonizadora que pretendía llegar al Perú por el Plata y sus afluentes; la segunda fundación fué realizada en 1580,

por la corriente colonizadora que en sentido inverso procedía del interior del continente y que pugnaba por salir al mar del Norte - Océano Atlántico.-

La primera fundación, hecha desde el Atlantico hacia el interior del país, fracado por falta de penetra ción en el territorio.—Buenos Aires de los años 1535/41, fué el primer puerto sobre el Bio de la Flata, careció de influencia y dominio sobre la zona circundan te y desapareció.—

La segunda fundación, llevada a cabo por una corriente inversa, desde el interior del país hacia el Atlantico, fué la que perduré; estaban fundadas ya :San tiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, San Luis y otras, y las comunicaciones y el comer cio con España, del Tucumán, Guyo, Paraguay y Alto Perú se efectuaba por rutas larguisimas del Pacifico y Panama.-En dichas condiciones pobladores y funcionarios de estas comarcas pedían se abrieran las puertas de la tierre, esto es una selida directa al Atlantico. -Re firiéndose a esta segunda fundación dice Levilliere en su obre "Gobernación del Tucumán": "Mientras Buenos Aires surgia de la mada a fines del siglo XVI, gra cias a la inspiración del licenciado Matienzo y a la pericia del valiente Capitan Juan de Garay, las poblaciones del Norte, establecidas como fortines de defen-sa combia hostilidad de los indios, sustentaban con su existencia la obra de los conquistadores y consti--tuian a la vez jalones de avanzada desde los cuales -irradiaba lentamente hacia el sur la civilización" y continúa después, "Buenos Aires, le jos de ser la madre de las demás provincias, fué la natural salida proyeg tada para la extensa gobernación consumidora y produc tiva pre-existente en su vecindad; la cúpula destinada al edificio magno construido por las corrientes civilizadoras españolas extendidas desde Lima al Río de la Plata, tras insuditas luchas con los indigenas bravios; el mirador del Tugumán sobre el Atlantico" .-

Con la segunda fundación de Buenos Aires por Juan de Garay, que la llamó: Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires, volvió la colonización al Plata, la que durante cuarenta años se había radicado en Asunción, retornando otra vez a su primitivo y verdadero centro natural y geográfico.

A los avances, conquistas y fundaciones llevados a cabo por los Españoles en estos extensos territorios, y a las medidas adoptadas para asegurarlos, conservarlos y acerlos progresar, es a lo que podríamos llamar corrientes colonisadoras de América, a pesar que dicha denominación no se ajusta a la realidad de los acontecimientos, ni a las consecuencias inmediatas que de ellas se derivaron, dado que no siempre aquellos dispusieron de los elementos indispensables para su afiamamiento y estabilidad.

Conseguida la ocupación y el sometimiento de losnaturales por medio de la fuerza, sólo faltaba llevar
a cabo otra conquista que tracería como consecuencia la sumisión, obediencia y cumplimiento por los aborígenes, de las leyes del invasor, hasta el punto de considerarse desposeído de sus bienes, perdida su independencia y absorbidos por nuevas normas y costumbres.-

40 - CONQUISTA ESPIRITUAL Y RAZAS QUE POBLARON AME-RICA.-De esta segunda faz de la penetración en América, que fué hasta cierto punto tan importante como la primera, se encargó la iglesia católica, quien colaboró desinteresademente en la obra civilizadora de España y desempeño una misión análoga a la realizada en Europa Occidental, después de las invasiones germánicas.-

Las razas primitivas, que ya se han mencionado y que poblaban muestro territorio en su inmensa mayoría, agresivas y bárbaras, fueron el principal obstáculo para la colonización; se hizo necesario para que es ta prosperara la extinsión del elemento indígena, lo que se lleva a cabo poco a poco y en la forma que lo permiten las circunstancias por las activas campañas militares que se inician a mediados del siglo XVIII y se continúan hasta casi finalizar el XIX.-

Los pocos innigrantes llegados al país en la primera de las épocas nombradas, y que se establecieron
en el territorie, no constituyeron por su número ni por
sus núcleos y por la falta de autoridades, contros a excepción de los escasos existentes- que ofrecieran
seguridades para el desenvolvimiento tranquilo de las
actividades agrícolas.-

Todo está en principio lo que se consigue es mediante la iniciativa privada que debió luchar contra toda suerte de dificultades para llevar adelante y ha cer sentir los resultados fecundos del trabajo.

En los tiempos primeros de la colonización; dice el Dr.César B.Perez Colman, la sola protección y estímulo que encontraron los pobladores, partió de los frai les misioneros, que recorrían contimuamente los campos en ejercicio de su ministerio sacerdotal.-

Es sabido que desde el descubrimiento de América, la Iglesia había participado con sus más caracterizados elementos en la tarca de explotar conquistar y ci vilizar el continente, y todo nuestro territorio actual, fué cruzado en todas direcciones por los miembros de las distintas órdenes religiosas, que rivalizaron en celo y sacrificios para lograr la catequización del aborígen.

Mediante la iniciativa de los misioneros fueron erigidas en todos los centros que se iban poblando, ca
pillas que congregaban a las familias de cada localidad y puntos adyacentes constituyendo la célula prima

ria del organismo social en formación.- El primer pro ceso colonizador debémoslo entonces a la civilización implantada por esos denodados hombre que hicieron sen tir su acción bienhechora con el verbo en su cruzada de paz, de sometimiento, y de solidaridad.-La observación demuestra también, que como corolario del afán mi sionero, todos los pueblos formados con anterioridad a la organización constitucional, tuvieron origen en una capilla, que más tarde sirvió como asiento de parroquia, y luego se transformó en micleo fundamental de una ciudad.-

Descubierta América, y conquistada como ya se deja esbozado, empieza a ser poblada por razas civilizadas de Europa, que como dice Alberdi, se produce esto a impulso de la misma ley que sacó de su suelo primitivo a los pueblos de Egipto, para atraerlos a Grecia, más tarde a los habitantes de ésta, para civilizar las regiones de la Península Itálica, y por fin, a los bárba ros habitantes de Germania para cambiar con los restos del mundo romano, la virilidad de su sangre por la luz del cristianismo.



CAPITULO IIIº

- 1) El coloniaje, definición 2) Sentido histórico y causas que lo caracterizan.-
- 3 Breves consideraciones sobre el hombre agricultura tor y sobre las etapas en que se divide la agricultura 4 Enfiteusis de Rivadavia 5 Sinopsis sobre la colonización desde 1810 hasta 1856 6 Reseña histórica de la acción colonizadora en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos 7 Obra colonizadora del General Urquiza: Disposiciones en favor de la ganadería Ganado de raza Disposiciones ciones en favor de la agricultura: Gestión presidencial: La inmigración, la Colonia de San José; apreciación sintética 8 Evolución y progreso de la agricultura al finalizar el tercer período.-

1 - EL COLONIAJE .-

DEFINICION. - Se da el nombre de coloniaje aquella parte de la historia macional que comprende los sucesos ocurridos en el territorio argentino desde la época del descubrimiento y conquista del país por los españoles, hasta que éstos perdieron su dominio, hasta el 25 de Mayo de 1810, día de nuestra emancipación. -

Abarca entonces, el período comprendido entre el -descubrimiento del Río de la Plata por Solis hasta la fecha arriba mencionada.-

2 - SENTIDO HISTORICO Y CAUSAS QUE LA CARACTERI-ZAN.-

Le historia colonial ha servido para revelarnos el desarrollo político de una sociedad incipiente, que supo salir de la envoltura española, dice López - para - constituir una nacionalidad vigorosa, que si es favoreci da por la fortuna llegaré, sin duda, a prestar inmensos servicios a la humanidad y a la civilización.-

Como potencia colonizadora. España tenía en su seno

deficiencias y casi diremos vicios, o mejor dicho enfermedades, cuyas fatales consecuencias no pudo dominar ni evitar.—Los resultados — continúa Vicente Fidol Ló pez — de estas fallas funestas para sus colonias.—Sin capital y con una industria decadente y empobrecida, España se hallaba en absoluta impotencia para desempa ñar las dos funciones primarias que debe realizar una nación colonizadora: fecundisar las fuentes naturales del territorio colonial, y surtir su población con los productos del trabajo propio y ajeno.—

Muestro territorio tan vasto, con tierras feraces y climas propicios para toda clase de cultivos, como lo veremos más adelante, necesitó desde un principio dirección inteligente, brazos activos y una enorme masa de capitales sin déterminada procedencia para fomentar la agricultura, el comercio y la industria, para poder también a la vez negociar nuestros productos - con las naciones que necesitaban consumirlos.—No sola mente le faltó a la madre patria los recursos para - dar de por si la fuerza que era necesaria para llevar a cabo tan grande realización, sino que se opuso tenaz mente a la entrada de esos capitales extranjeros.como asimismo, tomó toda clase de medidas para mantener alejado el comercio marítimo, principal factor de acer camiento moral, intelectual y material entre los pueblos, contribayendo de esta mamora a ahogar en sus fuentes muestros esfuerzos, valiéndose además, para tal fin, de una institución perfecta el monopolio, que corria parejo con un régimen político absorbente, que mo tivo más tarde, el movimiento subversivo que puso termino a su gobierno y a su dominación.

Esa revolución, que salió, a no dudarlo, del voto público, voluntaria y vágorosamente constituída por la pasión popular, fué la que sentó las bases de la liber tad, que se convirtió en conquista definitiva con el andar del tiempo, al darnos, por intermedio de muestra constitución, la más liberal hasta entonces conocida, los recursos y resortes necesarios para implantar los medios indispensables para llevar a la práctica las ideas, aspiraciones, e intereses tanto tiempo perseguidos. —

Este instrumento contiene, según Juan Bautista Alberdi - un sistema completo de política económica, en cuanto garantiza por disposiciones terminantes, la libre acción del trabajo, del capital y de la tierra, como principales agentes de la producción; - ratifica - la ley natural de equilibrio que precede al fenómeno de los consumos públicos. -Toda la materia económica se halla comprendida en estas tres grandes divisiones de los hechos que la constituyen. -

3 - BREVES CONSIDERACIONES SOBRE EL HOMBRE ACRI-CULTOR Y SOBRE LAS ETAPAS EN QUE SE DIVIDE LA AGRI-CULTURA.-

El capítulo 1º trata de los primeros pobladores

de nuestro país y las actividades agrícolas a que se dedicaron, las que no sufrieron mayores alternativas
durante un largo período, después del cual, obedeciendo a las leyes de diferenciación, nacidas de las exigen
cias propias de las condiciones geográficas, de su característica y costumbres y de la particularidad de su
economía, adquiere preponderante importancia, consiguien
do destacarse con los resultados admirables que en menos de medio siglo alcanzó.-

The hombre agricultor se va formando en nuestra tig rra, venciendo las dificultades propias del medio en que desarrolla su acción; su evolución lenta es un proceso que se cristaliza al cabo de cuatro etapas, que podemos clasificar en la siguiente forma:

lra.4 Desde los tiempos más remotos hasta la llega da de los españoles; época cazadora agricola.-

2da.-: Desde la conquista hasta 1600, poco más o me nos.-Comienzo de la evolución pastoril.-

3ra.-: Desde 1600 hasta 1856, época francamente pas toril.y

4ta.-: Desde 1856 hasta nuestros días, comienzo de la evolución agrícola.-

La palabra época pastoril o agrícola - dice Coni no debe tomarse en el sentido estricto que tienen en
la historia de los pueblos europeos, por ejemplo; -pues
la inmigración española hasta 1810, y después la europea en general, introdujeron aquí factores de importancia que no permiten una comparación rigurosa, pero si
la facilitan en parte.-

EN LA EPOCA PRIMERA, o sea en la precolombiana, ya se han visto las actividades agrícolas de los primeros pobladores. La falta del caballo como elemento de transporte contribuyó a dificultar aún más el progreso de estas regiones sobre todo en la llamura o sea la Pampa, alejada de los ríos en grandes extensiones, era un desierto, con sus travesías que no daban al hombre ventaja alguna pero si, dificultades de todo orden. -

La montaña y los besques estaban más o menos pobla dos porque constituían los medios característicos de la vida caradora, pastoril y agrícola, respectivamente.

Podemos decir, pues, que la época pastoril asiática o europea no existió en la América precolombiana.-

A la llegada de los españoles al continente, especialmente nuestro país, al cual nos estamos refiriendo, no existian mada más que, de un lado, la caza y la pesca, del otro una agricultura rudimentaria a base de mais; tales eran los medios que, no solo servian al aborigen, sino que moldeaban todo el organismo social de entonces.

En la SEGUEDA EPOCA o sea de la evolución pastoril, llegan los conquistadores con su religión, armas, instrumentos, herramientas, obreros y soldados, trayendo además, el caballo, la vaca y la oveja.-

Estos pebladores debian ocupar en nuestra historia un preponderante lugar, debian revolucionar por completo aquella sociedad en no menor proporción que los hou bres que lo habían traído.—El cabello daría un medio — de movilidad, de acercamiento social de que antes se ha bía carecido; la vaca debía proporcionar una alimenta— ción que hasta ayer se había arrancado a la tierra, y la oveja, la lama que contribuiría a mentralizar las inclemencias del tiempo y a transformar la indumentaria indígena.—

Al principio, los españoles debían contar, para su subsistencia, con el trabajo de la tierra, más que con el producto de una ganadería que recién empezaba.-

El tiempo transcurre, los ganados sueltos y disper sos, sin control, se multiplican rapidamente, a la par también se multiplica el mestiso, o sea la cruza del español con el indio, pero éste no lo reconoce como igual, lo hostiliza, obligándolo a salir del poblado para buscarse la vida, emigrando a la pampa y a las montañas.-

Posee ya el caballo y la vaca - dice Conielementos de la vida pastoril, y a ella va a dedicarse, siguiendo el impulso atávico de sus padres - el español y el indicion los cuales no era ciertamente la in clinación al trabajo la predominante.—Internándose en la pampa, se hará de un pequeño redeo de hacienda alza da, al que agregará algunas ovejas y cabras, si es que puede, y se llevará el todo a un valle donde lo aquerenciará, sin las cabras, si es la pampa donde fija su residencia.—

El español se quede en las ciudades que fundara, haciendo vide sedentaria, sin mayores inquietudes, absorbidos, gran parte de sus esfuerzos, por los diezmos, censos, capellanías y alcabalas, reducidas sus cosechas por las enfermedades y plagas de la agricultura y sin compradores de los excedentes de su producción.

For estas causas, ve disminuir sus actividades, limitada su producción, y anulada su iniciativa, marchando al ritmo arbitrario y lento de un proceso evolutivo trabado por un cúmulo de circunstancias adversas que le impiden evolucionar en la medida que sus inquietudes hubieran deseado, llegándose así al siglo XIX con un Virreynato del Río de la Plata, esencialmen te pastoril, como lo prueba la región de la llanura, o sea la pampa y sus alrededores, la parte libre de indios, de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis la totalidad de Entre Ríos y Corrientes; compuesta por pueblos pastores.

En el resto del país al Morte de esta zona es decir en todas las demás provincias situadas en la región montañosa o semi montañosa, residian pueblos semi pasto res que hacían de la crianza del ganado su principal medio de vida, cultivando pequeñas parcelas de trigo, maíz, tabaco y caña.

Esta pequeña orientación agrícola de la que el hom bre saca toda o la mayor parte de su subsistencia, sirvió para hacerlo sedentario y mucho menor nómades que los del litoral.-

La vida realmente agrícola, de la que el hombre se sirve para extraer de la tierra los medios necesarios a su subsistencia, no existía en ninguna parte de la República.

TERCERA EPOCA, o sea la francamente pastoril.-Mo hay, hasta el año 1820, una diferencia tan marcada que
pueda establecerse concretamente las desigualdades en
tre el segundo y el tercer período.-Es una etapa sin
solución de continuidad, es la consolidación lerda de
atracción a la tierra, no habiendo la agricultura avanzado.-La ciudad es un reducto donde el español, como ya
dijimos, se encuentra acorralado, en virtud de que los
mestizos acompañados de los indies se vengaban de él,
saqueando las poblaciones y cometiendo toda clase de
depredaciones.-

El tipo criollo, fué más pastor que agricultor, las provincias del Norte, estaban compuestas de pobladores que contaban con paqueños rodeos de vacas, una majada de ovejas o cabras y una tropilla, y solo cultivaban - dos o tres cuadras de maís. El trigo era desconocido en la mayoría de los casos y como consecuencia el pan. Podemos afirmar, sin temer a equivocarnos, que la vida de esta gente, es, con bien poca diferencia, la misma, que tres siglos antes, llevaban sus antepasados. -

El immenso territorio de la República permanecía a un desierto, faltaba el elemento principal que es el hombre, no había tamposo una legislación agraria que ga rantizase la ocupación del suelo y atrajose a la inmigración europea para que lo poblara y cultivara...

En los primeros años de la independencia pocas la yes de encuentran sobre este punto, la atención se halla ba en otra parte, donde lo requería la salvación del - país, sin embargo, se dictó una ley de capital importancia; la del 13 de agosto de 1813, que abolía las vincula ciones y mayorazgos dejando plenitud en sus movimientos a la propiedad territorial.

El 16 de mayo de 1817, el Congreso autorizó la adjudicación de tierras en propiedad a los que en la mueva línea de frontera quisieran poblarla, no era esto un agto de favor sino de justicia, porque no hay propiedad más legítima que la conquistada con el esfuerzo propio.

El régimen de concesiones, si tal puede llamarsela autorización legislativa para dar tierras, se prolonga hasta 1822, en que los decretos del 17 de Abril
y 21 de Julio, prohiben la enajenación de la tierra pública a los particulares, y establece su inamovilidad en poder del Estado quien debía afectarla en garantía de su deuda.- Pero como no era posible condenar las tierras públicas a perpetua esterilidad, se trató de hacerlas fructificar por la ENFITEUSIS, ley
del 18 de mayo de 1826; el primer sistema fuertemente
concebido que se encuentra en nuestra legislación -agraria y uno de los documentos más activos de la población de la campaña.-

ENFITEUSIS DE RIVADAVIA.- La enfiteusis de Rivada via es inseparable del estudio de la población y colo nización de nuestro país, por cuyo motivo se hará una ligera referencia de ella.-

La explotación de la tierra-dice Martín y Herrerapuede realizarse por ENFITEUSIS, sistema que adoptó la ley del 18 de mayo de 1826, cuyos antecedentes, carácter y desarrollo, merece ser estudiado, como una de las manifestaciones más interesantes de nuestra vi da econômica.-

El país se hallaba al salir de la emancipación, sin renta y sin crédito.- Rivadavia creyó que las tig
rras públicas podían servir de base para la negociación de un empréstito.- El decreto del 17 de Abril de
1822, rompiendo la tradición prohibió enajenar las tierras públicas inmovilizándolas en poder del Estado.
El Congreso de 1825 afectó la tierra al pago de quince millones de fondos públicos, creados para subvenir
a las erogaciones que exigía la defensa nacional.- La
ley del 15-Pebrero de 1826, que consolidó esa deuda,
hipotecó a su pago las tierras públicas cuya enajenación quedó prohibida.-

La tierra era así dada en garantía para afianzar el crédito del Estado.- Pero eso no era sino una parte del plan que se había adoptado; las tierras no podían quedar condenadas a perpetua esterilidad; era ne cesario poblarlas, teniendo en vista los altos interes ses de la riqueza pública y del progreso social.-

Era necesario además, hacerla fructificar, según - la expresiva frase del ministro Aguero, para que respondieran a sus varias cargas, convirtiéndolas en -- fuentes de recursos.-

El Estado quería, pues, que las tierras fueran - ocupadas y que produjeran una renta fiscal.-

Asegurar el cultivo, sin dar la propiedad, fomentar las industrias rurales, cediendo solo el uso de la tierra, tal era el problema que debía resolverse.-

Prohibida la enajenazión de la tierra, no quedaban

para lograr aquellos fines, sino dos medios: el arrendamiento y la enfiteusis del antiguo derecho; que era la concesión de un fundo que el propietario entregaba a perpetuidad o por un largo plazo con cargo para él - "Enfiteuta" de mejorar lo cultivado y de pagar un canon amual. El arrendamiento fué un sistema insuficien te, porque no deja al colono con la tierra, y no despierta más que intereses transitorios; el gobierno se inclinó al segundo y llamó a la ley "LEY DE ENFITEU-- SIS", aunque sus disposiciones difieren de la constitución dada a ese contrato por las leyes romanas y espaHolas. -

La enfiteusis admite por su naturaleza la perpetuj dad; pero la ley le dió una duración determinada, 20 - años por lo menos, espacio de tiempo suficiente para - aprovechar la labor del capital que se invierta en el suelo.— Para estimular la energía del colono la ley le daba preferencias en caso de venta o renovación del - contrato.— Llegado el caso de abandonar el campo, le re conocía el pago de todas las mejoras.—

La ley establecía, pues, un contrato especial que se apartaba del arrendamiento y se aproximaba a la enfiteusis en cuanto a la mayor duración, consistencia y seguridad de los derechos del colono. Así procuraba - la ley asegurar el cultivo, sin transmitir la propiedad. --

fija y segura a lo menos para servir los intereses de la deuda que la gravaba. - El canon enfitéutico era - más que un precio, un tributo al dueño principal; por la ley de 1826, el pago del uso de las tierras no importaba un acto de servidumbre, el canon tenía la forma de contribución directa que recae sobre el inmue-ble, proporcional al valor del terreno. - El precio del arrendamiento es variable y transitorio; cada renovación importa una nueva exigencia para el propietario y zosobras para el colono. - Se evitó ese inconveniente - estableciendo la avaluación de las fincas sólo cada - diez años, durante cuyo intervalo era inalterable el - canon. -

La enfiteusis, con sus condiciones fáciles y su eg tabilidad prometidas atraía los capitales y el trabajo a la producción agrícola y- rural en general; todos se hacían estancieros y enfiteutas en Buenos Aires. - La - fisonomía de la época era de resurrección y de progreso. - Una frase convertida entonces en proverbio indica ba esa tendencia: "era necesario -se decia-forzar el - tiempo, actualizar el porvenir". -

La ley del Congreso presentaba una solución: obtener la ocupación permanente del suelo, sin otro medio que el de un contrato transitorio; asegurar su cultivo sin dar la propiedad.-

La ley del 26 de febrero de 1826 fijó la duración

de la enfiteusis en la mitad del término antes señalado; y redujo en cambio el canon, debilitando el medio calculado para impedir la acumulación de la tierra: el pago de una renta proporcional a su valor que obligue a cultivarla e impida las especulaciones. - Las garantías, las seguridades que rodeaban la enfiteusis que-daron suprimidas por el Decreto del 8 de noviembre de 1832, que establecia en caso de caducidad para sus derechos y desplegaba un severo rigor para el cobro del canon: en virtud de sus prescripciones, numerosos con-tratos enfitéutiços amilados. - Las leyes habían asegurado la renovación de la enfiteusis, pero el decreto - del 28 de mayo de 1838, trazando los límites para la provincia marca sus líneas de fronteras, exceptuó de renovación todos los campos comprendidos en ella.- Finalmente el Decreto del 9 de Julio de 1840, obligó a los enfitéuticos, dentro del plazo perentorio de tres meses, a solicitar la ubicación y efectuar la compra de las tierras, le que no pudieron hacer porque se ha llaban en las cárceles, proscriptos o combatiendo en los ejércitos libertadores .-

Terminó así la enfiteusis después de 16 años de vi gor sin haber conseguido sus propósitos financiero-eco nómicos, políticos y sociales.-

5 - SINOPSIS SOBRE LA COLONIZACION DESDE 1810

HASTA 1856 .-

Hasta 1810, la agricultura no ofrece alternativas que la pudieran hacer acreedora a un capítulo especial en la historia de su evolución. Se desarrolla lentamente al compás de los acontecimientos que van perficiendo y definiendo nuestra emancipación. Para nosotros fué previa la solución del problema de nuestra lucha emancipadora en que nos encontrábamos que, es lógico su poner, debía preceder toda iniciativa de cualquier orden que fuera; muestro territorio extenso, sin población adecuada, no podía en manera alguna dar comienzo con eperspectivas de éxito a esta industria, hasta tanto no se incorporaran los elementos técnicos indispensables para hàcerla progresar.

Observando este aspecto social en función de la in migración que fué la que contribuyó a su verdadero y real adelanto, aunque con los inconvenientes que veremos más adelante, se hace necesario referirse a ella aunque sea en forma esquemática para tener una idea de como se realiza su perfeccionamiento y para lo cual se con siderarán las épocas en que se realiza y que se denomi nan sucesivamente: Colonial, de la Independencia, del tiranía y de la reorganización nacional.

En la primera época la inmigración, prácticamente no existió, en virtud del sistema observado por España
en sus colonias, que trataba por todos los medios de
evitar la propagación de las ideas liberales que habían envuelto a Europa y que constitúan para ella un
serio peligro en lo que al dominio sobre sus colonias

se refiere. La necesidad hizo que se permitiera la en trada únicamente a los extranjeros con profesiones u oficios no existentes, la que fué por estas restriccio nes sumamente limitada. --

El cambio de gobierno que da origen a la segunda época y que transforma todos los órdenes de actividades, modifica el criterio sustentado, siendo el gran eg tadista Bernardino RIVADAVIA uno de los primeros hombres públicos que encaran resueltamente este trascendental problema sociológico, que se traducen en las disposiciones siguientes:

En 1812, dieta un decreto en cuyos considerandos - se establece que, siendo la población el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los Estados y conviniendo promoverla en estes países por todos los medios posibles ha mandado el gobierno expedir y publicar el siguiente decreto que en resumen decía que el gobierne dispensaba protección a los individuos de cualquier nacionalidad que quisieran radicarse en el país, asegurándoles el pleno goce de los derechos del hombre en sociedad, con tal que no pertur baran la tranquilidad pública y respetaran las leyes del país.

Para atraerlos se les ofrecía franquicias directas para el cultivo de la tierra y la explotación de minas, exnonerando de derechos a los que introdujeran al país herramientas y colocándolos desde ya, en las mismas condiciones que a los naturales.

Se dictan después algunas disposiciones ampliatorias, y en el año 1824, se crea la comisión de inmigración cuyos fines erans fomentar y hacer propaganda pa
ra que las corrientes de inmigración se dirigieran a
muestro país, a cuyo efecto se le alentaba con el ofra
cimiento de útiles de labransa, casa donde habitar, y
aún la posibilidad de hacerlos propietarios de una cierta extensión de tierra de cultivo, en condiciones
sumamente favorables.-

La guerra con el Brasil entorpece esta labor de gobierno, cuyas administraciones estuvieron a cargo del General Martín Rodrigues, Rivadavia, y Las Heras. — Las dificultades de orden interno, con sus gobiernos provi sorios de escasa duración, dificultaron la consagración de estas trabajos. —

Viene ahora la tercera época, es decir, la época de la tiranía, en cuyo período Rosas vuelve a la vieja política española, cerrando las puertas de la inmigración europea, con el agravante que los actos de su go bierno inician uma era de lemigración encabesada por los hombres más eminentes de ese entonces.

Estas medidas que se traducen: odio al extranjero y también sobre los contrarios políticos, terminaron - con los adelantos con el golpe final asestado por el

Decreto de 1840, el cual disuelve la Comisión de Inmigración creada durante la administración de Rivadavia.

La característica de este gobierno es de retroceso en los distintos órdenes: político, económico y social.

Entramos ahora en el cuarto período o sea el de la reorganización nacional - que consideraremos desde sus comienzos o sea a partir de 1856.-Dividida la República, a la caída de Rozas en la Confederación y el Estado de Buenos Aires, ambas entidades políticas se preocupan en fomentar la irmigración europea.-

Las iniciativas de los dos gobiernos se exteriorizan en los actos administrativos que realizansen lo - que corresponde a la Confederación el General Urquima, en el Congreso de Paraná en el año 1855, daba cuenta - del nombramiento de un comisionado que hiciera posible una propuesta del Rey de las Dos Sicilias que ofrecía el envío de seis mil inmigrantes amuales.-

El gobierno del Estado de Buenos Aires, establece - una comisión de inmigración; pero como las atribuciones que se le dieron eran limitadas no alcanzó los fines en la forma que se perseguian. En 1856, este Estado, el más rico de todos los demás, creó el Asilo de Inmisgrantes, habilitándolo al año siguiente bajo la dirección de la Asociación Filantrópica de Inmigración, institución que quedó bajo la protección de dicho gobierono. -

Estas son a grandes rasgos, las medidas tomadas en favor de la immigración en nuestro país.-

Se entrará ahora a considerar la agricultura cuyo desarrollo corre paralelo a la inmigración que es la que la alienta y mantiene.-

En lo que respecta a la colonización, su desenvolvimiento es casi nulo al principio, por las razones dadas al tratar la inmigración.

Avellaneda, condend, al tratar la tierra pública el procedimiento seguido por España, diciendo que en la - América se redujo la colonización a extraviar en el de sierto algunos millares de hombres; - arrojando a la ventura planteles de pueblos en la soledad, sin vínculo y sin relaciones entre si.-El desierto acogió a sus - muevos huéspedes, para abatirlos sin resistencia, al ni-vel de su barbarie.-

Ninguna enseñanza dejó la dominación española a -los hombres del año 1810 y a los que le sucedieron.--

La Asamblea Constituyente del 15 de marzo de 1813, dicta la primera ley sobre tierras, autorizando al Esta do a disponer francamente de las tierras y fincas públicas.—El 13 de agosto del mismo año, dicta otra ley, aboliendo las vinculaciones y mayorazgos que con la redención de las capellanías o fundaciones autorizadas —

por ley del 8 de junio de 1858, contribuyen a libertar por completo la propiedad raíz.-

El Congreso autorisa al Director Supremo por leydel 16 de mayo de 1817 para adjudicar las tierras públicas nacionales, situadas en las fronteras de la Pro
vincia de Buenos Aires, a los ciudadanos que quisieran
poblarlas, desafiando la lucha con los Indios.-Esa autorización se extiende al territorio de las demás provincias argentinas en 1819.-

Por decreto del 17 de abril de 1819 y 21 de julio de ese mismo año, se establece la innamovilidad de la tierra pública.

A partir del año 1826 ya se ha tratado la suerte que corre la tierra pública en su tratamiento como fag tor de colonisación y económico.—Derrocada la tiranía, las leyes que sobre esta materia se dictan establecen indistintamente la donación, el arrendamiento o la venta, sin que un criterio único pueda uniformar a esa legislación.—

Estas son en definitiva las medidas tendientes a fomentar la agricultura, hasta el año 1856, la colonización se reduce a ensayos como se verá más adelante, sin normas fijas y definitivas, sin garantías efectivas, y sin una legislación de amparo y sin las seguridades regles proporcionadas por las autoridades para la tranquilidad y bienestar a los pobladores, factores estos que conspiraban contra el adelanto de la agricultura en forma arto eficas.

Es entonces, despues del año 1856 cuando la colonización, o sea la ocupación, población y cultivo de la -tierra, ya diseñada, se esforzará en asentarse sobre bases definidas, con el propósito de hacer de ella uno de los verdaderos fundamentos de nuestra economía.-

Se presenta hasta el fin de esa etapa con caracteres propies y resuelta a imponerse por decisión de los gobernantes, especialmente en las provincias que se men cionaran, para lo cual se tendrán en cuenta las medidas más importantes que se adoptaron para continuarla y consolidarla.

Después de la batalla de Caseros, los gobiernos se esmeraron en mejorar la acción administrativa, haciendo sentir la influencia en todos los órdenes de la actividad, especialmente en la Repartición de la tierra pública, en efecto; la primera disposición del Poder Ejecutivo Nacional, fué suspender por Decreto del 28 de mayo de 1853, la venta de la tierra pública, haciendo notar la necesidad de guardar el suelo fiscal. Solamente la Honorable Junta de Representantes podía disponer su enajenación para establecer colonias, asegurar las fron teras, estimular rías férreas y establecimientos de utilidad pública. Fuera de estos casos únicamente daríase en entiteusis ley del 25 de diciembre de 1853.

Entrado el período de organización en el año 1855, el Gobierno resuelve regularizar la propiedad a cuyo efecto dispone que los dueños exhiban los títulos que lo acreditan propietario, con el fin de formar un catastro general.

La venta de tierras fiscales autorizada a pesar de la enfiteusis - Leyes del 31 de mayo y octubre de - 1855, originan graves conflictos debido a la falta de conocimiento que se tenían de los bienes pertenecientes al Estado. - Campos de propiedad privada fueron ven didos por error por el Gobierno, lo que motivo reclama ciones tales que dieron lugar a la ley del 22 de octubre de 1858 que dispuso la devolución a sus dueños de la tierra, que equivocadamente fueron enajenadas co mo oficiales. -

6 - RESEÑA HISTORICA DE LA ACCION COLONIZADORA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .-

Después de la Revolución de Mayo el muevo sistema que sustituyó al viejo régimen, sufre una lenta transformación; largo sería enumerar todas las instituciones que se crearon y los intrascendentes efectos que produjeron en la evolución de esta provincia.

Abolidas las leyes prohibitivas a principio del siglo XIX hubo un movimiento de interés por la agricultura y la ganadería. Los habitantes de Buenos Aires, sentían las necesidades de ser propietarios, para ser fuertes y poder despertar el interés de los extranjeros con el propósito de atraerlos. -

Se mantiemen atentos los asuntos relacionados con la inmigración, población y educación de la campaña, el estímulo de las industrias rurales, repartición de la propiedad y seguridad de la misma, extensión de las zo nas de cultivo.

La libertad de comercio, la inmigración y el repar to equitativo de la tierra, fueron las ideas predominan tes de esa época.

Muchas son las disposiciones que se dictaron las que debido a las condiciones porque atravesaba el país no podían surtir los efectos beneficiosos que las mismas consagraban.

Eacendados por excelencia, la gran masa de criollos, se dedicaban a la cria de ganado:, como peones o dieños de animales o administradores de estancias, o dueños de las mismas, en terrenos lejanos del o los centros urba nos.-

Los campesinos que formaban la población de las fronteras de Buenos Aires con Córdoba y Santa Fe, alimentaban la pequeña industria, teniendo costumbres semejantes a los indios, temerosos de la ley y del contacto con la sociedad, se daban una vida sin reparos, se domiciliaban entre ellos y eran los primeros en in

citarios y dirigirlos en sus correrías.-

En el gobierno de Pueyrredón se dictan los decretos de 1816, la disposición del 13 de mayo de 1817 y 1818; esta última fija criterio para efectuar las dona ciones, en la primera época de la Independencia.-

Facilitaba la crianza do ganados la riqueza de los campos por sus ricos pastos. La demanda de las
tierras, por el aumento del consumo y del trabajo la creando de hecho una nueva evolución agraria. Se
trataba de combatir el latifundio pero el sistema de
explotación ganadora impedía llevar a la práctica sin
dificultades los fines perseguidos. -

A partir de 1801, bajo el gobierno del General Mar tín Rodriguez la provincia entró en un período de gran adelanto.-

La paz y la buena administración trajo como consecuencia la ocupación pacífica de la tierra. Asegurar la línea de frontera amenazada por los indios fué la gran preocupación de este gobernante. Se dictaron leyes y se crearon instituciones beneficiosas.

La enfiteusis de Rivadavia, ya bosque jada, hace sen tir, juntamente con las disposiciones que la ponian en movimiento, los beneficios a las labores de la tierra, contribuyendo a su progreso.--

Entronisado Rosas en el gobierno, puestra su poder reduciendo a todas las instituciones a la obediencia pasiva, y el terror se hace oir como alerta para todos aquellos que pretendieran alzarse contra su voluntad, convertida en ley inexorable.

Las calamidades políticas y las epidemias en algunos momentos hicieron sumamente críticas la situación, no afectaron mayormente la explotación pastoril, cuyo desenvolvimiento considerable se debió en gran parte a los consejos del propio dictador que llegó a formar y hacer formar, grandes establecimientos.— La facilidad para adquirir la tierra, conseguir ganado de los enemigos políticos — los unitarios —, obtener dinero de los Bancos y del comerciante acaudalado permitió que las estancias llegaran pronto al Volcán, Tandil y Tapalqué, que poseian campos inmejorables.—

Se desarrolla durante todo el gobierno de Rozas la ganadería; no puede considerarse favorecida la agri
cultura ni fomentada por el gobierno. La distribución
de la tierra y su aprovechamiento no obedeció a concepto alguno sobre lo que debía hacerse con ella y la
política o plan agrario no tuvo trascendencia hasta finalizar la época que estamos considerando. -

RESEÑA HISTORICA DE LA ACCION COLONIZADORA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.—Santa Fe sufre también el mal

producido por los efectos de la inestabilidad de las líneas de fronteras, que le hace una vida insegura, - obligando a sus poblaciones a reconcentrarse hacia - el sur, sobre la orilla del Paraná, debido a los contínuos malones llevados a cabo por los indios del Chaco, que, además de hostilizarlos les intercedían - los caminos de Santiago, hacia el Norte y el Oeste, ex tendiendo sus correrías hasta Melincué, imposibilitan do el desarrollo pacífico de todas esas regiones.-

Las continuas guerras civiles contribuyeron a agravar esa situación en virtud de mantener desmante
lados los fortines, viéndose la mayoría de las incursiones de indios favorecidas por estas causas, en per
juicio de las poblaciones que reducian su extensión
debido a la falta de seguridad.-Recién, más adelante,
con la ayuda prestada por Buenos Aires y Córdoba, para consolidaria línea de la Pampa, cuyas expediciones militares mantuvieron despejadas y aseguradas aquellos vitales medios de comunicación, se consiguió
arraigar los habitantes en lugares que fueran más tarde importantes centros de agrícolas ganaderos.-

Su gobierno, estimuló con leyes, la repartición de tierras fiscales, librando de contribuciones e impues tos y auxiliando con útiles y adelanto a las familias que se establecieran on el desiorto.-

Siendo gobernados de Santa Fe don José María - Cullen, gran propulsor del progreso agricola de esa provincia, tiene lugar uno de los acontecimientos - más memorables que registra la historia de muestra agricultura, la entrada de los primeros colonos al país.—Me limitaré a relatar la llegada de los mismos, combinando las narraciones que hacen: Don Mismos, combinando la Tierra Pública"; y el Ingeniero - Emilio Coni, en la "Independencia Económica Argantina ante la Historia".—

A mediados de marzo de 1866, dicen- las barrancas que hacían las veces de puerto de la ciudad de
Santa Fe, estaban ocupadas por numero y abigarrado
público que contemplaba un grupo de barcos que acababan de arribar; debajo de sus velas sueltas, secán
dose al sol había un grupo de gente nueva y extraña, con trajes exóticos, de colores vivos, que asomados a la borda miraban con curiosidad el dilatado
panorama.-

Eran los primeros colonos que trafa don AARON CASTELLANOS, hombre de empresa y de mundo, negociante astuto y conocedor del ambiente del país, quien firmó el 15 de junio de 1853 en Santa Fe, con el gobernador crespe, un contrato de colonización. — Por este contrato, Castellanos percibía beneficios sobtenía una tercera parte de la cosecha durante cinco años, y el gobierno le ofrecía 16 leguas de campo en

propiedad.- Además, estaba obligado a fundar defensas en la frontera contra los indios.- Al año siguiente es te contrato fué también ratificado y garantido por el gobierno de la Confederación, presidido por el General Justo José de Urquiza, bajo cuyos auspicios se realiza ron tan trascendenteles sestiones.-

En 1855, procedente de Dunkerque llegaban las primeras familias agricultoras de Europa.— Castellanos, que veía el asunto desde el punto de vista de la utilidad personal, había combinado la operación con las casas de: VANDEREST Y CIA. de Dunkerque; TEXTOR, de FRANC-FORT, y BECK y HERZOG, de Basilea.—De esta última fué en realidad de donde vinieron al Río de la Plata.—

Los primeros colonos a que ya nos hemos referido, se establecieron cerca de Santa Fe en el terreno denominado "Cantón de Iriondo", fundando la Colonia "LA ES-PERANZA".-

El gobernador Cullen se preocupó con entusiasmo y confianza de asegurar la prosperidad de esta colonia.-

Esos hombres fueron los que formaron la vanguardia de ese formidable ejército de innumerables y pacíficos soldados que empufiando el arado habían de cambiar la faz de esta parte de América, haciendo de ella una de las naciones más poderosas de la tierra...

Esos fornidos labradores, eran los pacíficos conquistadores de la tierra de Colón; eran los que venían a infundir en la joven América las energías y experiencia de la secular Europa.—Lo que no habían conseguido Hernan Cortés y Pizarro con la cruz y con la espada, habían de llevarlo a cabo esos humildes descendientes de triptolemo y Cincinato; la comunión del alma europea en el suelo americano.~

RESEÑA HISTORICA DE LA ACCION COLONIZADORA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.-El gobernador de Corrientes, Dr. Fujol, se distinguió por sus múltiples actividades gubernativas, comenzando por la básica, o sea la reconstrucción institucional y económica de la provincia mediante disposiciones de orden y de fomento que dieron provecho e infundieron confianza a sus habitantes.-

n materia agraria todo estaba en proyecto, en Corrientes.-Había que empezar por restablecer el orden de
la tierra pública.-Había que examinar la situación dela enfiteusis.-Había que fomentar la división de la tierra, entregando a la iniciativa privada la propiedad,
el trabajo y la producción con el objeto de elevar la
provincia a un alto grado de adelanto.-

El gobernador Pujol, llamó al señor Augusto Brougues que estudiaba en esa época el problema de la colonización del Rio de la Plata, a cuyo efecto presentó en 1853 al Gobierno de la Confederación un extenso programa que abarcaba el Chaco, crillas del Paraná y el camino de Rosario a Mendoza, para convenir con él un contrato de co

lonización, contrato cuya autorización negó la legisla tura en virtad de que la oposición rechasaba sistemáti camente todo proyecto que no emanara de su sector, como ocurre permanentemente en estos momentos - lo que demuestra que no han variado, a pesar del tiempo transcu rrido, los procedimientos políticos, aún a pesar de tratarse de iniciativas que contengan un alto propósito patriótico.-

- El Seficr Brougues, insistió ante el gobernador Pujol y reeditó su proyecto presentado el 29 de Agosto de 1852, el que en su parte esencial decía: "De todos
 los sistemas de colonización, el sistema de trabajo li
 bre ejecutado por la familia libre me ha parecido el mejor, porque está menos expuesto al capricho y a las
 ilusiones y más perseverante en la resolución que el joven o el hombre aislado, porque a sus órdenes operarios afectos y obedientes que no necesitan salarios; porque en medio de la familia es menos accesible a los
 tristes efectos de la repatriación, en fin, porque se
 halla más estimulado por la honorable ambición de procurar una existencia accuodada a sus hijos. Para que
 el cultivador deje su aldea y su patria, tres condicio
 nes son necesarias:
- lo Suministrarle hasta que logre el producto de su primera labranza el abrigo y el alimento.-
- 20 Asegurarle la propiedad del terreno que cultive después de una cierta época (cinco años, por ejemplo).-
- 3º Inspirarle, al fin, cuando se lo recluta, esa confianza de que goza siempre un hombre conocido por su lealtad, gravedad y hombría de bien.-
- A base de estas ideas se fundó la sociedad coloniza dora "La Correntina" que se obligaba a introducir 40.000 colonizadores en 6 años.-
- El 25 de Emero de 1853, la legislatura sancionaba la ley autorisando dicha sociedad y el 29 del mismo, se firmaba el contrato con el P.E.- El doctor Brougues,úni co empresario y bajo cuya responsabilidad se realizaba la operación se compremetía a introducir 1.000 familias, compuestas de 5 personas en un año y por grupo de 200 formando con cada uno, una colonia por separado.-

Los inmigrantes serían auxiliados por el gobierno con habitación, semillas, útiles, animales de labranza
y alimentos, cuyo valor reembolsarian al cabo de dos o
tres años. Los colonos quedaban exceptuados de todo servicio militar que no fuera el de su propia defensa,
y libres, por cinco años, de impuestos personales, muebles e inmuebles. -

El 25 de Enero de 1855, llegaron las primeras 160 familias enviadas desde Eurdeos por Erougues que se establecieron cerca de Corrientes en la colonia San Juan,

En el año 1856 el estado de esa colonia era de lo más lisonjero y floreciente que pueda imaginarse. En cuya virtud el Poder Ejecutivo pedía a la legislatura autorización para expropiar tierras contiguas, extender la y recibir mueras familias. El gobierno de Corrientes, no cmitió mingún sacrificio para proteger la colonización recibiendo como muestra de simpatía y adnesión, el ofrecimiento que aquellos les hicieran de coadyuvar a la defensa, de la invasión del General Cáce-70S.

con el propôsito de hacer conocer alguno pormenores de su fundación se transcribirán seguidamente algunos pasajes de la obra "Corrientes en la Organización
Macional-Juan Pujol" que se refieren a dicha colonia San Juan en el Puerto de Santa Ana, la que al mencionar
la utilidad de la immigración europea para poblar las
playas fértiles de la América del Sud (Tomo VI,Pág.103
y siguiente)-decia: es aquella una verdad que ha venído a ser vulgar a fuerza de ser repetida.— Pero hace pocos años que esta opinión ha descendido hasta las ma
sas, -y que el hombre del pueblo ha dejado de ver en el colono o en el inmigrante libre, un rival que le viene a quitar el trabajo y los medios de gamar su vida en ocupaciones honestas: se ha comprendido, que las
llanuras del Plata son bastantes anchas para que en ellas quepan millones de labradores, cuando por shora
algunos miles escasos no sacan ni la milésima parte -que pasaran todavía siglos, antes que el aumento de
población produzca la plétora de que algunas regiones
de la Europa empliesan a padecer.—

900 5 Así nos Así nos explicamos las simpatías generales con que sido acogida la formación de la Colonia de San Ju Puerto de Santa Ama y el vivo interés con que to los habitantes de Corrientes miran su progreso.

Se habían formado ya Colonias en naciones de América, tal como en el Brasil en el año 1824; en Venezuela varios establecimientos que prosperaron y ahora se encuentran en estado floreciente.en Venezuela,

To así, con los establecimientos chilenos del estable de Magallanes que debido a los rigores del clima la falta de comunicaciones se desenvolvían con suma (figultad, y los tristes resultados obtenidos por el bierno paraguayo, con las colonias francesas, que into fundar en el Chaco.integ

Estos diferentes éxitos en este género de empresas empesadas todas com las mejores intenciones, y el deseo de fundar establecimientos útiles y duraderos prueban - lo difícil que es siempre una creación de esta naturale za, y los escollos con que se tropiesa casi siempre en el principio.- Felices los goblernos, que como el de Co prientes, no han sabido desanimarse en presencia de observientes.

táculos, como la mera insuficiencia de recursos, enfer medades o desalientos en los colonos, escasez de terre nos provinciales y necesidad de comprarlos... En fin, la multitud de dificultades imprevistas que se encuentran a cada momento, hasta que una colonia se haya arraigado en el suelo que no dejará jamás.—

Mada de eso ha faltado a la Colonia de San Juan, - que ha pesar de todo, se presenta al cabo de 18 meses en tal estado de bienestar y prosperidad, que promete mucho para el porvenir.-

Ya se ha hecho referencia al contrato que el go-bierno de Corrientes, que con tanto acierto y patrio-tismo desempeñaba en ese entonces el Doctor Juan Pujol, celebrara con el Señor Brougues, y los resultados satisfactorios que de él se obtuvieron.-

Esos extranjeros se incorporaban a las tierras que habían sido cultivadas por las comunidades indias, ya extinguidas.-

Comprendían estos un vasto triángulo que se extendía entre el río Miriñay y la laguna Ibera al Oeste, el
Paraná y las florestas virgenes de las Sierras de Misiones (La provincia de Corrientes se componía del antiguo territorio de las misiones de la margen derecha
del Uruguay) al Este; de dicho triángulo que medía alrededor de 2.000 leguas cuadradas, la colonia ocupaba
unas 35.— El lugar no podía ser mejor elegido, lo había
sido en un tiempo, probada lo que podía venir a sermanos inteligentes e industriosas.— Es un terreno fértil,
propio pera la agricultura y el pastoreo, además rico
por sus yerbales, sus maderas, y los valiosos minerales
de cobre, mercurio y carbón de piedra que encierra.—
Dos enormes ríos, el Paraná y el Uruguay, pueden servir
a la exportación de sus productos; en fin, pocas regio
nes de la tierra han sido mejor dispuestas por la provi
dencia para la mansión del hombre.—

Eligiéndolas para el asiento de sus magnificos establecimientos, los padres de la célebre Compañía de Jesús habían dado una prueba de su inteligencia y buen sentido de la realidad.-

Algunas circumstancias políticas, y más que todo, la falta de un arregio de límites definitivo con el Paraguay, obligaron al Gobierno a postergar el establecimientos de las Colonias en Misiones, para alojar más—cerca de la Ciudad de Corrientes el primer convoy de colonos que llegó, como así se hizo instalándolos en el —Puerto de Santa Ana.—

Al establecerse en una tierra que le era casi del todo desconocida, estos hombres pensaron juiciosamente que era preciso cultivar ante todo las plantas alimenti cias de uso en el país, y cuyo buen éxito podía conside rarse como seguro. - Así sembraron maís, batatas, zapa-llos, mandioca, maní, arroz, un poco de trigo, sin con-

llas habían llevado consigo. El mejor suceso coronó estos primeros trabajos, y las cosechas fueron magnificas. Alentados por este felis ensayo, ensancharon sus cultivos y añadieron los del tabaco, algodón y de los árboles frutales. No contentándose con una sola siembra de maís, hicieron hasta tres en un año, que dieron buen resultado, y la vasta producción de esta planta aves domésticas y algunos cerdos que aumentaron así su bienestar. Hoy día, esas familias viven en su mayor parte de los productos de sus chacras, sin que el gobierno tenga que hacerles nuevos adelantos.

Lo que más contribuyó a estos felices resultados, fué la buena acogida que los colonos recibieron del - Jefe de la Administración y de sus empleados. - Allí so hubo esas medidas brutales e inquisitorias que del otro lado del Faraná, hicieron fracasar un establecimiento que habría podido quisás prosperar. -

No se traté de dar a los colonos lecciones de agricultura, de fijarles horas de trabajo, o de su pastoreo de bueyes, de despertarlos a sablazos, de rodear la colonia de tropas hambrientas, la cual de noche devastaba los cultivos; no se persiguió a los pocos que quisieron dejar San Juan y establecerse en Corrientes, se le dejó completamente libres de arreglarse con el pirector de la Colonia y el representante de los interp Goblemo. interg

geográfica, pera venir a ser una plaza de importancia tanto bajo, el punto de vista comercial como agricola. Está cerca de la Capital de la Provincia, sobre la mar cualquier clase de buques de comercio, a la entrada del río Faraguay, sobre el tránsito necesario de todas las embarcaciones que surcan esce grandes canales interiores y sus afluentes, sus condiciones no pueden ser por consiguientes, mejores, ni más ventajosas.posición

de a cien varas cada uma, incluyendo la plaza. - 3e va a edificar primero, una iglesia, la casa del cura y - una escuela. - Es indudable que la construcción de este tos edificios, decidirá a sigunos vecinos y consrciantes a venir a establecerse a San Juan, y formar, así po co a poco, una verdadera ciudad. - La situación sumamente ventajosa, la baratura necesaria de alimentos en se mejante centro de producción agricola, la facilidad de vender víveres a los buques que remontan el río, todo contribuirá a -- atraer nuevos habitantes. - El producto de las ventas - de los solares debe pertenecer, mitad al Cobierno, mitad a la Caja Colonial, y esta parte será aplicada a - objeto de utilidad pública. -

ments constituids y sobre bases solidas, aunque como definitiva-Canga

que atravesar todavía los dos otros años borrascosos por los que tenga que pasar necesariamente todas las
fundaciones de esta naturaleza. Lo principal está hecho. La nueva población está plantada seriamente, tiene sus casas, sus campos ciertamente cultivados; las tierras sin ser de primera calidad son buenas, y con
pocos trabajos, con un sistema general de zanjas, las partes llamas pueden secarse fácilmente, lo mismo que
las que son un poco bajas, admitiendo entonces siembras en gran escala con la seguridad de una pingüe ganancia en la cosecha. La madera es abundante y buena,
y la vecindad del Chaco permite ir a buscar allí las clases útiles que faltan.

La inteligencia y laboriosidad ya bien conocida de los colonos, alentado por el concurso franco y sosteni do del Gobierno han de hacer lo demás. En semejante - clase de empresas, todo depende del principio; el buen suceso de la Colonia San Juan facilitará sumamente la fundación de las que han de llegar después. Adoptando la responsabilidad del contrato hecho por el señor Gobernador Pujol en 1853, e incluyéndolos en los compromisos nacionales, el Gobierno Federal ha probado el vivo interés con que mira las creaciones de esta utilidad y dado un testimonio inequívoco de su alta aprecia ción por la conducta del digno magistrado, quién aisla do entonces, y con recursos escasos, no había titubeado en abrir la vía ancha de la inmigración que está - destinada a fecundar la Provincia de Corrientes, a darle más pronto la importancia que le asignan su feliz - situación entre dos inmensos ríos, y la riqueza de sus productos, que participan a la vez de las dos zonas, tó rrida y templada. -

Esta es la obra que en materia de colonización se ha llevado a la práctica en la Provincia de Corrientes, con los resultados halagüeños que se consignan, - hasta el año 1856.-

El Gobierno de la Confederación compenetrado de la gran obra que demanda urgentes sacrificios a la provincia, garantizó por la Ley del 6 de Diciembre de 1854 - su contrato, autorizando a PUJOL, para disponer de los recursos de las Aduanas que la constitución había declarado de renta nacional.-

RESEÑA HISTORICA DE LA ACCION COLONIZADORA DE LA -PROVINCIA DE ENTRE RIOS. - En particular, la provincia de Entre Ríos, presentaba un programa halagador, ya que su situación política - un tanto alejada de la dictadu ra - dado que nunca hizo sentir su influencia en forma perniciosa, y económica, en especial, permitía a sus hombres de gobierno llevar a la práctica las medidas de progreso de interés nacional. -

Con su acertada dirección y el honesto manejo de los fondos públicos consiguió cerrar los ejercicios fi nancieros con superavit, que en parte se destinaba al fomento de la agricultura y ganadería, lo que hace que la coloque en el concierto de las provincias argentinas en un lugar prominente, por sus honradas administraciones, y las cualidades poco comunes de los hombres que la gobernaban y que supieron colocarla en si
tuación ventajosa en lo que respecta a su solidez financiera, a sus riquezas y a su poderío militar.-

Sin ser una región mayormente atractiva para la -colonización hispana hasta mediados del siglo XVIII, su ganadería se había desarrollado prodigiosamente.- El decrecimiento que experimentó en determinado momento, en gran parte, del territorio nacional, no lo fué para Entre Ríos porque aun no era zona vastamente poblada.-

Cuarenta años de lucha, a partir de 1210, ya que fué la primera en ofrendar su sangre en la emancipa-ción, y que supo seguir manteniéndola con la figraza propia de su estirpe hasta conseguir hacer triunfar - sus aspiraciones en el Congreso Constituyente de 1853, con la promulgación de la CONSTITUCION MACIONAL.-

Cuarenta años de cruentas luchas, digo, no consiguieron desviar ni mermar su conducta ni su economía, permitiéndole llegar a la realización de aquel fausto acontecimiento, con un potencial de envidiable solidez y una integridad republicana federal digna de la entereza de aquellos que supieron mantenerla con todo valor, y hacerla respetar a despecho de los que obstinadamente se propusieron hacerla fracasar.-

7 - OBRA COLONIZADORA DEL GENERAL JUSTO JOSE

DE URQUIZA.

Dirigia entonces los destinos de la provincia de Entre Ríos, el Brigadier General Justo José de Urquiza, título otorgado por la Legislatura en el año 1841. - - Hay que considerar que aquellas eran entes autónomos, vinculadas por tratados semi independientes, y con so lo una delegación de sus derechos en el Gobernador de Buenos Aires, para el mantenimiento de sus relaciones exteriores. - La graduación militar era otorgada por - cada una de las provincias. -

A su empeño debíase el estado de prosperidad que se manifestaba en este territorio.-

En una etapa de nuestro progreso evolutivo, en que las industrias poco o nada significaban, había prosperado solo la saladeril, refiriéndonos en términos generales, porque ya eran notables algunas otras - solo la tierra ofrendaba su riqueza.-

Dá ella, lo que no necesitaba de la energía humana para mantener y hacer reproducir en escala sorpren dente la fundamental, constituida por la ganadería.-

A la tierra dedicaría sus afanes, el gobernante, a

quien nos venimos refiriendo, en aquella etapa anterior a Caseros. - Se la especifica porque con posterioridad y ya con una visión más amplia del porvenir de la Na-ción, abarcaría un panorama mucho más extenso. - Las -industrias serían para entonces, no solo propiciadas, sino llevadas al campo de la práctica. -

Pero sus empeños no se limitarán al cuidado y reproducción de las estancias. Lo que la tierra podía darnos con su laboreo era necesario propugnarlo. La agricultura recibió un gran impulso efectivo en diversas etapas que comprendian también el orden nacional,
comenzando bajo su gestión, la época bienhechora de la
colonización extranjera. -

No podía esperarse menos del hombre cuya predominan te cualidad, sería su inclinación a la vida de campo.-Macido - dice José M. Sarobe, "URQUIZA", tomo I, página 174, - en medio de las extensiones agrestes de Entre -Rios, mantuvo siempre un amor entrañable a la tierra, a cuyo progreso dedicó en el dilatado espacio de su vida sus mejores energías y afanes.- Prototipo incomparable de civilizador, munca abandonó la campaña, ni aún cuan do, en el auge de su carrera política, la ciudad podía atraerle con las seducciones del poder y los halagos de la fortuna".-

Y aquella cualidad, fruto que la tierra supo despertar, nos explican el interrogante del porque hiciera construir, en el apogeo de su vida política y a pesar de su sólida fortuna, su residencia en un lugar de
solado a una distancia de casi siete leguas de Concepción del Uruguay.— En el ejercicio de la primera magig
tratura del país, — pasaba largas temporadas en "SAN
JOSE" que así se llamó su palacio, atendiendo desde —
allí los múltiples asuntos del Estado.—

DISPOSICIONES EN FAVOR DE LA GANADERIA.-

Aunque la ganadería no esté dentro del tema que eg tamos tratando, se hace resaltar en homenaje a su cong tante preocupación por el adelanto de esta fuente de riqueza.-

En el período a que nos estamo refiriendo, toma una serie de medidas de protección y fomento de la ganadería, algunas son inspiradas con el objeto de cortar los abusos tan comunes desde la época colonial, otras, y aquellas mismas llevan los designios de propender a una orgánica reproducción de la principal riqueza con que se contaba.

En el año 1844, se prohiben las marcaciones y el faenamiento en los establecimiento saladeriles. - La me dida es de protección a los intereses de aquellos que han debido marchar a la guerra, ya que la reproducción del ganado podía ser aprovechado por otros. -

Dos años después, por Decreto del 31 de marzo de

1846, se autoriza la marcación.-

Esa medida disponía la forma como debía realizarse esa operación, se establecían las autoridades que debían intervenir y se daban las normas para zanjar las cuestiones enojosas que pudieran presentarse, estableciéndose época en que debía efectuarse, consignándose también importantes medidas prohibitivas a fin de revestir esos actos de la formalidad y seriedad que reclamaban la identificación de ignormales intereses.

En años sucesivos y como medida preventiva de una posible reducción de la riquesa ganadera, se dispone - que madie podría disponer de las haciendas ALZADAS sin licencia oficial, es decir del gobierno, según se determinó en el decreto del 19 de mayo de 1869.- En otro del siguiente año se prohibía la matanza de vacas y ye guas.-

La formación de las estancias que se llamaron del Estado, fué otra de las acertadas medidas tomadas en - período gubernativo de Urquiza, ya que propendió a una mayor reproducción y explotación racional del ganado. - Se crearon al Norte de la provincia, en el Departamento de Federación y en el Paraná también. - Su finalidad fué la de ayudar a los combatientes que por diversas - circunstancias habían perdido sus bienes o que por el largo alejamiento hubieren tenido ingentes pérdidas. - Se iniciaron con 5,000 cabezas en el año 1848, donadas algunas, compradas a bajo precio otras. -

En el término de quince años produjeron medio millón de pesos al Estado, además de haberse cumplido con los objetivos que se tenían en vista en su iniciación.- Lo que pone en evidencia el cumplimiento inteligente del plan de explotación y la rectitud de su administración.-

GANADO DE RAZA. - Particularmente, Urquiza, introdujo animales finos del extranjero, así como de Buenos Aires, por medio de los introductores. -

De este último punto, trajo en distintas oportunidades, vacunos Tarquinos, de la cría de los establecimientos de los Señores Pedro Alfaro y Jorge Atucha, así como desde Inglaterra le fueron enviados otros sin especificaciones de razas, en los comprobantes.-

En cuanto a lamares, se introdujeron de diversas - razas. En varias oportunidades compró la de Rambui-- llet directamente a Francia. Es sabido que la Cabaña Imperial fué establecida por Luis XVI en los últimos - años de su reinado. -

A cada compra acompañaba certificado de pureza extendido por el Director del Establecimiento así como de salud.- Determinaban, además, las condiciones en que de tían ser transportados e instruían sobre la reproducción, cualidades hereditarias y de atavismo.- Determinaban además sobre los cruzamientos y la manera como - debia mejorarse uma rasa.-

También introdujo Negrette y Guadalupe: en una opor tunidad por intermedio de Mariano Billin Ghurst, con las respectivas muestras de lanas y certificado de pureza. De los primeros especialmente importaría con mayor fra cuencia.-

Con posterioridad, en el año 1869 trajo una partida de 40 carneros desde Liverpool, Dart Leicester y -Exe Leicester. - Según los vendedores Heyworsth Pearce
Balman, los primeros eran los animales de más lana que
hubiera importado Inglaterra. - Lo corroboraban con la
que tenían en esos momentos los Dart Leicester vendidos,
que era de nueve pulgadas, pese a ser lana de siete me
ses. -

En cuanto a los equinos, es interesante consignar lo que manifestó un distinguido marino norteamericano, Tomás J. Page, a raíz de una visita que efectuara a Ur quiza en 1853.-

Le invita éste a una marcación y el extranjero no puede menos de quedar admirado ante el espectáculo. - - Dice: "Entre los caballos (Se está refiriendo a las ha ciendas de Urquisa) había varias tropillas de un color hermoso, llamado lobunos, otros overos manchados. - Estos Studs se mantienen cuidadosamente separados para - evitar cualquier mescla de color o característica. - No me puedo imaginar una escena más hermosa que la vistadecía - de estos lindos animales corriendo sobre las ricas tierras de San José. - El valor de cada uno de estos animales sería de cientos de dólares en los Estados - UNIDOS". -

DISPOSICIONES EN FAVOR DE LA AGRICULTURA.-

La agricultura tuvo en el país un desarrollo de -consideración. - Se le dará impulso con la política inmigratoria que se inicia en el período de la Confedera
ción. --

Entre Ríos no escapa a la regla.- El trabajo del agricultor necesita la tranquilidad y la paz.- Paciencia, en la espera del fruto de su trabajo.- Necesita además que se respete su labrado, refiriéndonos a las incursiones del ganado ajeno.-

Y Entre Ríos no puede afrontar tales objetivos.-Vi ve en pié de guerra, el espiritu de sus habitantes eg támoldeado en la acción del combate.- Imposible evitar la incursión del ganado.-

Pese a todas las dificultades. Urquisa será un tenas luchador por la implantación de la agricultura y durante su gobierno protegerá y facilitará las tareas rurales a ella ligadas.-

Afianzada la paz en la provincia, piénsase arreglar

arreglar la situación de la tierra, en lo que respecta a sus legítimos dueños. Se dicta para tales efectos la ley del 10 de Febrero de 1849 que autoriza al Poder Eje cutivo para practicar una mensura y arreglo de los campos de la provincia, así fueren de propiedad pública co no particular, y para la creación de un Departamento To podrácico.

Aunque la Ley no se llevó a la práctica, por cuanto los sucesos políticos de orden nacional, de los que Entre Ríos sería principal gestor, estaban cercanos, nos muestra la preocupación de dilucidar un asunto trascendente de interés general.

An una ley posterior cuyos hermosos considerandos son la historia vivida de nuestros antecedentes agrarios (Cárcano, Miguel A. Evolución del régimen de la tierra pública , Pag. 107), se manificatan los mismos propósitos. Dicha Ley, de Febrero de 1850, ordenaba la regu
larización de todos los títulos de propiedad en un término de ocho meses, debiéndese exhibir ante las autorida
des judiciales para que declarasen su legitimidad. -

La preocupación de Urquiza por la agricultura trascendió los límites provinciales y es así como Oribe le remite ejemplares de las "Observaciones sobre Agricultura" de José M. Perez Castellanos, y Marcelo Ignes le dedica un "Plan de Ensayo de Agricultura" de propone un fertilizante obtenido del limo de los ríos Uruguay y Paraná.-

Está en contacto confinuo con los sablos naturalistas, y así Bompland le envía semillas y lo visita en San José;Burmeistar responde a consultas que le formula;el naturalista Eduardo Holemberg, también va a San José y le envía plantas periódicamente. - Años después Urquiza importará semillas y diversas especies de muchas partes del globo. -

En su gestión como gobernador, incrementa notablemente los cultivos.Dispone el otorgamiento de semilla a los agricultores pobres y le hace adelantar fondos para la recolección de la cosecha.-Otorga licencia a los solda dos para las tareas de la tierra, y en sus establecimientos practica ensayos, para después aplicar sus resultados.

En determinado momento hace dictar medidas de protección a las producciones locales, como la ley de Aduanas del 29 de Abril de 1840.-

Se gravaba con el 50% de su valor la introducción en la provincia de harina, trigo, maíz, galleta, cebada, porotos y legumbres en general.

Esto es en cuanto a lo de otras provincias, ya que del extranjero, la ley la prohibía.-

En cambio se favorecía a las industrias locales, disminuyendo los gravamenes sobre la sal, y los objetos a uti lizar por los saladeros. Libre de derechos lo eran: la polvora, ya que se necesitaba para la explotación de la cal poblador".-Que era precisamente lo necesario para lle var adelante toda política de población de la tierra, olvidada hasta entonces.-

Los estudios de exploración al Chaco, Tucumán y Salta, con Bravard y Amadeo Jacques, las exploraciones al Bermejo y al Salado, el contacto con el Señor Martín de Moussy (gran sabio) para que realice el reconocimiento del territorio, son entre otras, medidas que se toman no sólo para vincular a los pueblos e trazarles muevas rutas, sino también para la explotación de su suelo.

Estos nuevos horizontes que se abren al país se debieron en gran parte al hombre que estaba rigiendo - sus destinos. Supo compenetrarse de sus mesidades, tan to que hasta una colonia agrícola por su cuenta instala en la Provincia de Entre Ríos. Es la de San José en el actual Departamento de Colón, a pocos kilómetros del río Uruguay. Urquisa le dedicará su atención preferente y estimulará a sus componentes para el éxito de la empresa. Instituye premios en arados y otros implementos al que obtuviera mejor producción, ejerce su acción per sonal en casos de colonos remisos al progreso del centro, o se ocupa de la diversificación de cultivos. Al margen de sus múltiples actividades políticas, se encarga en una oportunidad de conseguir semilla de tabaco, recomendando que se apresuren en la plantación, "porque esta es la mejor menguante para los almácigos. ""

Los contratos que firman los colonos son modelos en su género "los primeros de un verdadero contenido social" como afirma el Dr.Bernardino C.Horne.-

Y en realidad ellos engendran sentimientos seguros de confraternidad, de unión e igualdad, que aún en nuestros días es fácil constatar.

La dota de un personal competente entre los que se detaca su administrador Alejo Peyret, que desde sus comienzos se liga al desarrollo progresista de la Colonia.--

Es así como San José ejerció una poderosa influencia en el movimiento colonizador de la provincia. De ella se desprenden sucesivos contingentes que dan lugar a la formación de otros centros.—La ciudad de Colón tiene su origen en San José, no sólo porque a instancias de los pobladores se funda, sino porque allí afluye la población que le dá origen.—

La colonia ofrece hoy un aspecto promisor así como la villa que en su centro se formó.-

APRECIACION SINTETICA.-

El General Urquiza es el más grande y decidido propulsor del movimiento inmigratorio y el principal benefactor de la agricultura en nuestro país.-Bajo sus auspicios se aseguraron a todos los hombres del mundo - que quisieran habitar el suelo argentino todas las garantías que consagra nuestra constitución y como gober
nante le tocó hacer efectiva esas garantías que él decendiera e hiciera triunfar en el Congreso de 1853, con
los primeros inmigrantes que vinieron a labrar las tigrras, mejorar las industrias e introducir y enseñar -las ciencias y las artes, con lo que vió coronados sus
esfuerzos, sus inquietudes y sus patrióticos desvelos.--

8.- EVOLUCION Y PROGRESO DE LA AGRICULTURA AL FINA-LIZAR EL TERGER PERIODO.-

Hasta el año 1856, no puede decirse que la agricultura constituye una industria, solo se llevan a cabo tentativas de colonización que era lo que únicamente podía hacerse.- El país salía del caos en que durante casi veinte años lo había sumido la tiranía, el fuego de las pasiones no había sido apagado y el caudillaje, producto de la época, esta en pleno auge.-

La División de tierra, el fomento de la agricultura, con la introducción al país de elementos extranjeros, serían los factores primarios que obrarían sobre las - costumbres de ese tiempe y los que influirían más tar-de transformando fundamentalmente la configuración in-dispensable para su progreso.-

Cambiar las modalidades que constituyen el temperamento de un pueblo, es una de las luchas más intensas que puden librarse y cuyos resultados se obtienen despúes de años de incesante labor y perseverancia. Ejemplo de ella, son las modificaciones sufridas por los habitantes de la gran mayoría de las posesiones europeas en las distintas partes del globo.-

Educar al nativo en las serenas y pacíficas labo-res agrícolas, estando acostumbrado a las inquietas y
divertidas, faenas ganaderas, era uno de los problemas
más difíciles que se presentaban, en rasón de que ha-bía que modificar la esencia misma de sus conocimien-tos, sentimientos, voluntad, manera de ser y de vivir.-

Hijo legitimo, como era, de la llamura, según Juan María Torres, nacido sobre el caballo y criado al aire libre, tiene en elto grado todas las calidades y todos los instintos del hombre de la naturaleza; es jinete, pastor, soldado, poeta y nómade; no puede ser, por con siguiente, agricultor.-

El poeta JOSE HERNANDEZ, que con tanto acierto enfo có el estado social y político de la realidad argentina de su tiempo, en su celebrado MARTIN FIERRO, en ani mados y magistrales cuedros, plenos de colorido y de expresión nos pinta de cuerpo entero el alma y el sentir del gaucho como DOMADOR, en estos admirables versos:

> AR: TIEMPO... SI EPA UN CROULLO VEREGINETEAR UN PAISANO CUANDO ERA GAUCHO BAQUIANO AUNQUE EL POTRO SE BOLIASE

-

NO HABIA UNO QUE NO PARASE CON EL CABRESTO EN LA MANO

Como pastor, describe con igual animación su vida activa y alegre en las estancias, sus trabajos y sus go-ces, dedicado por entero-ya que era su vocación- a la -ganadería, en estas elocuentes estrofas:

Y APENAS LA MADRUGADA EMPEZABA A COLORIAR LOS PAJAROS A CANTAR Y LAS GALLINAS A APIARSE ERA COSA DE LARGARSE CADA CUAL A TRABAJAR

Y MIENTRAS DOMABAN UNOS OTROS AL CAMPO SALIAN LA HACIENDA RECOGIAN LAS MANADAS REPUNTABAN Y ANSI SIN SENTIR PASABAN ENTRETENIDOS EL DIA.-

Y al tocar sus ocupaciones, tan propia y hondamente - sentidas, continúa HERNANDEZ su narración en estos sentenciosos versos que como los anteriores, refiérense exclusivamente a la GANADERIA .-

CUANDO LLEGABAN LAS YERRAS ! COSA QUE DABA CALOR ! TANTO GAUCHO PIALADOR Y TIRONEADOR SIN YEL AH! TIEMPO...PEPO SI EN EL SE HA VISTO TANTO PRIMOR.

AQUELLO NO ERA TRABAJO MAS BIEN ERA UNA JUNCION Y DESPUES DE UN GUEN TIRON EN QUE UNO SE DABA MAÑA PA DARLE UN TRAGO DE CAÑA SOLIA LLAMARLO EL PATRON

.

También HERNANDEZ hace resaltar sus condiciones de sol dado, al ponderar su valor en los entreveros con los indios, cuando le toca defender las fronteras, línea avanza da de la civilización en marcha, su estoicismo es puesto a prueba y de manifiesto en su desinterés, en su esfuerzo, en su acción, siempre conforme a vivir de acuerdo a los dictados de la adversidad, y enemigo acérrimo de todo tra bajo que requiriera el detenerse por largo tiempo en un emismo lugar y en especial, de toda labor agrícola, lo --- cual lo deja entrever cuando dice:

YO PRIMERO SEMBRE TRIGO Y DESPUES HICE UN CORRAL CORTE ADOBE PA UN TAPIAL HICE UN QUINCHO, CORTE PAJA, LA PUCHA QUE SE TRABAJA SIN QUE LE LARGUEN UN RIAL. Si bien es cierto, que estas narraciones son hechas con posterioridad al tiempo que se considera, no es menos cierto que las mismas revelan en su sentir cantado al estilo de la Pampa, la situación desgraciada del gaucho, condenado al servicio forzoso de las armas, deshere
dado de todos sus derechos de ciudadano, perseguido por
la autoridad civil, oprimido por la autoridad militar, explotado por los negociantes aventureros y afligido por
el hambre y desnudez en los campamentos de las fronteras.-

La situación descripta lo aleja aín más de la posibilidad remota de ser agricultor, tendrá que pasar mucho tiempo aún para disponerse a serlo, en razón de que pesan sobre él, como se ha dicho, debares abrumadores y -permanentes y cuantiosos intereses; ganaderos por excelencia, reclaman garantía; en tutela de ellos fué necesa
rio defender la línea divisoria que separaba nuestros do
minios del de los bárbaros, y allí fué llevado el paisano a cumplir ese deber en la forma más inicua que imajinar se pueda, y que dura, en realidad, hasta la Presiden
cia de Avellaneda, desapareciendo como consecuencia de la campaña del desierto, emprendida por el General Roca.-

Al llegar a su término esta tercera etapa, están en principio las colonias de Santa Pé, Entre Ríos y Corrien
tes, primeras fundaciones agrícolas hechas en base a estudios de las regiones aptas para su empleo, o mejor dicho, implantación, y que serán las que alentarán la colo
nización futura.-

Se habían establecido así las bases de la naciente co lonización, como ya se deja puntualizado, con todos los tropiezos que se consignan.-

El elemento extranjero, que es el que le dió vida y - la llevará adelante, tendrá que luchar contra la idiosin cracia del criollo, contra el desierto, contra la incu-ria de las autoridades y contra el indio, que con sus ma lones desvastará comarcas enteras, destruyéndole la obra realizada; amén de los fenómenos climatéricos y de las - plagas de la agricultura que azotarán sus sembrados.-

CAPITULONS

l - La Agricultura en el régimen econômico y social de América, antes y después de la conquista - 2 Sistema econômico que esracterisé el celoniaje y la emancipación hasta finalisar el tercer período - 3 Rol que desempeño la agricultura en esas éposas.-

1 - IA AGRICULTURA EN EL REGIMEN .-

En la épose pre-hispánica la agricultura constituyó una de las industrias que alcansaron singular relig ve, como pa se deja pantualizado, se lleva a cabo destro de un sistema de commidad, la iniciativa individual era substituida por la colectiva, con las limitaciones e inconvenientes que, segon el régimen liberal, trae aparejado, en lo que respecta a su ordenamiento. Su economia, era una economia consuntiva. El Estado ha hia absorvido al ciudadene por intermedio de un gobier no investido de la fueran necesaria para su sonetimien to en beneficio de la commidad. No ofrece, poes, en este periodo, otros aspectos dignos de mensión,-

Después del describrimiento, la agriculture progress lentamente; los Monarcas Católigos se preocupan de que la tierra en INDIAS no configra otros derechos que los económicos, que la propiedad fuese habitada y explotada por los designados y que aquella no confiriese en ningún caso derechos de jurisdissión.-

En lo que al problem de celeminación se refiere, se impose recordar los bechos que expecterinan la estructura económica abprigen. Ya hesos dicho en el capítulo Iº, como ésta se llevaba a cabo, al referirmos al
desarrollo alcansado por la agricultura entre los asta
cas, los incas y los aborigenes de muestro país.-

la corriente hispénies, al dispersarse en el muevo mundo, genera en su primer contacto la mesola de las resas, y como consecuencia la implantación de las normas institucionales y politicas en la medida que el ambiente que se iba formando estaba en condiciones de asistilar. Cabe recordar que el gobierno que legislo y administro este continente sunque derivaba del principio no minal de la monarquia absoluta, no era precisamente el mismo que el de la metropolia.

Huestra colonigación fué el producto de los aventureros, del clero, la noblesa y el ejército, esta axales ma hiso decir a lercy Resulteu que "España fundo uma ap ciedad vieja en un continente mevo".-

En efecto, en las espitulaciones con descubridores y adelantados, que estipulaban ventajas y emclumentos que se obtendrían de la explotación de la tierra y hombres, a realizarse, en los petitorios que hacian al Rey los primeros pobladores, solicitaban muevas franquicias con el fin de reservirse de trabajos que ellos pensaban realizar, conforme a la situación que en cada región pu

diera presentérseles, todo lo qual estaba dentro de los fines perseguidos; en esta forma se estimulaba el interés de los súbditos para disfrasar la actividad hacia nuevas conquistas y consolidar las realizadas.-

Un autor, refiriéndose a esta cuestión, dice: que en la naturaleza de los repartimientos de indice e implantación de las encomiendas, se advierte la necesidad de premiar las hamañas y servicios de los "BENEMERITOS DE IN-DIAS" dando a cada une lo suyo, que en este caso estaba constituido por una porción de los territorios descubleg tos o arrancados al poder de los indice. La conciencia - de este derecho era tan profunda que cuando el Emperador Carlos IV a inspiraciones de la puédica del Padre IAS - CASAS, establece implantar la extinción de las encomiencias, provoca la guerra civil, en que las fuerzas del Rey son vencidas por las de los encomenderos, inflamadas estas ditimas por el agravio que les inferia el soberano - al intentar despojarles de lo que les pertenecia por su trabajo y derecho.-

Podría objetarse -continúa- que la calificación de popular, carácter que tuvo la colonisación española en su época está desprovista de sentido político. Acaso es posible diferenciar hondamente desde el punto de vista econômico por su humilde procedencia, su condición de po brem, su espíritu de sacrificio y aventura.-

Es preciso reconocer a las sociedades indígenas como la base en el estudio de la dominación española y de las conquistas y gobierno hispánicos, han sido realizados por una minoria. De ahí que surgiera la intervención preponde rante de los dominados, en virtud de su minero en la vida económica colonial y poreso también el aumento muy paulatino de la población suropea y su descendencia.--

La organización política, social y econômica que se desarrollé en América antes de la conquista, queda brevemente expuesta, de conformidad a las exigencias del tema
en el Capítulo Iº, y em lo que respecta a la marcha de la
misma, por los aborigenes que poblaron nuestro suelo, y
también se menciagan en el mismo, las actividades, grado
de adelanto y progreso alcanzado.-

2 - SISTEMA ECONOMICO QUE CARACTERIZO EL COLONIAJE Y LA EMANGUEACION HASES FRELAZAR EL VELGER PERÍCEO.-

El comercio, factor principal del progreso, como an teriormente se manificata, está trabado, basandose en una política concorde en un todo con la observada en su propia casa; fué restrictiva y monopolista. - Sólo podían en merciar las colonias con la peninsula y en las condiciones que se mencionan. - En 1561, el Rey Felipe IIº, designó el Puerto de Sevilla para sostener el comercio con las INDIAS, quedando cerrado, a tal efecto, los puertos restantes de España. Al mismo tiempo, se instituía el sig tema de las flotas y galecnes para efectuar ese tráfico. Más tarda, en 1718, se habilita el puerto de Cádis, por - ser mis cómodo.»

La flota y los galeones después de ser embarcadas y revisadas las mercaderías, por la Gasa de Contratación, garpaban para América, escoltados por la Armada Real, a ciendo una salida solamente al año. --

Than custodiados por buques de guerra para evitar los ataques de los piratas, principalmente los ingleses, franceses y holandeses, que en esos tiempos estaban por los mares a la espera de una buena presa,-

Los barcos llegaban a Sento Domingo, y luego pasaban a Certagena de INDIAS, para efectuar el intercambio comercial con Colombia y Venesuela, dirigiéndose despúes a Portobelo; los galecnes iban directamente a Sen Juan de Ulia y Veracrus, en Méjico; y en Jalapa se efectuaba la gran feria, regresando luego, los galecnes rumbo a España, cargados de rico metal procedente de Méjico. La flota una ves llegada a su punto terminal, Portobelo, deseg barcaba la mercadería.— Se realizaba entoness una feria que duraba cuarente dias, al cabo de los cuales, los na víos cargados principalmente con riquesas minerales procedentes del Perú, Alto Perú y Chile, emprendian el regreso, uniéndose a los galecnes, amparados también en esta coasión por la Armada Real.—

Los productos y manifacturas españolas, dejadas en - Julapa y Portobelo, se repartian a todas las colonias, - originándose carevanas para su distribución. Las que se destinaban al Río de la Plata eran enviadas a través del Itamo de Panamá y a lomo de mula de Portobelo a Panama, en cuyo puerto eran embarcadas, haciendo ruta al Puerto del Callao. Una parte de las mercaderías seguian viaje - hasta Valparaiso y otras, una vez desembarcadas en El Callao, eran conducidas por via terrestre a través de Perú y Bolivia, penetrando por el Norte Armentino hasta Córdo ba, y de allí hasta Buenos Aires.

Esta extensa trayectoria, con los inconvenientes pro pios de las largas travesias, encarecian los artículos, limitaban la oferto con los ingentes perjuicios que de es ta organisación defectuosa se derivaban, retardando consi derablemente el progreso de la región del Flata.-

EL MONOPOLIO liegaba al extremo de determinar la cap tidad de mercaderias que debien introducirse en América, la vida económica de las colonias estaba limitada al trá fico fijado de antemano, por la metrópolia, el que era ademis fiscalizado rigurosamente para evitar la competen cia. Igualmente sucedia con las industrias que no podían prosperar debido a las trabas que se le opomian y los en lonos no podían temposo surtirse por puertos naturales.-Esta sistema esterilizador, tuvo su vilvula de escape, en al contrabando, que adquirió un admirable progreso, la Casa de Contratación notando la disminución del comercio regular debido al auge de este último, resolvió que se ctorgasen permisos a los liamados buques de registro, lig gándose con el tiempe a conceder grandes franquistas eco nómicas y comerciales, que fueron beneficiosas al desarrollo económico de las colonias.-

la política comercial de España siempre fué de monopolio y de restricción. Las colonias solo podían comerciar con ella y bajo la forma rigida que ya se ha visto anteriormente.-

Le Casa de los Borbones otorga franquicia; Felipe V es quién permitió el trafico de los buques de "Registro" pera reprimir el contrabando, que con el trafico regular autorizado siempre por la Gasa de Contratación de Sevilla, pudieron llevar frutos del país. Hás tarde se suprimieron las flotas de los galegnes.—

Carlos IIIº al promediar el siglo IVIII permite a las colonias que inicien el intercambio mercantil entre
ellas, pudiendo hacerlo también con algunos puertos coloniales. En 1778, este monarca promulga el "Reglamento
de Comercio Libre", y permite al Puerto de Buenos Aires,
comerciar con trece puertos peninsulares, concesión que
alcansa a veinticuatro puertos de la América Española.-

En 1791, varios puertos coloniales reciben la concesión de precticar el comercio negrero, con una seria de franquicias tales, como que podría ser realisado por bu ques de cualquier bandera, sin pagar derechos, a pesar de lo abominable, en lo que se refiere al tráfico humano, favorecieron el comercio con la práctica activa del contrabando.-

En 1795, Carlos IVº da al puerto de Buenos Aires el derecho de comerciar con las colonias extranjeras, siem pre que importase de ellas, productos y géneros que no produjese España y que exportase solo aquellos frutos y producciones que no fueran de retorno a éspa en los buques de registro.-

En 1797, presionada por Inglaterra, España permite el comercio con neutrales que debia efectuarse en condiciones especiales, y en los llamados buques neutrales.--

Todas estas reformas no dieron los resultados apete cidos por las limitaciones que se le impusieron; sin emplargo se hicieron sentir los efectos saludables de todas esas medidas en todo el comercio colonial. — Grandes contribuciones se le impusieron, contribuciones que impidie ron el desarrollo de la riquesa pública, cansaron a los colonos y prepararon su espíritu para la revolusión que posteriormente estalla. —

En el plan general de reformas adoptado por los Reyes Borbones especialmente Carlos IIIº, estaba comprendi do el Virreynato del Río de la Plata.-

El virreynato fué la época constitucional del Plata; su período de organización.

El 29 de Octubre de 1777, con la designación de Don Pedro de Cevallos, se constituye permanentemente el Virreymato del Rio de la Flata; credidose la intendencia del Ejército y Real Racianda el 21 de Marzo de 1778, se guidemente, se organiso la Admana; en 1782 se dictó la-Real Ordenama sobre la intendencia del Ejército y Provincia; la Audiencia se constituyó en 1783 y por último en 1784, el Consulado.— En esta forma fué como lentamente, en un proceso de desarrollo y crecimiento se fué organizado toda la Administracción.—

Se divide despuésel Virreynato, s e suceden en el mando dies Virreyes desde Cevallos hasta Cisneros, todos los cuales se distinguen por una serie de medidas tendientes a su progrese y perfeccionamiento.-

Durante el Varreynato se produce un fendmero de des-composición y bancarrota política y rentistica que faci-lita la corriente de ideas revolucionarias.-

Cor respecto a la crisis financiera que quebranté el régimen colonial rentistico, corresponde decir que a partir de 1806, les presupuestes anuales se cierran can deficit no memor de la Sra, parte del total de los recursos mecesarios para cubrir los gastes de total de los recursos ción, lo que obligó a crear impuestos extracardinarios, especiatios, contribuciones patrióticas que no memodiaron el malestar económico y financiero.

A mediados de Julio de 1809, se hace nato del Río de la Finta, Don Baltasar H quién con una energía y prudencia poco c afianzar el orden.-Hidelgo do Cimeros comón comenso por

por una Dirigió su atendión al Estado Bocndeleo que atrave or una verdadera crisis, debido a que el erario no hacer fronte a los gastos más apremiantes.-8

El Doctor MARIANO MORENO, en contra de esta situación y en la defense que hace del comercio libre, que afectaba los intoreses más vitales del país en cuyo alegato no cui te mada que pueda contribuir a reformar su tesia:-sostiene la conveniencia de permittre el libre comercio, exportando los productos vegetales y animales que abundanteman
de el desarrollo que tal medida daría a la agricultura y
ganadería occasionando la riquesa de la región; aduce luego que la importación sin trabas de la región; aduce luego que la importación sin trabas de los productos extranjeros que no produce ni poses el país y la exportación li
tre de los frutos del mismo, que abundan tanto, sólo pueaquel si propio interés, y después de obres consideracioblemente al contrabació que el monopolio lleva inevitato y una pérdida pera el ererio público.-

Al referirse a los comerciantes de Cédis, lo hacia en términos siguientes: "La justicia no puedo ver sin ho

rror un atentado tan manifiesto contra los más sagrados derechos de la propiedad y libertad del hombre y del - ciudadano, un atentado prescripto y legitimado por la - pública autoridad. Las colonias sujetas al comercio ex clusivo de la métrópolis son el digno objeto de esta - enérgica justicia con que reclamanos un bien que, aun en el sestado colonial, no puede privarse sin escándalo".

MARIANO MORENO sustanta modernas teorías económicas y combate enérgicamente todas las trabas y restricciones que había hasta el momento.-

Se suceden despúes una seria de hechos determinados por las condiciones históricas y sociales, que trajeron como consecuencia la revolución que proclamo la indepen dencia el 25 de Mayo de 1810.-

Con este acontecimiento termina el período del coloniaje, que como ya lo hemos dicho abarca aquella parte de la historia nacional que comprende los sucesos courri dos en el territorio argentino desde la época del descubrimiento y conquista del país por los españoles, hasta que estos perdieron su dominio,-

En el CAPITULO IIIº, se ha tratado el movimiento seguido hasta fânalizar el año 1856, el esfuerso realizado por los gobernantes que se distinguieron en esa empresa y los resultados que se obtienen, les que nos revelan que hasta entonces todo estaba en principio.-

39 ROL QUE DESEMPEÑO LA AGRICULTURA EN ESAS EPOCAS.-

Dentre de la variación limitada de los cultivos la agricultura alcansó entre los astecas, un adelante digno de ponderación lo que les permitió servirse de ella en la medida de sus necesidades.-

Fueron suidadosos, dotaron a las plantaciones de regadios y supieron seleccionar los cultivos, todo lo cual contribuyó a mejorar sin duda alguma su estado social, sus poblaciones y comodidades y consolidar su política y su economía.-

En el IMPERIO DE LOS INCAS la agricultura se desenvol vió en comunidad, contribuyendo a la formación, unión y mantenimiento de la familia. También sus variedades fueron reducidas, se esmeraron en los sembrados consiguiendo apreciables rendimientos.-

Los aborígenes de nuestro país fueron tal ves, los - que menos apego tuvieron a la agricultura, salvo contadas excepciones, sembraron otro ceral que no fuera el - maís; también cultivaron hortalizas y llevaron a la prág tica la industrialización de la yerba mate.-

la inmensa llamura, los ríos caudalosos y los sistemas motafiosos estimularen los instintos que le imprimió los distintos rasgos geográficos, haciendo de ellos tribus

nómedes, alsadas, de difícil dominación.— La agricultura entre los aborigenes de nuestro país y por las causas que se señalan, no es una industria atractiva para ellos, no son agricultores por temperamento, por el contrario, son más pescadores y casadores; sembrando pequeñas pares las para su consumo familiar.—

La agrigultura en la época del coloniaje no es um - factor de progreso; se desenvaelve como ya se puntualiza en el CAPITULO III.-

Todo este período engendra la evolución francamente pastoril, que la acción colonizadora de las provincias que ya se han tratado, preparan el terreno y dan comien so a la evolución agricola;-esa evolución empieza en - 1856.-

Esta evolución agrícola sienta la base de la gran in dustria que llega a su auge con el esfuerso de propios y extraños como se verá más adelante.--

CAPITULO VE

1) - Nacimiento de la Industria agrícola, su desarrollo2 - El Ferrocarril y las empresas Privadas de colonización, principales propulsores de la agricultura -3 - El
Estado colonizador - 4 - Distribución geográfica; Regio
nes económicas del país; Importancia de su producción;
Necesidad de su descentralización - 5 - Cultivos intermedios - 6 - Consideraciones generales.-

1) NACIMIENTO DE LA INDUSTRIA AGRICOLA: SU DE-SARROLLO.-

El comienzo de la evolución agrícola empieza a par-tir del año 1856. El Poder Ejecutivo de la Mación honró los esfuerzos de los dignos propulsores que ya con ante rioridad a esa fecha se habían empeñado, venciendo toda clase de obstáculos, para implantarla, con carácter definitivo como principio invariable de sus programas de gobierno; como así también a sus denodados continuado-res, instituyendo el día del Agricultor, en un Decreto dictado por intermedio del Ministerio del ramo, que lle va fecha 28 de Agosto de 1944, fundamental decisión que basaba en el hecho de que debe recordarse a los iniciadores de las obras que en diversos órdenes han impulsado el progreso de la Nación, para que cunda el ejemplo y el empeño de las futuras generaciones argentinas: -"Que la designación de días especiales de honras y festejos es uno de los medios adecuados para vincular a to do: el pueblo argentino con la acción de los esforzados trabajadores del pasado" -, por todo lo cual fijaba el día 3 de Setiembre de cada año, para tal fin, cuyo origen se transporta a las fundaciones de las colonias si-tuadas en: LAS CONCHAS, Departamento Paraná; SAN JUAN de Corrientes; ESPERANZA, SAN JOSE y SAN CARLOS .-

Como todas las empresas que se inician, tienen sus graves inconvenientes al principio, sus fracasos y sus aciertos están sujetos por lo tanto a la ley de las oscilaciones, a la cual, como es de rigor, la AGRICULTURA no puede escapar; pasa ésta al principio, por una serie de graves trastornos; algunas colonias desaparecen y octras progresan; las primeras, abatidas por serios incon venientes que las azotan; su marcha la vemos a través de los pocos antecedentes que constituye el informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina, presentado al Gobierno por el Señor GUILLERMO WILCKEN en 1873; al referirse a la Provincia de Corrientes, dice que, sobre las costas del Alto ----

que sobre las costas del Alto Uruguay hay establecidos algunos múcleos de colonias. En Buenos Aires ---existe la Colonia de Concordia, a 35 leguas al Estede Chivilcoy, fundada en 1870, y la de Chubut, en la Patagonia.--

Respecto a las colonias de Santa Fé y Entre Rice puede decirse que si bien los colonos mostrábanse po co satisfechos del resultado de los cultivos, todosellos prosperaban regularmente.-

Estas colonias estaban compuestas por 3.166 familias; la casi totalidad de ellas llegaron al paíssin recursos, en un estado de pobrezaverdaderamentesolemne; además de venir debiendo el pasaje de Europa, les fueron costeados en algunos casos sus primeros gastos de instalación por empresas particulares. Poco a poco, prosperaron; pagaron sus deudad con eles solo producto de la tierra, llegando a adquirir un bienestar tan desconocido de ellos como envidiable.

Antes de llegar a estos resultados, graves trag tornos comprometieron su existencia: la seca, la lan gosta, la falta de vialidad, y recién en los años — 1861 y 62 comenzaron a prosperar; fué en virtud de estos primeros resultados favorables que se establecieron otras colonias entre los años 1865, 1868 y — 1870. Hay muchas que sucumbieron.—

Fracesaron la mayoria de ellas por la calidade sus pobladores que formaron circulos que dieron malos resultados, compuestos de hombres habitualmenteviciosos, dados a la embriaguez, y de consiguiente,a la holgazanería e incorregible en sus perniciosascostumbres. Con respecto a la educación, los datos que se obtienen son de luetuosa consideración, lo -que prueba el desnivel intelectual de sus pobladores,
factores retardatarios en los métodos y en la selección de los cultivos.-

Entre las principales se cuentan:

SARTA FE:

COLONIA CORODINA .-

Fundada por Dereto Gubernativo del Dr.Nicasio Q roffi, en el año 1867.-

COLONIA SAN CARLOS .-

Es una de las más importantes del grupo de lasque se establecieron primitivamente.-

COLONIA GRONO .-

Situada en el campo de propiedad de Don Nicasio Oroño, principió a poblarse desde los primeros mesesdel año 1873.-

COLONIA GUADALUPE .-

Fundada en el año 1864, bajo la Gobernación del Dr. Cullen.-

COLONIA CAYOUR, HUMBOLDT, CAYASTA, SAN JA-YIER y muchas otras, alcanzando hasta el año 1871, a 29.-

La Câmara de Representantes de Santa Bé, sancio nó, con fuerza de ley, el 9 de Agosto de 1871, lo si-guiente: "Artº lº: Todas las colonias agricolas esta blecidas o que se estableciaren en lo sucesivo en la provincia, sea en territorio de propiedad fiscal o -particular, quedarán exentas de todo impuesto directo por el término de tres años desde su fundación.-

ENTRE RIOS:

VILLA URQUIZA .-

Fundada en el año 1850, por el Gral. Urquiza,sobre la margen del Río Paraná, a 35 Km. de la Capital. por colonos alemanes.-

Tropezó con muchas dificultades, progresó lenta mente, no llegando a obtener vida propia nunca; debi do a su proximidad a la Capital, fué absorbida por ésta.-

COLONIA SAN JOSE .-

A pesar de habernos ya referido a ella se diráque su fundación por el Gral. Urquiza por los años -1855 y 1856, no respondió a fines especulativos; esuna de las empresas en que antré el General, ya para favorecer a los hombres industriosos o que habrian prestado algún servicio al país, ya con el objeto de impulsar el progreso de éste.-

La Colonia SAN JOSE respondió a estas aspiracio nesisituada sobre el Río Uruguay, tiene un lindo puer to sobre Villa Colón.-

Esta Colonia tuvo vicisitudes que ceasionaron a Urquiza, grandes disgustos; éste entregó su administración al Señor ALEJO PETRET; después de superar mu chos obstáculos entró en un orden de progreso regula rizado por su inteligente Director, Señor PETRET.-

Los primeros colonos costeados de Europa recibieron en merced una concesión; se les adelantó útiles de labranza, semillas, animales y alimentos cuyo valor, junto con el pasaje, debian reembolsar en cin co (5) años entregando la tercera parte de la cosecha.-

En la Provincia de Corrientes, la principal Colonia fué la de San Juan, en el Puerto de Santa Ana, en el año 1856, a la que en extenso ya se ha hecho referencia y muchas otras que se fundan posteriormen te.-

Nace la industria agricola con las colonias quese han mencionado y con la cooperación de los gobernantes de Santa Fé, Entre Ríos y Corrientes, en particular, quienes desarrollan una acción múltiple con - respecto al fomento agrario. Recaban a los poderes - legislativos autorización para fundar colonias, cuan do no las fundan particularmente; parcelan la tierra para la radicación rápida del extranjero, a cambio - de terrenos distribuídos pródigamente, libre de impuestos y contribuciones militares; le aseguran la - instrucción, la libertad de cultos, la administración de justicia y el régimen municipal, beneficios incom parables para grupos de poblaciones muevas, deseosas de conquistar la independencia económica que no tuvieron; gozando de la libertad civil, habituada a e- jerceráa.-

El ofrecimiento gratis del suelo fué la base de la política hasta 1880, y este concepto no surge deuna ley general, que irrevocablemente traduce esta idea, sino de una cuestión y sucesión de ideas generales y muy especiales.-

La construcción de los ferrocarriles comensadaen 1870, que produce efectos reales sobre la economia del país, coincide con la disminución de la tierra fiscal disponible. Valorisó los campos interiores, acercando los productos a los mercados y expandiendo la población por todo el territorio de la República.-

Fué, puede decirse, el principal factor del principio de la verificación y consolidación de la política agraria.

2 - EL FERROCARRIL Y LAS EMPRESAS PRIVADAS DE CO-LONIZACION, PRINCIPALES PROPULSORES DE LA A-GRICULTURA.-

Contribuyeron poderosamente al fomento de la colonización en nuestro país, las diversas vías de comunicación, especialmente, los ferrocarriles, en sumayoria, obra de los capitales británicos. El Gral.URQUIZA preconizaba, en su mensaje de apertura del paríodo legislativo, reunido en el Congreso de Paranéel 22 de Octubre de 1864, lo siguiente: LA COMUNICA
CION POSTAL POR MEDIO DE MENSAJERIAS Y CORREOS, LA ME
JORA DE LOS CAMINOS ACTUALES, LAS CONCESIONES DE LAS
DIVERSAS LINEAS DE FERROCARRIL QUE SE SOLICITAN ACTUALMENTE, LA REGULAR NAVEGACION A VAPOR DE NUESTROS
PRINCIPALES RIOS Y LA PROTECCION DE LOS ESPUERZOS HE
CHOS HASTA AQUI PARA ATRAER BRAZOS EXTRANJEROS, PREPARAN UN PERIODO LEGISLATIVO QUE TENDRA POR TERMINOLA MAS GLORIOSA RECOMPENSA".- EN el Capitulo "INTERIOR" del referido mensaje, insistía el Presidente de la Confederación sobre lo mismo, en estos términos: "TODO GOBIERNO VERDADERAMENTE NACIONAL, DEBE RECONOCER QUE, ANTE TODO, DEVORAR EL DESIERTO Y CUBRIR DE POBLACIONES LA TIERRA, ES LA TAREA SOBRE LAQUE NINGUNA HAY QUE MEREZCA PREFERENCIA. NUESTROS -DISTURBIOS PASADOS ESTAN FUNDADOS EN ESA INOPORTUNA-

DISTRIBUCION DE LAS POBLACIONES: NUESTRAS FUTURAS DIS CORDIAS VENDRAN DE ESAS MISMAS CAUSAS, Y SI ALGUNA -VEZ HA DE DESFALLECER EL ESPIRITU NACIONAL Y HA DE -CORRER PELICHO NUESTRA NACIONALIDAD, DE ESA MISMA --CAUSA HA DE PROVENIR TAN GRANDE MAL".-

Sarmiento, a quien tanto preocupó el progreso del país, en su discurso ente la Asamblea Legislativa, el 12 de Octubre de 1868, después de prestar ju-remento presidencial, decia: "SI LA POBLACION NOS --PALTA PARA LLENAR TAN VASTO TERRETORIO, EL MUNDO NO-HOS PIDE HAS QUE SEGURIDAD Y LEYES PROTECTORAS PARA-DARNOS EN POCOS AÑOS SU POBLACION SUPERPLUA POR MU-CHOS MILLONES DE HOMBRES; SI LAS DISTANCIAS SON ENGR MES, EL VAPOR LAS ACORTA. PERO TODOS ESTOS RECURSOS— DEBEN SER DISTRIBUIDOS Y UTILIZADOS POR LEYES PROTEC TORAS Y EQUITATIVAS, PARA SVILAR VOL. LAS COSTAS,-LEMENTOS DE CIVILIZACION SE ACUMULAN EN LAS COSTAS,toras y equitativas, para evitar que mientras los elo restante del país sea entregado a la Barbarie. QUE SALGAN LUEGO DEL BIEN APARENTE NUEVAS CALAMIDA--DES Y DESCRDENES"; y al año siguiente, el 1º de Mayo de 1869, en su mensaje declaraba: EL FERROCARRIL — CENTRAL ESTARÁ TERMINADO EN EL CORRIENTE AÑO, GRACIAS a vuestra decision y a la del poder ejecutivo en acce <u>tar medidas salvadoras a pin de que la guerra no ex-</u> Tendiese su poder destructor desde los cakpos de ba-TALLA HASTA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, RETARDANDO-LA REALIZACION DE TRABAJOS QUE TANTO FAVORECEN LA IN DUSTRIA COMO CERECEN HACER DESAPARECER EL DESIERTO, Y LA BARBARIE, REMORA Y ENEMIGO DE LA LIBERTAD Y EL -PROGRESO: PORQUE LAS VIAS DE COMUNICACION. ENTRE NO-SOTROS. FORMAN TAMBIEN PARTE DE UN SISTEMA POLÍTICO. NUESTRO PARTIDO PUEDE TOMAR POR SIMBOLO UNA ESCUELA, un telegrafo y un perrocarril, agentes de pacifica-CION Y ORDEN, MÁS SEGUROS QUE CAÑONES Y PENITENCIA-RIAS.-". Bajo tan promisorias declaraciones se construyeron los ferrocarriles argentinos; tenemos así que una comisión de caballeros porteños toma a su -cargo la organización de la primera empresa ferrovia ria, destinada a unir la ciudad de Buenos Aires conla zona rural donde debia progresar más tarde la agricultura .-

La Legislatura de Buenos Aires, por ley del 9 - de Enero de 1854, autorizó al Poder Ejecativo a otor gar la concesión, que consistía en la formación de - una sociedad anómina por acciones para la construcción del FERROCARRIL ŒSTE de 24 mil varas de extensión.-

En 1864, el Gral. Urquisa aceptó la propuesta - del Señor Campbell, por Decreto del 5 de etiembre - de ese año, para la construcción, de un ferrocarril que uniera al Puerto de Rosario con la Ciudad de Cóg doba, punto separado por más de 400 Kilómetros, que-se convistió más tarde en el Ferrocarril Central.-

Mientras se desarrollaban las empresas que se -- mencionan, las que adquieren con el tiempo y la trang formación que sufren, la importancia que su acción --

bienhechora en la economía del país le van dando, seconcede por ley del 27 de mayo de 1862, bajo la Presi dencia del General Mitre, autorización para celebrarun contrato para la construcción de una línea ferroviaria desde el Mercado Constitución hasta el pueblode Chascomás, que se denominó Gran Ferrocarril del --Sud de Buenos Aires".-

Fuera de estas concesiones se realizaron otras obras ferroviarias tales como Ferrocarril Norte de Bug nos Aires -hoy incorporado a la red del Central Argen tino. El Dr. Valentin Alsina, siendo Gobernador de -Buenos Aires, contrató con el Sr. Hopkins el 3 de A-gosto de 1857, la construcción de un ferrocarril de -caballo que partiendo de la Aduana Nueva bordeaba el-Costado Ceste de la Usina de Gas y desde aquí siguiera por medio de locomosora hasta el canal de San Fernando con estaciones en Belgrano y San Isidro, y otras construcciones de menor cuantía y que con el tiempo -adquirieron una gran importancia.

Estas son las primeras instalaciones que se realizan y las que servirán de estímulo a las que se implantarán.-

Los ferrocarriles constituyeron en nuestro país, la primera y más eficaz avanzada del progreso; fueronlos que consolidaron la unión nacional que existía en
tonces, en forma virtual; los que perfeccionaron las comunicaciones en todas las regiones que atravesaron,
revolucionando los medios de transportes, dando nacimiento a la red troncal, atrayendo enormes masas de capitales a nuestra economía en perspectiva, por medio de la banca, las compañías de navegación, de industrias, de comercio, de finanzas, lo que se ejercía
bajo un sutil amparo de los estados al cual pertenecían, lo que permitió hasta cierto punto, nuestro des
arrollopacífico y como consecuencia, el gran incremento de la agricultura y la ganadería.-

La agricultura, en especial, se extiende paralelamente con el desarrollo de la red ferroviaria, la que de acuerdo a su programa de expansión puede consi derarse por períodos decimales; a saber: 1870-1880.-

Las vias del SUD y del OESTE seguian avanzando ensus respectivos rumbos con el fin de incorporar a suradio de influencia de la Ciudad de Buenos Aires, mar
cados de centralización e irradiación. Unida Córdobacon Rosario, se harian los esfuerzos para vincular -por medio de los rieles "las provincias de arriba"sir
viendo para tal fin uno de los puntos del Central, del
que saldría un ramal con dirección a Cuyo, región his
tórica demasiado retirada del litoral, donde debía en
contrar mercado su gran capacidad productiva.-

El F.C. CESTE prolonga líneas de Chivilcoy a Bragado, y el ramal de Merlo a Colón, con estaciones intermedias, como es natural, y otras series de líneas. El F.C. SUD fué el de más intenso movimiento; en estadécada se colocó a m cabeza de todos los existentes,al llegar sus líneas a 562 Km., en 1880.- Por su ley de concesión, (Origen y Desarrollo de los Ferrocarriles Argentinos - Pág. 73.), la Empresadel F.C.S. estaba obligada a extender sus rieles hasta Dolores y a construir los ramales que el Gobierno-determinara; llevar los beneficios de la civilización más allá del Río Salado, según la exigencia insistente de los estancieros del Sud, era en aquellos tiempos, un esencial problema gubernativo.-

En el año 1877, se inició con las vías del F.C.-SUD en sus dos estaciones terminales, de Dolores y Arsul, toda una red que entrelazada convenientemente, fo mentó y consolidó la riqueza ganadera.-

Se construye además el Ferrocarril Andino; se --practicaron estudios para el ensanche de los recorridos del F.C.C.A.--

El período 1880 a 1890 es uno de los más importantes del desarrollo ferroviario argentino; es cuando se verifica la integración de la red troncal, la que lleva el beneficio de los medios de comunicacióna todos las regiones del país y permite que en todo su territorio, circulen pasajeros y cargas en condiciones ventajosas.-

Las nuevas empresas establecidas entre aquellasfechas, son las que siguen: "BUENOS AIRES AL PACIFICO"
Oeste SANTAFECINO, PROVINCIAL DE SANTA FE, GRAN OESTE
ARGENTINO, CENTRAL DEL CHUBUT, CENTRAL DE ENTRE RIOS,
CENTRAL CORDOBA, CHUMBICHA A CATAMARCA, NORESTE ARGEN
TINO, GRAN SUD DE SANTA FE, y CORDOBA, Unas eran de capital particular y otras de propiedad del Estado. Con todas las derivaciones que a cada empresa imponía
su recorrido, y los servicios públicos reclamados, pue
de apreciarse así la extraordinaria importancia de eg
ta época de auge del riel, y los beneficios incalcula
bles que representaban para muestro retardado progre-

PERIODO 1890-1900. Siguiendo en forma somera la obra"Origen y Desarrollo de los Ferrocarriles Argentinos"
al llegar a este período, tenemos que, aparte de la fundación de nuevas empresas, y la continua prolongación de las líneas existentes, este decenio se caracteriza por la tendencia a coordinar y unificar las -principales redes, lo que puede servir de prueba de que en nuestro país, se ha buscado, desde un remoto -principio, corregir el desorden motivado por las concesiones ferrocarrileras, y tratar por ese medio, deobtener mayores ventajas en la uniformidad de la explo
tación. Gran cantidad de transferencias se efectúanen esos diez años. Las compañías debian adquirirse en
tre si ramales que tenían utilidad primordial dentrode la red de cada una de ellas; se organizan nuevas compañías; unas para adquirir líneas ya existentes; o
tras realizacian iniciativas que, no obstante su carác
ter independiente, respondian a exigencias de expansión de las sociedades anteriores y estaban destinadas, por lo tanto, a vincularse en el futuro.-

EL F.C.OESTE: prolonga sus lineas hasta Santa Bo sa de Toay, en el territorio de La Pampa, Bragado, — Gral. Pinto, Gral. Villegas y otros remales secundades

El F.C. SID: de Tres Arroyos a Bahía Blanca, Ayagi cho, Balcarce, Quequán, Necochea, Lobos, Navarro y otros.

El F.G. G.A.: inauguró en 1890 el ramal de Cañada de Gómez a Pergamino, Rosario a Peyrano, adquisiciónde la linea Junin - San Nicolás, y otras: cantidadesde encanches y ramales secundarios, pero de extraordinaria importancia, para completar sus trasados.-

El F.C. Buenos Aires y Rosario, extiende sus vies hasta La Banda (Sgo.del Estero) llegando a la Ciudad - de Santa Fé y otros. El F.C. Nordeste Argentino termi nó en 1891, los tramos Curuzú-Cuatiá, Mercedes, Co-rientes, balada. Se construyeron por nuevas empresas el F.C. Trasandino, empresa organizada en Londres, que habilitó en el año 1891 el tramo de Mendoza a Uspalla ta. La del F.C.Entre Ríos, que surcó esa Provincia. La empresa del F.C. Córdoba y Moroeste, concesionaria de la linea Córdoba a Cruz del Rje. La Compañía Francesa de los Ferrocarriles Argentinos, todas las cuales com pletaron la red de su propiedad, llevando sus lineas-en todas direcciones y dende las fuerzas productivas-del país la reclamaban.—

Los F.F.C.C. del Estado también contribuyeron — con sus lineas al fomento del Norte Argentino. También corresponde senalarse la prolongación del F.C.S. hasta Neuquén.

En el período 1900 a 1914, los empresarios de -las líneas ferroviarias, dieron mayor impulso a las -líneas ya existentes, ensanchando su recorrido por -concesiones y trabajos autorizados a realizar, de conformidad a las leyes respectivas.--

En este lapso culmina el desarrollo troncal, dete nido posteriormente ecaso consecuencia de la gran guerra mundial 1914-1918, que paralisó y dificultó la — misma prolongación de las ya existentes empresas; se producen operaciones de distinto orden, ya sea de con solidación de sistemas, de unificación y ampliación de la red, tanto en el F.C. Buenos Aires al Pacífico como en el Central, que se transforma; se produce además el acceso a la Mesopotamia y al Paraguay; las límeas del OESTE se prolongan; se extienden otras límeas y se constituyen nuevas compañías. Los FF.CC. delestado transmutan y aumentan considerablemente su recorrido. La legislación, es la única que ha quedado re zagada en esta velos carrera del progreso.—

En le págine 63 del libro "Origen y Desarrollo - de los Ferrocarriles Argentinos", con el título de "- Brimeras consecuencias de la acción ferroviaria", se - destaca que a solo 732 Km. llegaba en el año 1870 el-

conjunto de los ferrocarriles argentinos. Pero en ese esfuerzo de los precursores se esbozaba ya, la concepción de la futura red nacional. Las vías del F.C.OESTE, penetraban hacia el corazón de las pampas agricolas bonaerenses, las del SUD avanzabam rumbo a la zona ganadera y a los puertos de mar, lo que evidenciala distribución adecuada del tráfico que respondía alas exigencias de la producción. El F.C.CENTRAL plantaba el tramo vertebral del sistema que uniría Buenos Aires con las provincias interiores, dando coherencia orgánica a su vinculación y permitiendo volcar sus productos a la costa, Igualmente con las demás líneas extendidas, se consigue regularizar el tráfico, extender la colonización y fomentar el comercio interno yexterno, en la medida de su progreso, puesto que a el estaba supeditado.

La primera consequencia ferroviaria, es pues, la -colonización; se verá enseguida la acción desplegada-en este sentido por las empresas.-

En 1869 (Pág.184 y siguientes, obra citada), empezó el F.C.C.A. a colonizar los campos que le habían sido cedidos a ambos lados de sus vías de Rosario a Córdoba. Organizó con ese fin una compañía que se denominó "CENTRAL ARGENTINE LAND COMPANY LTD." la que -trajo de Europa las familias que fundaron la coloniaagricola de Roldán, en la Provincia de Santa Fé.La ag
tividad desplegada por esta Compañía puede apreciarse
en el hecho que en el año 1880, hubiera en la zona 80
establecimientos similares, mientras que llegaban a 66 los fundados en Córdoba. En 1891, se estableció la
colonia AMSTRONG y posteriormente otras en Marcos Juá
rez, San Marcos, Ballesteros y Toledo. - En su conjunto, esa colonización cubre un área de 320.000 Ha. Son
unos de los mejores campos agrícolas del país. Antesde llegar el F.C. era escenario de la correría de los
indios y ho había posibilidades de arraigo de poblaciones agrícolas. -

En la región del Sud de Cuyo, uno de los más --prósperos centros productores de hoy, se debe al F.C. OESTÉ, cuyas vias lo pusieron en contacto con el lito ral y cuya empresa tomó a su cargo la división de latierra. Situado sobre la margen izquierda del Ría --Atuel, que la provee de agua para sus cultivos, COLO-NIA ALVEAR cuenta con una población de 20.000 habitan tes y dispone de 30.000 Ha.con derecho definitivo deriego y 15.000 con derecho eventual. En sus principio fué iniciada por una compañía particular que fracasó. El F.C.OESTE adquirió las tierras a sus anteriores -propietarios y realizó ampliamente el plan que antesno pudo llevarse a cabo. Pasando sobre este mismo --- asunto al año 1932, y siempre para poner de manifiesto la obra colonizadora de los F.F.C.C., se creyo que los campos de COLONIA ALVEAR, ya adjudicados a los colo--nos, estaban gravemente amenazados porque el exceso de riego y la falta de desagüe lo habian vuelto demasiado salitrosos. El F.C.O. contrata a un experto, el Ingeniero Bonsfield, para que trazara un plan de obra que salvara esos inconvenientes. El gobierno de Mendo za, comprendiendo la necesidad de construir desagues,

obtuvo del Congreso una ley que lo autorizaba a llevarlos a cabo; pero como no fueron construídos sino en parte, y las circunstancias apremia ban, el F.C.O. se ofreció a tomar a su cargo, du rante diez años, el mantenimiento de los canales lo que fué aceptado por el Gobierno Provincial.

En el Valle del Río Negro, el F.C.S. ensayó — tembién la colonización directa en Plottier, lug go de haberla fomentado en todo el Valle con sus grandes trabajos. La colonización que podíamos — llamar indirectamente hecha, la efectuó por medio de la Compañía de Tierras del Sud, de la que es accionista, la que está vendiendo las tierras de la Colonia "La Picasa" que rodea la Estación Cinco Saltos.—

También el F.S. contribuyó a la colonización; el F.C. BUENOS AIRES AL PACIFICO levantó, en 1916 los censos de las tierras sin cultivar existentes a ambos lados de la vía. Entro luego en comunicación con los propietarios instándelos a que las colonizaran o las arrendaran, ofreciendoles rebajas de fletes para los materiales de construcción o implementos agricolas, y la traslación de cultivadores dispuestos a afincarse, así como también el transporte de muebles, equipajes animales y herramientas de trabajo.

Siguiendo la obre aludida,y para recalcar la importancia de la colonización mediante la cons trucción de obras de granaliento en tiempos les janos, se harán mención del Valle del Rio Negro. Terminada ya la linea del F.C.S., el Poder Bjecutivo comisiono al Ingeniero Cipolletti, para hacer un estudio sobre el mejor aprovechamiento con fines de riego de los ries Negro Limay y --Neuquén.Este distinguido témico presentó un plan en el año 1899, pero como el Gobierno no no dia llevarlo a cabo, y nada se inició, se conti-nuaron las tareas preparatorias siempre a cargo de aquél, que se hallaba de mueva en Europa. Ra-llecido en 1909, en viaje a la Argentina, fué uno de los prancipales colaboradores el Ingeniero -Severini, quien prosiguió el trabajo técnico que demostraba la posibilidad de realizar la obra que fué presupuestada en \$4.032.000 cro sellado colocandose la piedra fundamental por el P.E.en Enero de 1910. De la ejecución de las obras sehiso cargo la empresa del FERROCARRIL SUD. Po---cas obras públicas han tenido, en el país, la --magnitud de las del Rio Negro, ni hen acusado tan positivo acierto técnico, ni han dado resultados tan rápidos y completos. Fueron dirigidaspor el Ingeniero británico Roberto Merrow, ya señalado por trabajos análogos hechos en Egipto El F.C.S. construyó un ramal de 30 Km. entre Cipo lletti y Contralmirante Cordero, para el transporte de materiales, y en Agosto de 1911, empeza ron a construirse los primeros 14 km. de canal. Aguas arriba, en la confluencia del Neuquén. --

con el Limay, se había levantado el Dique del Neuquén formado por 17 grandes compuestas de 20 metros de ancho y 4 de altura, cuya maniobra permite controlar el nivel del río y gráduar la desviación hacia el lago - Pellegrini, como se denominó a la Cuenca Vidal. Dos - mil metros cúbicos de agua pueden desviarse fácilmente en época de crecida, sin temor alguno por la capacidad de la cuenca, que es de 5.200 m.3. De la margen izquierda del Dique arranca la toma para el Canal deriego del Valle Superior, que debe servir una superficie de 5.500 km. Un canal principal de 130 km., 17 ca nales secundarios y su red terciaria de desagues que-alcanzan aproximadamente a 11.000 km., complementan - estas instalaciones del Río Negro.-

La gran zona regada era necesario hacerla producir; la observación demostró que era inmejorable para la plantación de diversas especies frutales, como man zanas y peras selectas; se hicieron experimentos porintermedio, de la chacra del F.C. SUD, exprofeso. Los resultados fueron promisorios y la fruticultura del valle mejoró notablemente su calidad y cantidad, conquistando el mercado y apareciendo como competidora en el mercado internacional.

La empresa del F.C.SUD convocó en 1928, a los -productores de Cinco Saltos, Cipolletti, Alem, Kilóma
tro 1156 y Roca, para concretar la creación de una en
tidad que se encargara de recibir los productos, elasificarlos, embalarlos y conservarlos en depósito para venderlos en el momento oportuno.--

Así nació la S.A. ARGENTINE FRUIT DISTRIBUITORS, que satisface aquellos fines en lo relativo a la zona servida por los F.C. SUD Y GESTE. Sus productos actualmente gozan de aceptación mundial; han llegado actualmente gozan de aceptación mundial; han llegado actualmente gozan de aceptación mundial; han llegado actualmente, Estados Unidos, Francia, Holanda, Bélgi ca, España, Alemania, Suisa, Checoeslovaquia, Austria, Finlandia, los países escandinavos, y casi todos los-americanos.

La transformación del Valle del Río Negro en emporio fruticola, que corre paralelo con los cultivosagricolas de nuestro país, es una de las más grandesconquistas alcanzadas por las empresas ferroviarias en materia de colonización.-

Su intervención juntamente con las empresas privadas como ya se ha visto, se extiende tembién a su-asesoramiento técnico, en lo que respecta a la agricultura; en efecto, los servicios de la "ARGENTINE --FRUIT DISTRIBUITORS" fueron extendidos por acción del F.C.OESTE a la región de Cuyo. Todas las compañías --mantienen secciones especiales de fomento y la mayor-parte de ellas han fundado chacras experimentales, es timulan la producción, dan premios, distribuyen semillas y plantas seleccionadas, sostienen publicaciones periódicas, de agricultura, y difunden por todos losmedios conocimientos útiles para el progreso agrícola.

Los mencionados FF.CC. tienen además chacras exparimentales en BORDENAVE, los campos de BRAGADO y SAN-

AGUSTIN, y un laboratorio agronómico con todos los ela mentos modernos, estudiando las tierras, las aguas y-sugiriendo métodos de industrialisación .-

La chacra experimental de BORDENAVE, desempeñacon relación a los esreales de la provincia de Buenos Aires, una función equivalente a la de Cinco Sal
tos con respecto a la fruta del Río Negro.-Desde suinstalación, inició el estudio teórico y práctico de
los problemas de explotación agrícola en aquella sona semi-árida. Empleó las variedades más apropiadasde trigo a dicha sona, estudiándola desde los puntos
de vista del rendimiento, peso específico, aptitud panadera, aclimatación y resistencia a enfermedades.

Tarea semejante ha desarrollado para la papa, el campo experimental de San Agustín. Comprobada en1932, la decadencia de la producción de la papa, con
variedades importadas se hicieron ensayos en Jujuy,Mendoza, Santa Fé y Buenos Aires, hasta el Territo-rio de Río Negro, con resultados apreciables.-

El F.C.C.A. instaló chacras experimentales enf-Tacana, Tucumán; Fernándes, Santiago del Estero; y Al mafuerte, Córdoba; fué iniciador también del cultivo del algodón, pues estableció campos de experimentación, en Córdoba y en Santiago del Estero; distribuyó semillas e hiso publicaciones de divulgación.-

El F.C. Buenos Aires al Pacífico, construyó elprimer frigorifico para la conservación de frutas.En Rama Caída, en las afueras de San Rafael, instaló un vivero de plantas para venderlas a precio de costo.-

De alli salieron más de 3.000.000 de árboles fru-

tales de excelente calidad .-

Esta misma empresa, como consecuencia de que, ha ce aproximadamente 20 años, nuestros trigos se habían degenerado por cuya causa se vendian a precios pocoremuneradores, destinó más de medio millón de pesospara la compra de semillas de pedigrée que fué vendi da a los chacareros sin interés y con facilidades de pago. Además el F.C. Central Córdoba fomentó la cirticultura con su viverosen Tucumán, contribuyendo - también al cultivo del tabaco, algodón y los fruta-les de Tucumán.

El F.C.P. contribuyó también al cultivo de papa, cebollas y tomates, en San Juan y Mendoza.-

Además de las colonias mencionadas, al tratar - la acción colonisadora de las provincias de Santa Fé Corrientes y Entre Rios, contribuyeron al adelanto - del país las familias polacas en Misiones, y las galenses en el Chubut, ambas exponentes de valor, or-den y progreso y que desenvolviéronse sin la directa participación de los poderes públicos.-

A los efectos de dar salida a los productos dela tierra y como punto terminal de sus bien servidas líneas, crearon verdaderos puertos que sirvieron para efectuar operaciones de entradas y salidas al --país de pasajeros, como asimismo de cargas y descargas de mercaderías con todos los elementos indispensables a su normal actividad y desarrollo, como ser: muelles, guinches, vias férreas, galpones, tinglados etc.-

El F.C.SUD construyó un muelle propto en la ri bera del Rischuelo en 1883.-El 25 de Settembre habilitó su muelle en Bahía Blanca, Ingeniero White.-

El F.C. Bahía Blanca y Nordoeste construyó el -Puerto Galván.--

El F.C.SUD tiene instalaciones de gran importancia en el Dock Sud.-

El puerto Villa Constitución cuya concesión lefué transferida al F.C.Gran Sud de Santa Fé y Córdoba en 1888, hoy pertenece al F.C.C.A., que adquiriótodos los derechos y obligaciones de la anterior com pañía.- Se construyeron muelles en Rosario, y en el -Puerto de la Capital elevadores de granos.-

La iniciación de las operaciones de exportación por San Nicolás se hizo desde los embarcaderos particulares servidos por los desvios del F.C.C.A.-Como - se comprende, los Ferrocarriles fueron los más grandes propulsores, junto con las empresas privadas quese han mencionado en forma ligera, de la agricultura en nuestro país, los que la estimularon con sus lí-neas, con sus trabajos, con la iniciativa llevada acabo con la prolongación de sus redes, con el fomento de la agricultura particular y con una política - de interés nacional, señalando orientaciones y facilitando los elementos que superaron en alto grado la gestión oficial.-

3) - EL ESTADO COLONIZADOR .-

En el Capítulo precedente, se ha visto la intervención de las empresas privadas en el proceso civilizador. Los ferrocarriles extienden sus líneas en di versas direcciones, respondiendo a un criterio claro, tenido sobre las grandezas de nuestro territorio.-

Las compañías privadas de colonización adquieren grandes extensiones de tierras y entregan en propiedad a los pobladores que se dispongan a cultivarla, sin trámites dilatorios, dando de esta manera formaconcreta a la agricultura que siguió avanzando hasta alcansar las proporciones actuales.

No ocurre lo mismo, en lo que respecta a la acción del Gobierno, que como colonizador ha sido para
nosotros, en relación, menos efectiva, si tenemos en
cuenta el procedimiento seguido para la distribución
de la tierra pública y a la escasa legislación existente sobre la materia; en efecto, ya sea por incomprensión o por la pobreza en que al principio se vivió, se puede afirmar que hasta 1890, no se decidióa desprenderse de ese patrimonio, entregándolo en pu
piedad a los agricultores o ganaderos, para su explo
tación, y lo más grave del caso, es que, hasta hace-

bia tierra pública encontrábanos n una riqueza, la Nación no de-de ella.siendo

que mentione niente de los latifundista lo que frecuentemente gisladores o autoridad seis millomes productr.-Handler's os latifundios, olvidando que el mayo o autoridades sobre el mal e inconveentre 97 C tre mosotros, es el propio ESTADO su poder e infecundas, cuarenta-de hectáreas de tierras, aptas pensar está en desacuerdo 100

de muestros más grandes hombres públicos, el Dr.
Nicolás AVELIANEDA, quien en su obra "ESTUDIO SO
ERE LAS LETES DE TIERHAS PUBLICAS", en su CapituLo IVº, dices "Es necessario sin embargo vencerpreccupaciones, que aunque no se confissan, obran
sobre los espíritus. Se mesquina la tierra, porque se ha hecho sobre ella un objeto de supersti
ciosa codicia; y cuando los gobiernos la enajenan
deploran, según el lenguaje oficial, el verse obligados a sacrificaria. ". No han transcurridomuentos años desde que uno de nuestros más llustrados tratadistas, comprendiendo la fuerza latente, pero poderosa, de extraviado sentimiento;
que ha creado una valla insalvable a tanto pensa
miento útil, desda con visible abatimiento en el
Senado: "Nuestros deslertos no se han depoblar,porque la poca liberalidad de nuestros principis
nos induce a creer que tenemos oro en cualquierextensión de terreno, a pesar de que nada se se
sarsfield, sesión del 5 de octubre de 1858-se tra
taba de dar la posesión de las islas de San Fernando a sus actuales ocupantes y el projecto era
resistido. =). "

welara esta gran verdad, y sin embargo se siguementeniendo el mismo principio erróneo, sobre si
la tierra es en realidad una riqueza o una prome
se de riqueza. Se explica así, que dada las cla
ras y terminantes disposiciones de la ley 4167 en vigor, de Enero 8 de 1913, que mandaba emajenar a los ocupantes de las mismas que hubieran e
cumplido con las condiciones del arriendo; diches
disposiciones han sido hechas efectivas en una minima parte. transcurrido casi un siglo desde QUS.

E, garon a prosperar, y a pesar del tiempo transcu-rrido, muchos de los ocupantes no han conseguido aún tener el título de propiedad de esas tierras con el consiguiente perjuicio pera la seguridad-y tranquillidad de sus bienes; también esto de---En el año ochenta y tantos se subdivide la ti situada en el Departamento Diamante, Provin-de Entre Rios, perteneciente al Banco Macio-que fueron enajenadas a agricultores y con-cuales se formaron colonias agriculas que lu on a prosperar, y a pesar del tiempo transcumuestra la ineficacia de la colonización, por -- parte del ESTADO.-

Traer a colación el triste recuerdo de los escándalos de la tierra pública, para probar el poco acierto del gobierno en su administración y
distribución, parecería que se quisieran rever aquellos procedimientos de ingrata memoria, y que
ya fueron objeto de las más severas sanciones -por parte de la opinión pública, nosotros por -esos motivos, los dejaremos de lado sin prestarles consideración elguna,-

La venta y arrendamiento de tierras fiscales dispuesta por la Ley 4167, fué desvirtuada por la conducta de ciertos funcionarios que estuvieron al frente de la Dirección General de Tierras, que abusando de su investidura dieron lugar a in numerables procesos que aún ahera se están ventilando, originados por las adjudicaciones y arrendamientos que se hicieron en los territorios nacionales.

Algunos Gobiernos de Provincia, especialmente el de Buenos Aires, se preocuparon del problemaagrario colonizador en su faz integral, es decin
contemplando el régimen de colonización de la tierra, el factor hombre y financiación; en efecto, su Poder Ejecutivo tiene presente antes de ra
dicar como propietario, la capacidad del agricul
tor, es decir, que conosca su oficio y la comercialización de sus productos cuya importancia econfmica y social tracría como consecuencia la estabilización agraria tan necesaria, para la -tranquilidad y afianzamiento de los colonos y -sus familias.-

La Dirección y administración de la colonización está en manos de un Directorio que tiene a su cargo todas las operaciones y los problemas que de ella puedan derivarse, con las atribuciones suficientes para su solución.-

La TIERRA para ser sometida a su laboreo re quiere previamente una severa selección.Es indis pensable para tal fin, un estudio económico y appronómico previo.

Su adquisición debe ser hocha en base al va lor de sus mejoras y del malor de la tierra realmente cultivable, es decir, que su precio guarde relación con el valor de la capitalización de la renta neta.-

EL FACTOR HEMBER. No hay colonización, aunque la tierra sea superior y el precio razonable si el agricultor no reune las condiciones normales y técnicas necesarias para el trabajo agrico la, dice el Dr. MANUEL A. PRESCO, en su exposición de motivos de la Ley de Colonización de esa Provincia. Se trata agrega- no solamente de sub dividir la tierra, sino radicar un elemento eco-

nómico y socialmente útil" .-

"Al adquirir la tierra hay que seleccionar alos agricultores en el ordenamiento:económico, so cial y nacionalista, en el sentido de dar preferencia en igualdad de condiciones, al ciudadanoargentino y extranjero con familia argentina.".-

"La inestabilidad de nuestros agricultores ra dica en la mayoria de los easos, en su incompren sión sobre sus verdaderas conveniencias, esto importa ejercer sobre ellos, por medio del institu to oficial, una cierta tutela, hasta que prácticamente demuestre su aptitud para usar la propia dad sin peligro de perderla. Su falta de preparación lo hace muchas veces jugar su porvenir al azar de las cosechas. Han podido hacerse propietarios en momento de prosperidad, pero alentadospor ganancias fáciles, han preferido extender lasuperficie de arrendamiento sucumbiendo en la de preciación de los productos y otra serie de desaciertos que lo han condado al fracaso, motivos, por los cuales se hace necesario orientarlos enlos primeros años, para el éxito de sus activida des. La selección no sólo es conveniente sino que es necesaria, para poder estudiar la complejidad de los factores que entran en juego, que o bligan a ser prolijo en la elección de los prima ros inmigrantes.

Es evidente, hoy más que nunca, que el país reclama el aumento de su población. La corriente
inmigratoria se ha detenido por causas que no es
del caso señalar, porque están al alcance de todos, pero hay que pensar en reanudarla, y al hacerlo es de buena política tener los cuadros y el ambiente propicio para asimilarla en beneficio de nuestra nacionalidad que es precisamentelo que actualmente se ha preparado y se está lla
vando a cabo.-

Podemos decir que todas las provincias argentinas tienen dentro de su organización institucional, mecanismos destinados al fomento, organización y dirección de la agricultura y ganadería que se desenvuelven con mayor o menor actividad—y eficiencia, debido a la situación porque cada—uno de esos estados atraviesa, haciendolos sentir en la medida del progreso alcanzado y en proporción a los recursos con que cuentan. Desde — luego que su acción es relativamente lenta, frente a la urgente solución que reclama un problema de tal trascendencia.—

En cuanto a las condiciones naturales, dice - el Dr. Gouchon en su libro sobre inmigración y - colonización, "la "epública Argentina ofrece las mayores ventajas al inmigrante que quiera habitar su suelo, clima templado, cielo claro, tierm de una fertilidad asombrosa, praderas inmensas -

de pastos azucarados, ricas minas, vías de comunicación fluviales y marítimas cual no las tiene ningún otro país del mundo, el inmigrante encuen tra a la sombra de nuestra bandera, un hogar, la paz, la libertad y la propiedad, bienes que le hamen bendecir su segunda patria.-

Con tales elementos las corrientes immigratorias debian haber sido muchisimo más poderosas que lo que fueron, pero por un lado la atracción que ejercieron los Estados Unidos la desviaron para esa nación y por el otro el no haber tomado nuestro godierno las precauciones, por medio deuna legislación agraria más atrayente, la que de bió ser prestigiada por una propaganda eficaz y-por una obra más efectiva de los poderes públicos.-

Según el tercer censo nacional levantado el 19 de junio de 1914, había en el país 317.702 argen tinos que se dedicaban a la agricultura y ganada ría y 212.164 extranjeros en la misma tarea, con tra 248.798 argentinos y 145.150 extranjeros (14 años de edad para arriba) que había en el año 1905.

Los analfabetos y semi-analfabetos que habíaen la República según el censo citado sumaban -2.213.916 de los cuales 1.471.225 eran argentinos y 742.691 extranjeros.- Como el censo de referencia no los agrupa a los extranjeros analfabetos y semi-analfabetos por profesiones, puedecalcularse que los agricultores que acudieron al
país habían alcanzado al 70% ú 80%, sin temor aincurrir en exageraciones, dado que la Ley Hº -817 del 19 de octubre de 1276, de Immigración yColonización, en su Artº 12 lo califica asisRepú
tase inmigrante a los efectos de esta ley, a todo extranjero, jornalero, artesano, industrial,agricultor o profesor, que siendo menor de sesen
ta años y acreditando su moralidad y sus aptitudes llegase al país para establecesse en él, enbuque a vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera clase o teniendo el pasaje pagado por cuenta de la Ración, de las provincias, o de
las empresas particulares protectoras de la inmigración y colonización.-

Es de imaginarse que los que se introdujeronal país tendrían sumo interés en ingresar como colonos de lo que podría inferir también sin tener temor a exageraciones, que un 20% de ese 70% calculado no tendrían profesión, lo que nos llevaría a las conlusiones de que los primeros colo nos que llegaron al país en su inmensa mayoriaeran analfabetos y semi-analfabetos y sin la profesión de tal. Estos son en realidad los elements iniciales de nuestra industria agrícola.-

Anteriormente se ha hecho una somera menciónsobre la inmigración que empieza en el Rio de la Plata con la independencia pues es sabido que en la época del coloniaje estaba prohibida.- Haremos una ligera referencia a las leyes deinmigración y colonización. Las primeras medidas
a favor de la immigración se deben a Rivadavia,—
que por un Decreto en que declara "siendo la peblación el principio de la industria y el fundamento de la felicidad del Estado, conviene promo
verla en estos países por todos los medios posibles"; Decreto del Triunvirato del 4 desetiembre
de 1812, y por ley del 20 de Agesto de 1821, autorizó a negociar el transporte de familias industriosas a la provincia. Por decreto del 13 de
Abril de 1824, fué creada una comisión de inmigración cuyas facultades se reglamentan el 13 de
Enero de 1825.—

La legislatura de Buenos Aires dictó el 27 de Setiembre de 1854, una ley autorizando al Poder-Ejecutivo a sustituir una comisión de immigración que fué nombrada porque nada hizo, por considerar limitadas sus atribuciones. Se organizó-en 1857 una agrupación popular con el nombre de-Asociación Filantrópica de Inmigración auxiliada y bajo la protección del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Esta Asociación duró-hasta 1869 fecha en que fué creada la Comisión - Central de Inmigración.-

La ley del 11 de octubre de 1862 autorizó lacelebración de contratos sobre immigración extranjera dando tierras nacionales, y el Decretodel 10 de Enero de 1863, disponia la introducción libre de derechos de los equipajes de los inmigrantes con todos los útiles que traigan para su uso y servicio; en el año 1876 se sancionó la -ley general de inmigración y colonización que ac tualmente nos rige.-

Se dictaron otras disposiciones: las de 1836,que autorizaron las Oficinas de Información y —
propaganda: la del 3 de junio de 1887 y 20 de ju
lio de 1889, sobre concesión de pasaje subsidiario cuyo importe anticipó el Banco Nacional reci
biendo letras que no fueron cubiertas y que corrieron a cargo del ramo de immigración.-

La ley Nº 12.636 del 21 de Agosto de 1940, de creación del Consejo Agrario Nacional, dá las — sormas para la aplicación de un plan agrario des tinado a poblar el interior del país, realizar y racionalizar las explotaciones rurales, subdividir la tierra, estabilizar la población rural sobre la base de la propiedad de la misma y llevar mayor bienestar a los trabajadores del agro.—

La propiedad de la tierra queda sujeta a laslimitaciones y restricciones que se determinan en la ley de acuerdo al interés colectivo. Entre las funciones y deberes de este Consejo Agrario-Nacional podemos eitar: administrar el fondo general y los bienes; arrendar y enajenar los inmuebles, así como realizar las demás operaciones vinculadas con sus fines. Estudiar planes de ---

plen metodice y progresivamente todo el territorio de la epública, teniendo en cuenta las carag
teristicas agricolas de esda zona, las vias de qu
municación, distancia de/los mercados consumidores, estaciones y puertos de embarque y distriby
ción de la población en el país, y semeterio a la
aprobación del Poder Ejecutivo; adquirir insuebles del dominio privado en remates judiciales o
de los Bancos Hipotecario "acional o Provincia;adquirir insuebles en cualquier punto del país o
proponer al Poder Ejecutivo su expropiación; organizar la campaña para sumentar la población ru
ral del país, contemplando tambián la necesidadde trasladar a zonas agricolas más adecuadas a los agricultores radicados en zonas menos aptas.
Celebrar, con aprobación del Poder Ejecutivo, con
venios con grupos de familias de agricultores ra
sidentes en el extranjero para radicarse en la República mediante contratos de compra-venta o de arrendamiento,constitución de propledades rurales que distribu COLLEGE

700 brar convenios con empresas extranjeras,o nacionales, privadas o instituciones de reconocida solvencia y responsabilidad, dando preferencia a
las entidades que no persigan fines lucrativos y
establecer relaciones con la Organización internacional del Trabajo e instituciones similares, a
fin de convenir la mejor manera de establecer yradicar en las zonas de colonización a agriculto Igualmente y imigrantes.con los mismos fines podía

acuerdo con la naturaleza de los realicen en quellas y facilitar fomento del crédito directo.-Propender en las distintes col mación de industrias rurales, tra transformadoras, de 7 cultivos que se la aplicación y-

S narias mayor. Fomentar la utilización las industriales y agric perfeccionamiento agras en combn de agrario.-* 1110 0 ie obtener

8 especializado y También esta Ley la propaganda, personal téc su correspondiente canje.thony

Se legisla además sobre los immusicados a la colonización, expropiación y con respecto e los immusicas situados en las provincias, cue destiman a la colonización; de bancos, subdique destiman a la colonización de predice.

En lo que respecta a laorganización de las ax plotaciones y normas de cultivo; dispone que encada inmueble sá subdividiase en más de treinta-parcelas, se formará una explotación con orientación, individualidad ynorganización propias, con miras a la diversificación de la pro-ducción, y-a la implantación de industrias rurales snexas.

Be estimulará y fomentará también en cada colo nia, la constitución y funcionamiento de socieda des cooperativas agrarias de producción, consumo y comercialización e industrialización.

Se ocupa también de los servicios de información, de escuelas primarias y de finalidad agraria, las que serán orientadas hacia una enseñanza que se adapte al medio rural y costeadas porel Consejo NACIONAL DE EDUCACION, y toda otra se rie de disposiciones relativas a la colonización granjera, ejidal, privada, recursos del consejo y un último capítulo sobre disposiciones generales.-

Las leyes anteriores, en lo que respecta a la colonización directa por el gobierno nacional, no han dado resultados tales como se esperaban. Loscolonos han visto sus intereses contrariados, ya por accidentes de la naturaleza, ya por efecto - de la organización legal y especialmente por lacimistrativa, de cuyas fallas ya se ha hecho - referencia.

En las provincias del interior practicamentese ha hecho muy poco o nada, con lo que han ocasionado un grave mal.-

Respecto a la ley de colonización Nº 12.636, a la que ya hemos hecho referencia en sus más partes más salientes, es una de las leyes más trascendentales sometida a la consideración del Congreso Nacional en los últimos tiempos, según manifestó el Diputado Dr. Benjamin Palacio, miembro informante de la misma. Su trascendencia estriba, según afirmaciones de dicho diputado, enque tiende a realizar lo que fuera aspiración in contenible de los fundadores de la nacionalidad, de crear en esta parte del continente americano un pueblo fuerte y viril, capaz de plasmar en el espacio y en el tiempo sus grandes ideales de li bertad y de justicia.

Radica asimismo, en que anhela cimentar de ma nera definitiva, las instituciones sociales y po líticas de la República, creando la libertad eco nómica en sus grandes masas, sin la cual aquellas son presa fácil de la demagogia o del verbalismo intrascendente y trivial, capaces la una como el otro de operar su derrumbe.

Es digno de destacarse, asimismo, en que tiene como directiva fundamental y básica restablecer en lo pásible, el equilibrio en la distribución de la cuantiosa riqueza del país, acortando la distancia que separa a sus distintas clases.-

Fince además su importancia, en que la necesidad, que ya es impostergable y urgente, de estabilizar en la tierra argentina a sus grandes masas rurales y a los hombres de buena voluntad — que vengan a habitarla, al amparo de las leyes — básicas y en la tarea que debemos emprender sindemora, de encontrar y acentuar las medidas de — gobierno que eleven el "Standard" de vida de los

pobladores de nuestros campos y que racionalisan do su producción, la coloquen en forma ventajosa en los mercados interiores e internacionales.deconsumo.-

Tales conceptos no puden ser más ajustados ymás laudatorios, motivos por los cuales no queda nada que agregar a las justas alabanzas hechas y al extraordinario contenido que encierran.-

Es a partir de la promulgación de la ley ya citada que la colonización tomará otros rumbos,pero se sienten con más intensidad sus efectos a partir de la revolución de 1943, en virtud de ha berse encauzado dentro del plan QUINQUENAL.-

Encadeza ese capítulo el siguiente pensamiento del GEHERAL PERON, que marea de una manera inequivoca el fin que persigue la gran obra a rea lizarse: "ENCAUZAR LA INMIGRACION, INTENSIFICAN-DOLA LO MAS POSIBLE CON KLEMENTOS SANOS Y AFINES A MUESTRA CULTURA Y A LAS OBRAS Y BASES DE NUES-TRA ESTRUCTURA SOCIAL".—

No puede abordarsa el problema de la coloniza ción sin comtemplar temas demográficos -dice el-GENERAL PERON- por ser éstos la base de la estabilidad de conjuntos de población que deben fijarse en el campo para la explotación de las tig rras.-

es necesario el conocimiento de la realidad - demográfica, por medio de censos y estadísticas-permanentes cuya observación obligue a tomar medidas para conocer mediante tales estudios, la - cifra de natalidad, mortalidad y contingentes de immigración y colonización.-

Nada más exacto que esa afirmación. El proble ma de la población es complejo y de suprema importancia desde el punto de vista político comoconómico. El poder y supremacia de los estados, en iguales condiciones, depende de la población: "La grandeza de los reyes debe medirse por el número de sus súbditos".— Los países más ricos y civilizados cuya población se estaciona, puedenver comprometida su independencia. Rousseau seña ló el hecho con este profundo concepto: "No hay - peor escases que la de hombres".—

Bajo el aspecto económico el problema no esmenos importante; el bienestar, dice Martín y Hg rrera-, depende al par que de la suma de riqueza producida, del número de los participes entrelos cuales se distribuye. A la densidad creciente de la población corresponde un aumento de supotencia productiva.-

Pero excedidos ciertos límites, el conflictoentre el interés político y el económico surge;algunos críticos lo creen inevitable y sostienen (Aproducción, comercialización e industrialización.

como una conclusión necesaria, que el poder de un estado no puede sostenerse sino a costa de la miseria de una población excesiva.—

Aquí dice Alberdi: Sistema económico y rentis tico de la Confederación según la Constitución de 1853") no hay conveniencia en impedir que elhombre nazca por temor de que perezca de hambre; el alimento sobra y los brazos faltan. Luego aumentar la población es extender el bienestar". -

En lo que respecta a la inmigración y colonización, dice el PLAN QUINQUENAL: Teniendo en --cuenta los principlos básicos en que debe fundar se la futura legislación sobre immigración, se ha preparado un proyecto de ley de bases con suexposición de motivos que, contemplando tambiénlos principios sentados sobre colonización pobla ción, tienda a que la immigración sea: seleccionada, asimilable en lo posible a launidad espiri tual y social de muestro pueblo, y moral y fisicamente sana; distribuida racionalmente y economicamente útil. En principio deberá estar consti tuida por agricultores, pescadores, técnicos industriales y obreros especializados, enyos cone-cimientos pueden ser de immediata aplicación y servir de enseñanza para la preparación de muestros obreros.-

Dada la indole depecial de la producción gana dera y las grandes extensiones de tierra que senecesitan para su desarrollo, el pareelamiento de tierra para colonización debe llevarse a término relacionándolo con las tierras aptas para cultivos intensivos y establecimientos de granjas, ypor lo tanto, con los planes de irrigación y saneamiento del agro.-

Intimemente ligado con estos problemas se halla la distribución racional de la población, ylas medidas que deben tomarse para evitar el éxo do rural.-

Las disposiciones económicas deben ir acompamadas de otras de orden cultural, como la intensificación de las escuelas rurales; enseñanza de adaptación profesional; de artesania, difusión de conocimientos y ayuda técnica del stado, sin desatenderse como elemental la extensión e intensificación de la assistancia médica.-

Esta DESCENTRALIZACION de la población urbana y de reactivación económica deben hacerse calculando las zonas en las cuales se radiquen la población inmigrada, en conjunción o separadamente con familias argentinas campesinas.-

Comprende la colonización dos tipos de tierra, según sean tierras particulares o tierras fiscales. Con respecto a estas últimas y previa la — ejecución de obras necesarias para irrigar, sanear y procurar medios de acceso a centros urbanos y mercados consumidores, el plan debe comprender: 1º)COLONIZACION OFICIAL, con parcelamiento de tierras, créditos en los Bancos, aseso ramiento técnico, promoción de cooperativas de —

- 29) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS. Recargo de impuestos a las tierras no trabajadas por sus dueños. Impuestos progresivos a los latifundios. Es
 tiralo a la colonización privada. Créditos paraadquirir tierras a largos plazos.
- 8 guros 4 o) DEFENSA DE LOS PROJURIOS PROPIETARIOS. Ses ayuda en los años malos; preclos minimos; não del pequeño erádito; asesoramiento técnificacilidades de asistencia médica.
- 49) COLONIZACION PRIVADA.— Completaria el plan el estudio de las facilidades que pudieran hallamen la ayuda del Estado los grandes terratonientes que adhiridadese al plan de colonización implantaran por su cuenta un sistema análogo de parcelación de las tierras al que se ha expuesto para la colonización oficial.—

Este sistema podría comprender: Rebajas de im puestos progresivas a los latifundios, irrigación por parte del Estado de predios de propiedad par ticular, adquisición de tierras particulares con arreglo a un sistema igual al implantado por el-Estado, los mismos medios de ayuda que se han -- previsto para la colonización oficial, propulsar el sistema de aparcería, dando facilidades a los aparceros; exencis dedicadas a colonos y aparceros siempre que se sometan a planos oficiales. Asistencia téúnica tanto de propietario como de apar cero.

experiencia que se obtenga mediante la implanta-ción del sistema de colonización y la mayor prega ración de ayuda colectiva con la suma de esfuer-zos que representa la colaboación en organización nes cooperativas, llevará al Poder Ejecutivo a -ensayar la implantación de grandes colonizaciones en grandes extensiones de tierra tipo estancia,-en las que, por sistema ecoperativo puedan los -colonos dedicarse a la explotación ganadera o s-gricola extensiva.-

Estas son las bases y los fundamentos sobrelos guales el Gobierno Nacional dosarrollará suactual política de inmigración y colonización, y
el que será llevado a cabo durante el período -1947-1961. Podemos decir que con la aplicación -del PLAN QUINQUENAL, se conseguirá, en forma ordenada y con la celeridad que tan alto exponente
de riqueza requiere, materializar el anticio auspiciado por los más grandes propulsores de la -grandeza y economía, social, y política de nues-Mación.

Favorecieron también la agricultura las gran-obras de irrigación, llevadas a exbo por el-

Gobierno en el Rio Negro, Rio Negro Superior, con nis Picasa, Lucinda, General Pico, y Zonas IV9 a VII9 y VIII, Neuquén, Jujuy, Perico (La Ciénaga) San Luis, Mercedes, Santa Rosa, Catamarca, Valle Tinogasta-Andalgala, La Rioja, Chilecito, Arauco y Castro Barros, Famatina, Salta, San Carlos.-

gada por obras partigulares; al construirse nacionales de 46.219 hectáreas; la ampliaci llegar a regar por suma 122.500 Has., 168.779 en estas localidades una las que hacen un total de la ampliación asuperficie 188-

Datos extraídos del Diario de Sesiones del 7-de Agosto de 1930. Estas obras de riego fueron - construídas en virtud de la Ley 6546 y administra das por la Dirección Nacional de Irrigación.-

lle inferior, regularizando los caudales excesi-vos, (Del libro "Los aprovechamientos Hidroeléo-tricos y Fomento de Industrias" de Fitz-Simon) -provenientes de las lluvias torrenciales en la ma gión serrana; 2º):Aprovechamiento de la energia-eléctrica potencial acumulada en el embalse, con dos usinas hidroeléctricas, la primera de 15.000 H.P. próxima a terminarse, y 3º): La irrigación-de 60.000 Ha., situadas en ambas márgenes del Rio Tercero, desde Almatuerte hasta la proximidad de Villa Maria y Bell Ville. Antes de finalizar este Titulo, se hará una le gera referencia a una de ellas que ya está termi nada, en lo que al Embalse de refiere, y es la del Río Tercero en Córdoba. En sfecto, las aguas de ese río detenidas en un gran depósito de 560 millones de metros cábace, lienan tres finalida des: 19) La protección de inundaciones en el Vade ellas que Targe La

ya se han realizado cera referente a la 60.000 Ha, no se ha se dispuesto de los fondos necesarios para tar les obres, (Liones de pesos Las dos finalidades que se conceptúan en unos 12 moneds nactonal. e des eminetadas al procesi totalmente, proces por your principio,pero la no haber 0 ejeg

por tierras muy fertiles y aptas para cultivos de secano, especialmente maiz, maní, o girasol, cuyas siambras puedan hacerse a veces hasta el mes
de Diciambre. En un periodo de tiempo dado, puede considerarse que un 30% es seco o extremada—
mente seco y la cosecha se pierde totalmente;—
otro 30% 30% es regular y el resto bueno. Hay
pues, incertidumbre en cuanto al rendimiento depues, incertiquement ou las cosecias y los años de sequía provocan un clamor entre los habitantes para que se lleve cabo la construcción de los canales de riego. futura zona 6 esta irrigación está TOTELO I

con el fin de conjurar estos enormes perjuicios, pero hasta ahora no ha sido posible interesar alos poderes públicos en la solución de tan grave problema.

Existen propietarios en la zona que se beneficia rán con el regadio pero las características de las propiedades, parcelas largas y angostas, a catas de divisiones sucesivas hacen de algunas de ellas largas lonjas de terrenos con un anchopoco adaptable a los fines de una distribución de agua en forma racional y económica por la topografía del terreno.-

El Ing[®]. Santiago E. Fitz Simon, cuya obra es tamos glosando interesantisimo, que encuadraria, en las finalidades de la Ley de Colonización, ad quirir en compra directa o por expropiación, latotalidad de los terrenos, suceptibles de beneficiarse con el regadio y hacer una división racional de acuerdo con las pendientes de los terrenos, para que sean facilmente regablas.— Los lotes resultantes serian adjudicados serian adjudicados a colonos que reunan las condiciones explicitamente establecidas por la Ley 12.366.—Dichas fracciones, que deberán destinarse al cultivo de hortalizas intensivo, frutales, forrajeras, y ala industria granjera, deberán ser de superficies no mayores de 25 Ha., suficiente para una familia numerosa, con hijos capaces de ayudar a los padres en las tareas rurales.—

El Ingº. Fitz-Simon, con su acertada exposición y valiosa experiencia, y como especialistaen esa clase de construcciones, pues fué él quien
tuvo a su cargo los trabajos hasta la terminación
de las obras de embalse del Río Tercero, como co
nocedor profundo de la zona y como experto en ma
teria agrícola en esos medios, propone a no dudarlo, la solución, quizás, más aceptable y acer
tada, para la distribución inteligente de esas tierras que por el regadio, cambiarán fundamenttalmente sus rendimientos, transformándose en -verdadoras fuentes de riqueza.-

El poco interés demostrado, también, por lasmayorias parlamentarias, para convertir en ley a su tiempo, los immumerables proyectos presentados para la construcción de Elevadores de Granos prueba una vez más, como cuestión conexa, la desidia oficial frente a los grandes beneficios que estos pudieran haber producido.-

Tracré a colación lo que decia en mi obra:"Los Elevadores de Granos en la "epública Argentina". Al referirme a los proyectos de leyes de este ra mo y a las iniciativas presentadas y que nunca - prosperarom, - decia en consideraciones finales:"La copiosa documentación transcripta, prueba la preocupación constante de Ministros y Legisladores

para dar solución satisfactoria al problema delalmacenamiento de los cereales, atenuar los efeg tos de la desvalorización agricola, evitar la precipitación sistemática en los mercados internacionales que tan desastrosos resultados han ta nido sobre los precios y allanar las dificulta des para obtener créditos a los productores.—

La falta de Elevadores Granos, en el país, la carencia de recursos de los agricultores y la dificultad para obtener anticipos baratos han dado origen a un clamor general, que si bien ha sidoconcretado en las normas precedentes, no han pasado de simples proyectos y buenas intenciones, sin conseguir commover las mayorias parlamentarias, a pesar de la solidez de sus fundamentos y el patriotismo de sus autores (Bartolomé Mitre, Eleodoro Lobos, Ramos Mejia, y otros) cristalizan dose recientementaria pesar de su extrema gravedad, en la Ley 11.742, del 7 de Octubre de 1933, dado que los anteriores, puede decirse, como loveremos más adelante, no son cuerpos orgánicos de legislación, sino normas que tocan aspectos de la cuestión que se trataba de solucionar.

Países agrícolas, terminaba- con gran experien cia, no tienen quizas los medios ni una literatu ra tan frondosa ecmo la nuestra, pero si tienen- una colonización eficaz, un crédito agrario organizado y un comercio de granos asentado sobre ha ses económicas eficientes.

Resumiendo, tenemos: que el Estado como colonizador no ha dotado de los medios de acción suficientes a la industria agricola para su más -perfecto y rápido crecimiento,-la legislación no
ha corrido pareja con las exigencias del país.En
el año 1940, la ley 12.366 creando el Consejo Agrario acional que ya se ha visto, viene a llenar el inmenso vacio que medió desde los años -1876 y 1913, o sea desde la sanción y vigenciade las leyes de Inmigración y Colonización y deTierras.- En las obras realizadas, se ha inverti
do grandes sumas, a pesar de lo cual, muchas deellas, no prestan los servicios que se tuvieronen cuenta al realizarlas y otras han demorado -más del tiempo requerido para reparar eficazmen
te los males para los cuales habían sido hechas.

Cabe al actual Gobierno con los elementos legales que yn dispone y los trebajos a realizar,recuperar el tiempo perdido, que si bien esto ul timo no ha ocurrido del todo, tampoco se ha gana do en la proporción que la República lo exigia.-

4) - DISTRIBUCION GEOGRAFICA .-

REGIONES ECONOMICAS DEL PAIS, IMPORTANCIA DE-SU PRODUCCION. NECESIDAD DE SU DESCENTRALIZA-CION.- La República Argentina puede dividirse en seis zonas de cultivos que se caracterizan y distin—guen por su clima, por la fecundidad de su suelo por sus productos, por la modalidad de vida y cos timbres de sus habitantes.—

Estas regiones o ZONAS, responden a las si---guientes agrupaciones:

- 1º) LA PAMPA.- Zona de la producción argentina característica, que comprende las provinciasde Buenos Aires, Santa Fé, y la Gohernación de -La Pampa; grandes productoras de cereales y lino y ganado vacuno y lanar.-
- 2º)LA MESOPOTAMIA.-Formada por las provincias de Entre Ríos, Corrientes y la Gobernación de Misiones, con rica vegetación en general, producto ra de cereales y lino, ganado, frutas citricas y yerba mate.-
- 3º) EL CHACO.- Zona subtropical, constituídapor la Gobernación del mismo nombre y la de Formosa, que produce principalmente algodón, arroz, maderas duras como el quebracho, etc.-
- dos de consumo y puestos de exportación, cultiva productos de gran valor unitario que resisten las altas tarifas ferroviarias; comprende las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, y produce casa de azúcar, algodón, a rroz, tabaco, maderas y frutas regionales.—
- 5º) LA ANDINA. Región compuesta por las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y La Rioja, que no poseen cereales, pero si grandes viñedos, y tienen muchas minas; poseen importantes olivares, produciendo uvas, alcohol, vinos, aceite, aceitunas, frutas.

y la última región que es :

6º) LA PATAGONIA. - Extremo austral de la República, que tiene petróleo, frutales, viñedos, -- cria de ganado lanar y se dedica también a la -- pesca. -

Dichas zonas de producción -dice el Dr.Lucio-Moreno Quintana- integran todas ellas dentro desu particular calificación regional, el marco de la economía nacional argentina, y determinan enfunción de su respectiva importancia material, la política económica más conveniente y más adecuada para el país.-

Se ha determinado la producción de cada región tomando los promedios del quinquenio 1941/1945 del Boletín Estadístico de la Dirección General de E conomía Rural formulándose los cuadros siguientes.-

Se puede hacer notar que las diferencias entre los totales de los resimenes generales y los correspondientes a cada ereal, oleaginosos, hortali zas, etc., corresponden a la denominación de otas provincias o territorios que por el hecho de noestar discriminados, no ha sido posible particula rizarse con los datos que contiene.

A E S D M P M P A E A A L

Superficie y produce on de Coronies en las sois donas en que se ha dividido el País Procedios Años 1841 - 1946

CE REAL	3	PERFICI	8	& Perdido	Rendicien to de	Producción
	Sembrada	ാഭരേഷർമ	Perdida		Kgs.por Hoctárea	Toneladas
Cebada Jenteno Molz Mijo Trigo	54.276 42.750 1.345.950 731.744 1.557.582 4.733.178 56.571 6.595.720	39,750 35,813 785,705 40,710 433,620 3,303,640 35,515 5,049,342	14.526 6.937 1.060.045 321.034 1.123.962 1.424.538 20.056 1.545.378	27 16 57 41 72 30 36 23	313 3.221 981 1.236 614 1.989 1.072 1.096	32,300 115,360 770,020 569,400 26,100 6,582,136 38,034 5,535,835

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CEREALES EN LA 1ra.ZONA-- Promedios años 1941- 45/46.-

REGION	CEREAL	9 1	PERFIC	IE	%Per-	Rendimiento	Producción	•
		Sembrada	Cosechada	Perdida	dido	de Kgs.por Hectarea	Toneladas	
Santa Pé Córdoba La Pampa Buenos Aires	Alpiste	6.386 11.697 522 34.418 53.023	4.264 6.936 158 27.568 38.926	2.122 4.761 364 6.850 14.097	33 41 70 20	879 713 361 832	3.750 4.947 57 22.943 31.697	•
Tucumán Salta Santa Fé	Arroz " " Totales:	7,030 2,833 2,040 11,903	6,131 2,603 1,821 10,555	899 230 219 1,348	13 8	2.238 2.830 4.559	13.719 7.366 9.031 30.116	
Buenos Aires Córdoba Santa Fé La Pampa	Avena " " TOTALES:	1,449,628 88,232 38,822 63,390 1,640,072	643.510 24.614 9.966 13.760 691.850	806.118 63.618 28.856 49.630 948.222	56 72 74 78	1.043 739 836 858	671.168 18.200 8.332 11.810 709.510	•

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CERBALES EN LA 1ra.ZONA Promedios años 1941/45/46

REGION	Cerea l	Senbrada	U P E R F I Hectareas	I E Perdida	%Per-	Rendimiente de Kgs.per Hectarea	Producción Tone la das
Buenos Aires Córdoba Santa Fé La Pampa	Cebada "	521,555 92,549 33,023 88,997	351.173 30.666 11.744 39.450	170.382 61.883 21.279 49.547	33 67 64 56	1.303 921 1.027 920	457.485 28.245 12.060 36.278
	TOTALES:	738.124	433,033	303,091	†		634,068
Buenos Aires Córdoba Santa Fé La Pampa	Centeno "	515,131 396,846 98,393 474,044	182,829 104,772 23,472 108,060	332,292 292,074 74,921 365,984	65 74 76 77	683 668 695 438	124.875 69.995 16.302 47.358
	TOTALES:	1,484,414	419,143	1,065,271			258,530
Businos Aires Córdoba Santa Fé La Pampa	Maís " "	1.622.857 1.137.454 1.120.338 176.760	1.185,591 713,209 915,566 68,166	437,266 424,245 204,772 108,594	27 37 18 61	2.246 1.835 2.237 924	2,663,019 1,308,638 2,039,316 57,420
	TOTALES:	4.057.409	2,882,532	1.174.877	•	1	6,068,393

(S)

SUPERFICIE Y PR DUCCION DE CEREALES EN LA 1ra. ZUNA Promedios eños 1941/45/46

REGION	CEREAL	3 ប	PERFIC Hectáreas	I E	%Per-	Rendimiento de Kgs. por	Producción Ton eladas
		Sembrada '	Cosechada '	Perdida '	4700	He ctare a	. IOU ATERNS
Buenos Aires Córdoba Santa Fé La Pampa	Mije # #	3,630 23,760 24,863 2,179	1.087 18.167 15.037 400	2.573° 5.593° 9.826° 1.779°	71. 23 39 82	761 816 1.433 900	804 14,808 21,548 360
†	TOTALES:	54,422	34,651	19,771			37,520
Buenos Aires, Córdoba Santa Fé La Pampa	Trigo "	2,605,011 2,252,345 929,323 427,214	2.184.730 1.586.599 771.390 246.003	420.281, 685.746, 157.933, 181.211	16 30 17 42	1.127 1.081 1.196 696	2,462,706 1,693,996 922,564 171,105
*	TOTALES:	6,213,393	4,768,722	1.445,171	1		5,250,361

CO

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CEREALES EN LA 240. ZONA
PROMOCIOS SEGS 1841/45/46

Producetán		009	57.435 22.078 4.416	83,928	53.778	2,485	673 673
Rendimiente de Kgs.por	Sectárea	867	3.44 1.38			82.9	969
*Per-		8	226		8	4	8
. B	Perdida '	308	3.792 679 679 696	5,496	36,106	2,617	7 58 T
PERFICIS Moctéress	Cosechada	738	16.821 5.040 2.810	24,671	85,68 6 85,566	3,667	8 8
ង្គន	Sembrada	1.027	3, 613 3, 719 3, 836	30,167	177.660	6,184	8.20 8.20
CERSAL		Alpiste Torates	Arros	TOTALES	Avera Totales	Cebada	Centeno Totales:
		Entre Rios	Corrientes Entre Rios Misiones	1 1996 1996 (Entre Rios	Entre Rios	Entre Rios

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CEREALES EN LA 2da. ZONA - Promedios años 1941/45/46 -

REGION	CERRAL	នប	PERFICI Hectáreas	E .	%Per-	Rendimiento de Kgs por	Producción Toneladas
f 1		Sembrada	Cosechada	Perdida	dido	Hectarea	
Entre Rios	Meiz	253,791	136,379	117.412	46	1.243	169,530
	TOTALES:	253,791	136,379	117,412			169, 530
Entre Rios	Mijo	44	38	8	17	447	1.7
	TOTALES :	44	38	8			17
Entre Rics	Trigo	31.2.253	235.512	75.741	25	1.025	241.488
•	TOTALES:	31.2.253	235,512	78.741	: •	•	241.488
1		1	1		•		

SUPERVICIE Y PRODUCCION DE CERSALES EN LA 4te.ZONA - Promedios años 1941/45/46 -

REGION	Cereal	8 1	PERFIC Hoctáreas	IE	Sper-	na ver hot	Producción To neladas
1		Sembrada	Cosechada	Perdida	u u	Hectarea	
Tucumán Salta	Arros	7.030 2.833	6,131 2,603	89 9 230	13 8	2,238 2,830	13.719 7.366
* • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	TOTALES:	9,863	8,734	1,129			21,085

PRODUCCION EN OTRAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

No discriminados - Promedio 1941/946

Cereales		SU	ţ.	ERFIC	I	E		\$Pe		Rendimiento	•	Producción	
	*	Sembrada	1	Cosechada	1	Perdid	<u>.</u>	did		de Kgs. por Hectárea	•	Ton eladas	
Alpiste	•	146	*	25	•	121		83	• 1	520	1 1	13	
Arroz	•	680	ŧ	587	*	93		14		2,242	ŧ	1.316	
Cebada	•	39.436	•	24.010	•	15.426		39		1.363		32.847	
Centeno		70.958	•	13.508		57.450		81	1	511	*	6.896	
Mais		421.978	•	289.728	1	132.250		31	•	1.188	•	344.213	
M1.10		1.103	•	826		277		25	. 1	662	•	547	
Trigo		69.574	•	45.608		23.966		34		964		43.986	
Avena	•	33.318	*	7,600	•	25.718		77		386	*	6.732	
TOTALES	•	637,193	+	381.392	•	255.301	1	. management weight	•		•	436.550	

(X)

Superficie y producción de Olearinosas en las seis Zanas en que se ha dividido el País RESUMEN GENERAL

Promedios Años 1945 - 1946

		SUPERFICIE	94 H	Ang.	Rerdimiento	Producetán
OLMANDIRO SAS	Sembrada .	Cosechada	Perdida	41.00	de Kgs. por Hectéres	Tone la das
Giranol Line Mani	1.012.698 2.269.718 121.674	823.694 1.851.946 105.047	139,004 418,472 16,627	927	899 678 1,132	740,860 1,254,336 119,358
Algodén Nabo	363.048 35.511	33.62	88. 4. 88. 4. 88. 88.	6 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	Elbra Semilla Fibra 258 486 86.20 696	71078 3881118. 36.206 163.917.
011ve(1943		. 4	*	2	. 08	8,356
TOTALES	3,813,506	3,152,746	658,750	* * *		

SUPERFICES I PRODUCCION DE JERAGE DEAS EN LA 1ra. ZONA

PROMEDIOS ANDS 1941/46

REGION	OLEAG INOSAS		PERFICI M octáre as	E	Aper-	Rendimiento de	Produceion
f (!	Sembradas	Cosechadas	Perdida s	dido	Kgs. por ibetá rea	Toneladas
Buenos Aires Córdoba Santa Fé La Pampa	Girasol "	521.096 242.639 123.175 47.978	445,571 177,901 109,216 27,134	75,525 64,783 13,959 20,844	14 27 11 43	940 844 921 623	418,833 150,216 100,556 16,904
•	TOTALES:	934.938	759,822	175.116	† !		686,509
Buenos Aires Santa Fé Córdoba La Pampa	Line	637,676 693,956 410,471 5,519	543,890 574,648 293,941 2,919	93.786 119.303 116.530 2.600	15 17 28 47	711 694 636 415	336,783 398,623 186,873 1,212
*	TOTALES:	1.747.622	1,415,398	332,224	•	•	973.491
Córdoba Santa Fé	Man i "	94 .446 9.930	23,067 8,432	11.379 1.498	12 15	1.128 1.316	93.701 11.094
•	TOTALES:	104,376	91,499	12,877		71 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	194,795
Santa F6	Algod ó n	13.667	12,05	1.662		Fibra Semilla 232 445	Flora Semilla 2.752 5.223
•	TOTALES:	13,667	12,005	1,662			2,782 5,283

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE GLEAGIESSAS EN LA 2da. 20MA

PROMEDIOS A 08 1941/46

REGION	OLBAGINOSAS	S	UPERFIC Sectareas	IB	\$Per-	Randimiento de Kgs.per	Producción
		Sembradas (Cosechadas '	Perdidas	dido	Hectarea	Toneladas
En tre R í os	Girasol TOTALES:	29.990 29.990	24,091 24,091	5,399 5,399	20	896	21,590 21,690
Entre Ríos	Lino TOTALES:	507,490 507,490	424,693 424,693	82,797 82,797	16	644	273,293 273,293
Entre Ríos Corrientes	Mani T o rales:	10.519 2.212 12.731	8,480 1,345 9,825	2,039 867 2,906	19 39	1.087 972	9.221 1.308 10.529
Corrientes	Algodón Totales:	33,270 33,270	26,960 26,960	6,310 6,310	19	Fibra Semilla 218 366	
			3ra.ZomA	- PROMEDIOS	anos 1	941/46	
Chaco	Manf TOTALES:	<u>874</u> <u>874</u>	<u>732</u> 732	142 142	16	1.046	<u>766</u> 766
Chaco Formosa	Algodón Totales:	272,320 22,560 294,880	258,540 19,090 277,880	13.780 3.470 17.250	5 15	Fibra Semilla 267 507 277 474	Fibra Scailla 69.043 133.722 5.284 9.573 71.332 143.300

(X) (X)

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE OLEGOTIOSAS ET LA 4ta. ZONA

PROPEDIOS A 30S 1941/46

		S 8	STPRRECE	22					
E010	OLKAGINOSAS	Serbradas	Serbradas Cosechadas	Perdidas	X 10	Kes. For	Kendimiento de Krs. vor Mectáres	Prod Ton	Produceion Ton eladas
* S.del Estero	. Algodón	14,652	12,846	1,806	21	28 E		2.338	\$4.13.4s
Salta	*	1.738	1.492	246	×	522	504	336	208
	TOTALES	16.390	14.338	2.052		. :		2.674	5.261
Tueman	. Manf	1.621	1.436	135	αń		1.367		2.031
	TOTALE	1.621	1.486	135					2,031
			*						

PRODUCTION OR OTRAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

No discriminados - Promedio 1941/946

Hortalisas !	្រ ប			Sper	' Rendimiento '	Producción	
	Serbrada	Cosechada	Perdida	3140	de (gs. por Jestárea)	Ton eladas	
Papas	18,479	16,090	2.389	13	6,413	103,270	
Oleaginosas							
Girasol Lino Maní Algodón	47.770 14.606 2.072 4.841	39.781 11.155 1.505 3,289	7,939 3,451 567 1,552	17 24 27 32	823 677 822 <u>915rs</u> 530	32.761 7.552 1.237 Secilla 1.046	
TOTALES	69,289	55.73 0	13,559		530	1.046 41.550	
Plantas Industriales							
Caña de Azucar Tabaco	7.349 484	114.384 416	68	14	971	<u>Caña ≅olida</u> 113,535 404	
TOTALES	7,833	115,300	63	14	971	113.999	

00

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE PUNTAS INDUSTRIALES EN LA 26a.ZONA

PROMEDIOS ASOS 1941/46

RECION	Plantas Industriales	s ប	PERFIC dectáreas	IE	%Per-	Rendimiento de Kgs. por	Produccion
gygyanyyan sahaasi darkiigyy yyynaisyydyyn y siftansi isallistaallis		Sembra da s	Cosechadas	Perdidas	, dido	Hectarea	Toneladas
Corrientes	Tabaco '	7.593	6.579	1.014	13	1.074	7.066
Misiones		7,357	5,994	1.383	13	1,038	8.222
	TOTALES:	14.950	12,573	2.377	• •	•	13,288
Mislones	Yerba Mate	60.191			t	• (77.027
Corrientes	TOTALES:	5,278 65,469	i		•		4,270
•	rotamet		•) •	• •		81.297
		reandiu englississispies elimetalismenteles	4ta.gon	A			,
Sa lta	Tabaco	3,741	3.443	298	8	1,215	4.184
Tucumán	H H	435	227	208	48	736	167
1	TOTALES:	4,176	3,670	506			4,351
Tucumán	Yerba Ma te	4	1				4
r croconstra	TOTALES:	4	•		•	•	A
			,			<u> </u>	
			5ta. Z	NA			
C, tamarca	Taba co	418	356	62	15	857	305
. 4	TOTALES:	418	356	62			305

Cal

1U.4.6.

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES

9!

PROMEDIOS A TOS 1940/44

				-		
CULTIVOS INDUSTRIALES	S	JPBRFICI Hoctároas		rest:	Paja Atados	SEMILIA
Informiano	Sembradas '	Cosechadas	Perdidas	t grao	AIAING	•
Maíz de Guinea	24,802	12,561	12.241	49	1,796,733	9,120
1	1	!	\$ ·	1	1	•
			A ² OS 1941/45		Rendimiento de Kgs.por Hectárea	Producción Tomeladas
Mandioca	36,185	23,671	! 12.514	35	12,873	304.707
*Tabaco	20.028	17,015	3.013	15	1.078	18.348
1	Plantada		† ?	• •	! !	•
'Yerba Mate	65,469	•	t *	t t		81,302
+	• •		•	1 1		•

RESUKET GENERAL

Superficie y producción de Forraleras en las seis Zonas en que se ha dividido el País

Promedios Años 1941 - 1946

FORRAJERAS	SUPE	SUPERFICIE HECTARRAS	REAS	TOTAL	PRODUCCION	PRODUCCION TOWKLADAS	
	Pastoreo	Pasto	Septilla		Parto	Sentilas	٦.
Alfaife	4.399.666	1,210,084	238, 509	6.848.259	6.866.983	47.138	
Pasto del Sudán Años 1943/44	Cultivada 295.386	Cosschads 47.575					
Serge	125.283		1	1	•	i	

92

PLANTAS INDUSTRIALES - PROMEDIO ANOS 1941/45

PLANTAS INDUSTRIALES SUPERFICIR CULTIVADA CAÑA MOLIDA ASUGAR 163,694 4,198,717 * 18,283 848,995 * 9,216 504,832 * 9,672 114,884 * 11,080 201,347 * 211,945 5,868,775
CANA MOLIDA TONELADAS 4.198.717 848.995 504.832 114.884 201.347 5.868.775

RESUMEN CERERAL

Superficie y producción de Nortalisas en las seis Zonas en que se ha dividide el País Promedios años 1941 - 1946

HONTAL (ZAS	5	UPBRFI	: I K	Spor-	Rendimiento	Producción	
LANGER OF THE LANGE AND A CARREST	Sembrada	Cosochada	Perdida	dido:	de Kgs. por Hecta res	Toneladas	
Arvejas Betatas Frutillas Garbanzos Lentojas Papas	28.122 33.973 1.046 9.403 19.831 209.70	23.010 30.837 989 6.276 17.156 190.217	5.112 3.136 67 3.132 2.676 19.433	9 5 33 13 13 9	8,541 2,247 683 1,060 6,399	10,273 33,673 263,381 2,222 4,290 18,187 1,217,150	
Foratos Tomates (194 1945	49,908 11,806 363,792	35,397 9,680 313,561	14,509 2,126 50,231	19	Scoo Yeros 1.119 2.238	3000 32,037 10,027 134,843	

د

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE HORTALIZAS EN LA 1ra.ZONA

PROMEDIOS AÑOS 1941/46

HORTALIZAS	1	<u>Hectáreas</u>		%Per dido	Rendimiento de Kgs. por Hectárea	Producción Ton eladas	
Papas	92.153	85,229	6.924	180	6.723	572.986	
11 1	4.975	4.132	1 843	17	6,226	25.728	
1 1 11 I	75.188	68,006	7.182	1 9	5.570	378,769	
TOTALES	172.316	157.367	14,949	•	1	977.483	
		1	1	•	•		
5ta.ZONA-PROMEDIOS AÑOS 1941/46							
Papas	14,949	13.101	1.848	12	7,990	104.674	
TOTALES	14.949	13,101	1,848	. t	1	104,674	
	1			1	1	1	
		6ta,ZON	A-PROMEDIOS A	.ÑOS 1941/	46		
Papas	3,955	3,670	1 <u>285</u> 1	' 70 '	8.704	31,944	
TOTALES	3,955	3,670	1 <u>285</u>		† †	31.944	
1		1		1	1		
	Papas TOTALES Papas TOTALES	Papas 92.153 " 4.975 " 75.188 TOTALES 172.316 Papas 14.949 Papas 3.955	HORTALIZAS Hectáreas Sembradas Cosechadas Papas 92.153 85.229 4.975 4.132 75.188 68.006 TOTALES 172.316 157.367 Papas 14.949 13.101 TOTALES 14.949 13.101 Papas 3.955 3.670	HORTALIZAS Hectáreas Sembradas Cosechadas Perdidas Papas 92.153 85.229 6.924 4.975 4.132 843 75.188 68.006 7.182 TOTALES 172.316 157.367 14.949 Papas 14.949 13.101 1.848 TOTALES 14.949 13.101 1.848 Papas 3.955 3.670 285	HORTALIZAS Hectáreas %Per dido	Hectáreas %Per Rendimiento de Sembradas Cosechadas Perdidas Kgs. por Hectárea Hect	

Analizando el'área sultivada, la cosechada y la perdida, tenemos que en la lra. Zona, de conformidad a las tablas numéricas precedentes, se sembraron 53.023 Has. de alpiste, se cosecharon 38.926 y se perdieron 14.097; los rendimientos por hectáreas han sido demostradamente parejos a excepción de la Pampa donde se perdió el 705 de la cosecha con un rendimiento inferior en un 395 al de los de Santa 76 y Buenos Aires. En esta última el rendimiento ocupa el segundo lugar con 832 hgs. por Ha., contra 879 kgs./Ha. que produjo Santa 76 con un 335 de perdim.

bras con un promedio de pone de manificato las c ra la vegetación de este para pagar los gastos.-ble su abandono.-La experiencia de ciu gastos.-0 8 1 8 cineo ineo años consecutivos de siem 70% de pérdida, en La Pampa condiciones poco propicias na le cercal, que apenas produce - Seria por lo tanto aconseja-

DE ARROZ se cultivaron 11.903 Has., perdiéndose tan sólo 1348, que representan el 106. Los rendimientos de Tucumán y Salta acusan una diferencia de 600 Kgs.; Santa Fé duplica a Tucumán en su rendimies to, a pesar de tener una pérdida absoluta del 115 contra 135 de Tucumán y tan salo 85 de Salta.

108 8118 Corresponde, entonces, intensifi tres provincias, especialmente grandes perspectivas,intensificar le_sr la siembra en Santa Fé poi POP 9

de las cuales se cosechan 691.850 y se pierden - - 984.222, es decir, más de la mitad. Los percentajes perdidos son los siguientes: Córdoba 725 y La Pampa 785, luago Santa Fé 745, eon un rendimiento de 739, 858 y 836 kgs. per Hal respectivamente, contra un - 565 y un rendimiento promedio de 1.043 kgs. de la - Provincia de Buenos Aires.

En este caso como el anterior, La Pampa va a la cabeza de área perdida, con un rendimiento por Ha. superior a Santa Fé.— En las observaciones fáciles de seguir, de la cebada y el centeno (ver suadro reg pectivo), tambien los porcentajes de pérdida son elg vados, ocupando La Pampa el 2º lugar en el primero y el primer lugar en el segundo, con un porcentaje del 50% y 77% respectivamente, como se ve rendimientos mediocres.-

La siembra del mais que alcanza a 4.057.409 Has. de las cuales se cosecha 2.882.532 y se pierden - 1.174.877, es en Santa Fé donde menos sufre, alcanzando el porcentaje al 185, con un rendimiento de 2.237 Kgs. por Ha.; no así La Pempa que pierde el 615 y tiene un rendimiento de 924 Kgs.

Igualmente pasa con sembradas, se cosechan 1 181.211 que representan 596 Kgs. por Hectárea.tan solo que de 427,214 Har 246,003 y se piere con un rendimiento 427,214 Has.

5 No ceurrió le misme con Buenes Aires, que tan tiene un 16% de pérdida, con un rendimiento d 1.127 (gs. nor Ha., sembrando 2.605.011 v cosechando 2.184.730.-

En la Segunda Zona, o sea la Mesopotamia, forma da por las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y la Gobernación de Misiones, el apiste se siembra en pequeña escala, cosechándose apenas 590 toneladas.-

El arroz en las dos provincias y en el territorio Nacional que la forman, alcanzó resultados promi sorios en todo sentido; se sembraron 30.167 Has., de las cuales se cosecharon 24.671 y se perdieron 5.496.-

En la provincia de Entre Ríos se perdieron de - 5.719 Has. tan solo 679, que arroja un porcentaje -- del 12% contra un rendimiento de 4.381 Kgs. por Hs.-

La cosecha de arroz en esa provincia se halague ña, ocupa su rendimiento el segundo lugar con 4.331 Kgs./Na., aventajándola Santa Pé con un rendimiento de 4.559 Kgs./Na., con una pérdida en el área sembra da de solo 11% contra el 12% de aquella.- Es pues, -Santa Pé, la zona arrocera más productiva del país.-

Es en Entre Ríos donde realmente se cultiva el trigo; se han sembrado 312.253 Mas., de las cuales - se cosecharon 235.512, perdiéndose 76.741, que representan el 25% con un rendimiento promedio de 1.025 - 7gs. por Ma.-

La Cuarta Zona, o sea el CENTRO NORTE, formada por las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, es poco cerealista, sembrándose en Tucumán y Salta 9.863 Has. de arroz, de las cuales se consecharon 8.734, y se perdieron 1.129 con un rendimiento para Tucumán - de 2.238 (gs./Ha. y una pérdida del 13% del área sembrada y de 2.330 (gs. por Ha. para Salta, con sólo - una pérdida del 8% de los cultivos. - En esta Zona en tra además de las provincias nombradas, la de Santia so del Estero. -

Con respecto al origen de las pérdidas en el -quinquenio que se con idera, no es posible especificar las causas morbosas, climátericas o de otro or-den que las ocasionaron, cor carecerse de los cua--dros específicos respectivos.-

Los cereales en conjunto de las distintas zonas han sido de dalidad buena, especialmente en Buenos - Aires, Santa *é y Entre Rios.-

Nos referiremos ahora a la surerficie y producción de oleaginosas. En la primera zona se sembraron 1.747.622 has, de lino de las cuales se cosecharon -1.415.398 has, y se perdieron 332.224, que representan el 275.-

La provincia de Buenos Aires de 637.676 Nas. -sembradas cosecha 543.390, perdiendose 93.786, que -alcanzan un 15% con un rendimiento de 711 kgs./Mas.;
Santa Fé tiene una pérdida del 17% con un rendimiento de 694 kgs./Ha.; la sigue Córdoba con um disminución del 48% y un rendimiento de 636 kgs./Ha.; La -Pampa que es la memos apta o más castigada, siembra
apenas 551º Has., cosecha 2919 y pierde 2600, o sea

el 47%, con un rendimiento de muy pobres cifras, sólo alcanza a 416 kgs./Hs.- Tampoco conviene en te territorio el cultivo del limo.-* }

759.822 Pasaremos superficie de 934.822 Has., se y se piezden 175.116.-* COME Chan siembra P

En Buenos Aires y Santa Fé, con un plantio de 521.096 Has., se pierden tan solo el 14 y 11 % y con un rendimiento de 940 y 921 Kgs./Ha. respectivamente; la Pampa siembra 47.978 Has., cosecha 27.13% y pierde 20.844 con un porcentaje de pérdida que asciende al 43% con un rendimiento de 623 Kgs./Ha., contidad que se coloca muy por debajo de los promedios de los integrates del conjunto.— Córdoba tiene una pérdida en la extensión sembrada del 27%, con un rendimiento de 844 Kgs./Ha., cantidad ésta bastante apreciable.— Kgs./Ha.,

Los principales centros de producción del maní son Córdoba y Santa Fé; la primera, siembra, en el quinquenio que estamos estudiando, un promedio de 94.446 Has, anuales; se cosecharon 83.087 Has, y se perdieron 11.379, pérdida ésta que asciende a un 125 con un rendimiento de 1,128 Kgs./Ha.; Santa Fé sembró 9.930 Has, cosechó 8.432 y perdió 1.498, representa la pérdida un 155, con un rendimiento de 1.316 Kgs./Ha., superior al de Córdoba.

plitud de cuatro méridianos, que aberen toda la parte de Entre Rios y Santa Fé, casi la mitad de Córdoba, parte de San Luis y la parte més baja de las montañas y llanos de La Rioja, Catamarea, Tucumán, Salta y Jujuy.— Les provincias de Corrientes, Santiago del Estaro y los territorios del Chaco, Tucumón, Salta y Misiones, son de clima más cálido y por consiguênte, se enguentran dentro de la Zona adequada para la ospecie arbérea que requiere las condiciones más favorables.— Las mencionadas provincias y territorios abarean aproximadamente una extensión de tierra cultivable de 90,000,000 de Ras, de las cualtes 40,000,000 más o menos, se prestan para el cultivo del algodón, lo que representa una extensión mayor que toda Francia (Lorenzo Dagnino Pastore-Geografía para IV Año-Página 256 y siguientes).— Dentro de los vastos dominios citados, los cultivos se han extendi do en la siguiente proporcións quinquenio 1940/1941—1944/1945.— PROMEDIOS —. PLITTE TO muestro Consideraremos lestro país com partiendo comienza en de Comospeión hasta Goya, con una an ahora 100 algodón.- Esta los bancos del 1 a región Río Uru-

(Extracto	o Territorios	Santa 76	Formosa	Chaco Corrientes	TYDOYE
del Boletin	4.841			272, 320 33, 270	Has.
	3.289	12,006	15.08	28, 25 38, 25	Has.
Estadistico 1946	1.552			13.780 087.81	Hes. Perdidas
5	Ħ	E.	英	Za Za	o/o Perdidas

EXPANSION DEL CULTIVO... Les primeras noticies que se tienen secret de su cultivo datan de 1862, paro esbe afirmar que fueren les ensayos efectuados an el Chaco en 1969-1910 con excelentes resultados, los que dieron el primer impulso aumentándose la superficie cultivada, la que alcanza en el año 1935/36 a 368,000 Mas.; en el 36/37 a 410.900; en 37/38 a - 424.030; en 38/39 a 405.700; en el 39/40 a 365.300 y en el año 1941 a 1946 a 363.048 Mas. En estos fitj mos tiempos se incorporan como zonas algodonaras las provincias de Santa Fé y Salta donde se realizan ensayos. Los agricultores todavía no se han lanzado aquí, ablertamente al cultivo del algodón, prueba de ello, las pequeñas superficies cultivadas.

(Ván pe Los rendimientos no acusan grandes diferencias e cuadros estadísticos).-

tros agricolas de cade una de las sonas en que se ha dividido el país, constituyen los lugares obligados a que se encaminan todos los imaigrantes o grupos de colonos para realizar cultivos determinados; concentrando de esta manera en ciertas regiones siembras de algunos cereales, sin tenár en cuenta, en la mayo ría de los casos, para esos fines, la calidad de las tierras, la abundancia de las precipitaciones pluvia les y otras distintas condiciones y fenómenos sin los queles no es posible conseguir rendimientos rema meretivos. miclees de producción formados colas de cade una de las somas POP

Cada cultivo para ser eficar, debe estar bajo proteoción de los siguientes factores geográficos: calor; b) hamadad; c) suelo; d) mano de obra.-

GALORI Cada especie, en general, necedita determinadas condici nes; los vegetales reclaman para cum plir su ciclo evolutivo-vegetativo una cantidad de plir su ciclo evolutivo una cantidad de plir su ciclo evolutivo evolutivo una cantidad de plir su ciclo evolutivo calor, distribuido conven entemente durante todo proceso citado; motivo por el cual hay que tener pecialmente en cuenta el clima de cada lugar.-

claimente necesario que enquentro en el suelo humedid, es por esto que se hace preciso que el sembradio se verifique en tierras que la centengun en cantidad suficiente, para que cuando la planta en los
primeros momentos de su vida agote sus reservas de la
semilla misma, pueda entes de salir al exterior alimentarse, evitando que se malogre y unera. - Cuando
la humedad es superior a la normal, el agua ha desalojado el aire que la capa superficial tenía y se que
re el riesgo para ciertos cultivos, que la falta de
gases, para producir las transformaciones necesarias
en la germinación, origine la asfixia del germen y
como e naccuencia immediate, la putrefacción de la
semilla y pérdida de la planta.-

SIRLAI Se denomina así, a una capa de menor o mesor espesor que ocupa gran parte de la superficie de la tierra y en la cual prenden les plantas por sus realors y se verifican muchos fenómenos referentes a la vegetación. De la riquesa en los elementos munitativos depende la bondad del suelo. Unas especies na cositan terrenos que contengan nitrógeno, otras foscaro, restos de cenisas volcánicas, carbonatos, etc.

Además, la naturaleza del suelo tiene una gras importancia e influencia; si son muy compactos no p netre el agua; si son muy porosos, se infiltra fác-mente y se pierde. Aquellos terrenos blandos de re pida roturación, especialmente de tierra negra, su en general, los más adecuados para las explotacioen general, los nes agrícolas.o despactos no positiva fácilitra fá No.

MANO DE OFFA; Desde el momento an que se comiajo sa a preparar la tierra para la siembra hasta el inguante de efectuar la recolección de los frutos, las plantas, como todos los organismos vivientes, reclamen cuidados y tareas más o menos complejas. Estos trabajos imponen la exisgencia de mano de obra y a este respecto cabe señalar - dice el Ingo Lorenzo Dagnino Pastore - tres tipos de explotación bien evidentes en los países trigueros:

El primer tipo de explotación es aquél que se lleva a cabo donde existe un núcleo de población gran densidad, y por consiguiente, se cuenta con número de percues mecasarias para la realización todos los trabajos culturales.

El segundo tipo de explotacion, es ac población estable permanente, no algansa s cer la demanda de braceros en la época de (Argentina).-Tenhe se 5 satisfa COSCO 10

Es con motivo de estas circumstancias que se i ducian las inmigraciones que llevaron el nombre de "GOLONDRINA", por su permanencia, o bien, por el w rano que pasaban en muestro país, que duraba hasta la recolección de la cosecha, regresando después e viejo mundo con el produsto de su trabajo tempora-E

El teresr tipo de explotación casi exclusivamente existe en Estados Unidos de Morte América y Canadá. En esos países, gracias a la adopción de máquinas, se reduse a un mínimo, el número de obreros que se requieren para las faenas agricolas

No es fácil trasladar la agricultura, es decir, ampliar el dominio geográfico elevando los factores ya nombrados y llevandolos donde se creyera más conveniente realisar enda cultivo; este duminio puede ser ampliado por el hombre mediante los conocimientos que la ciencia perfecciona, como consecuencia provechosa de la experimentación. Algunos de los factores apuntados admiten su conducción con limitada eficacia. Así por ejemplos a) Calors la cantidad de calor está sometida a la voluntad del hombre den-

o per el fuego directo. - b) Bemedad: La carencia de agua para determinado cultivo por la falta de lluvia se subsana con riego artificial. - Cuando el suelo retiene mucha agua, per drenaje se procede a su eliminación. - c) Suelo: La pobreza del suelo impide muchas verses la utilización de la tierra, pero el abono artificial le proporciona los recursos necesarios para transformarla en productiva. -

Ro es por lo tanto un problema sencillo para un país descentralizar su agricultura hacia donde se pretende extenderla, es necesario, proviamente, un análisis de las condiciones requeridas por el dominio geográfico de cada vegetal, para poder ubicarlo convenientemente Try se on

Queda, pues, pliación o cambio supediteda a ésta condición de zona de cultivo.-50.00 ê

deda rendiniento 22 F En nuestro p la calidad d cultivo de 4 o país puede ampliarse l de las tlerras, como t de algunos cercales que el alto costo regultan de las ecmo también suprim por su escaso True Land

reses de los (Buenos Aires, determinar cuales de Haremos un análisis un análisis de la producción a los fines o cuales de aquellos convienen a los inta colonos. Se emperará por la primera zoires, Córdoba, Santa Fé y La Pampa), con fin de la Pampa - Quinquenio 1941/1945.

ALPISTEL Se siembran 522 Has., se cosecharon 158 y se perdieron 364.- Total de lo perdido 70%.- Rendimiento 361 Kgs./Ha., contra un promedio de 808 Kgs./Ha. de los denás y un 31% de pérdida.-

AVERA: En un área de 63.390 Has. se cosecharon 13.760 perdiéndose el 785, con un rendimiento de 858 Kgs. / Ha.; dentro de lo normal.~

CENTERO: Se sembraron 474.044 Mas., se pardide. 984 y se cosecharon 108.360, la pérdida al 775, con un rendimiento de 438 Kgs./Ha., 681 Kgs./Ha. de las ouras.sembraron 474,044 Mas., se perdieron cosecharon 108,060, la pérdida alcer contra al canza

MAIZ, Su pérdida alcanzó al 61% con un 924 Kgs./Ha., contra un premedio de los 27% y un rendimiento de 2.106 Kgs./Ha.al 61% con un rendimiento premedio de los restantes

HIJO Alcanzs pais, el más desastroso agusando 2 porcentaje de todas

TRIGO: Llega al 425 de pérdida.-

indica: Buenou con los En el resto de la primera resto de la primera zona, Santa Fé, Aires, se obtiemen los siguientes e s promedios respectivos que igualmen 1gualmente elemen-Cordo

Fin. cultiva en forma generalmente satisfacto-

AVENAL A excepción de Buenos Aires, en la que se piar de el 56%, con un rendimiento de 1.043 Kgs./Ha., el promedio de la pérdida en los restantes llega al 74% con una producción también promedio de 470 Kgs./Ha... AVENAL A excepción de el 56%, con un l

CKRADAL Buenos tivamente.ctorios; 188 Aires y Santa Fé, pérdidas alcansan alcansan rendimientos ¥ satis-

DESCRIPTION NAME OF con un rendimiento en toda promedio general de 616 Kgs./Ha.general 9

MATEL A excepción de La Pampa, como ya La producción es buena en el resto de l <u>ن</u> 2011 puntualisa,

MIJO: El rendimiento normal y busno; may doba y Santa Fé, respectivamente; malo y Buenos Aires y La Pampa.-bueno en SA

A TRIGO: A excepción de muy buena en **santa 76** 90 y Buenos 4 Aires.la cossecha es buena,y

8 Pasaremos ahora la SEQUEDA ZOMAS en clas de Entre Rios, siones.mencionarse Los unicos 200 shore esta zona, formada por las provin Corrientes y la Gebernación de Xi cereales que se cultivan, dignos a explicar 108 remismientos

ARRIZI En Entre Rios se pierde el 125 con uniento de 4.415 Kgs./Ha.; ocupa el segundo el pels.— Corrientes con el 185 de Pérdida rendimiento de 3.414 Kgs./Ha., y Misiones dida del 275 y un rendimiento mediocre que 1.571 Kgs./Ha. oon un rendi-00 aleanza prue sto 800 ECT.

AYEMA. CEBADA y CENTERO; Se cultivan en Entre con un porcentaje promedio de pérdida del 495 rendimiento de 667 Kgs./Ha., término medio.-Filos y un

MAIZA En el quinquenio 1941/45 a que nos estamos riendo, según las tablas numéricas que nos sirven base, nos acusa el siguiente resultados Superficie Sembrada 253.791 Mas., Cosechadas 136.379 y perdididir. 412, que da un rendimiento-porcentaje de 46%, 117.412, que da 1.343 Kgs./Ha.y perdidas de 46%, co 8

TRICOL Se Se pierde el 22, con un rendimiento de 1.026

un læ de perusus; 2.603 cosechadas y de 2.830 kgs./Ha. 1 in CHANTA 20MA, o sea el Centro Morte, que co prende las provincias de Tucumán, Salta, Sgo, del El tero y Jujuy, produjo arroz en Tucumán, donde se sen braron 7.030 Mas., cosecharon 6.131 y se perdieron 899, con un rendimiento por Ha. de 2.238 Kgs./Ha. y un 136 de pérdida; en Salta 2.833 Mas. sembradas, 2.603 cosechadas y 230 perdidas, con un rendimiento de 2.830 Kgs./Ha. y una pérdida equivalente al 8%. 900

Se entrará a considerar ahora los oleaginosos en la dra. Zona.-

GIRASOL: La Producción en términos generales ha sido normal a excepción de La Pampa que se pierde el 43%; con el lino pasa igual; se pierde el 47%.-

MANI: La producción en Córdoba es altamente satisfactoria, con una pérdida del 15 % .-

NACODON: En Santa Fé el rendimiento es muy bueno y la pérdida es mínima.-

La SEGUNDA ZONA, formada como ya se ha visto nor Entre Ríos, Corrientes y Gobernación de Fisiones, nos brinda los siguientes resultados en lo que respecta a oleaginosos:

ENTRE RIOS: Con un promedio de 20% de pérdida y una - producción de 896 Kgs./ha.-

LINO: Con el 16% de pérdida y un rendimiento de 644 - Kgs./ha., que es bueno.-

MANI: Con una pérdida del 19% y un rendimiento de --1.087 Kgs./Ha. y en Corrientes con una pérdida igual
a la anterior y un rendimiento de 972 Kgs./Ha.-

ALCODON: En Corrientes con una pérdida del 19% y un - rendimiento mediocre.-

TERCERA 20NA: Formada por las Gobernaciones del Chaco y Formosa.-

MANI: En el Chaco, con una rérdida del 16% y un rendimiento de 1.064 kgs./ha.-

ALCODON: En el Chaco se perdió únicamente el 5%, con un resultado excelente; al igual que en Formosa, donde la pérdida fué del 15%.-

CUARTA ROMA .- Compuesta por las provincias de Tucumán. Sgo. del Estero. Salta y Jujuy.-

ALCODON: Dió excelentes resultados en la semilla y me diocres en la fibra. En Santiago del Estero y en Sal ta rendimientos excelentes.

MANI: Se serbró en Tucumán, una pequeña área, con excellentes resultados y un 3% de pérdida.-

PAPAS: Resultados parejos y calidad uniforme o buen - producto en Suenos Aires, Córdoba y Santa Fe, espe--

cialmente Buenos Aires. - En Mendoza 125 de pérdida y un rendimiento de 7.900 Kgs./Ha.; como se ve, mayor que en Buenos Aires. -

gerra 2014 - Rio Megro, con una pérdida del 75 y un rendimiento de 8.704 kgs./Ha. que aventaja al resto de las zonas.-

Con respecto a las plantas industriales, tenemos a Tucumán con una superficie de caña de azúcar cultivada que alcanza a 163.694 Ha. con 4.198.717 tuneladas de caña molida; la sigue en orden de importancia Jujuy con 18.283 Has. y con 848.396 toneladas de caña molida.— Continúa Santa Pé con 11.080 Has. y 201.347 toneladas de caña molida, ocupando el cuarto puesto y filtimo Salta con 9.216 Has. y 504.832 toneladas de caña molida.—

SECURDA ZORA .-

TABACO: La producción es importante, especialmente en Corrientes, donde alcanza a 7.066 toneladas y en Hisiones 6.222.-

YERRA MATE: Su cultivo es también importante; llego en Misiones a 77.027 toneladas y en Corrientes a - - 4.270.-

CUARTA ZONA =

TABACO: En Salta se produce 1.215 Kgs./Ha., con una pérdida del 85 y con un rendimiento total de 4.184 to neladas. En Tucumán el rendimiento es pobre y el pog centaje de pérdida elevado: 485.

OUTETA ZOMA.

TARACO: En Catamarea se sembraron 418 Ha., sc cosecha ron 356 y se perdió el 155, con un rendimiento de 857 Egs./Ha.-

Importante es también la superficie y producción de forrajeras en las seis zonas del país, igualmente las plantas industriales.

El territorio Nacional de La Pampa da resultados muy desfavorables en los cultivos de los cereales que a continuación detallo:

ALPISTE	\$	Arroja	una	p érdi da		70	X;
AVENA	•	38		#	#	78	51
CENTENO	1	ŤŦ	Ħ	**	糖	77	%:
MAIZ	\$	**	舞	*	報	61	Si
MIJO	ŧ	**	豑	#	**	82	Si
TRIGO	\$	**	**	**	#	42	Si
CEBADA	\$	*	34	ŧ	1 🙀	56	X;

En los oleaginosos se registran también quegranbrantos elevados; girasol 435 el lino con 475.-

Prácticamente no es apto para ninguna de esas siembras este Territorio, no conviniendo por lo tanto la plantación de esos cereales y oleaginosos.-

Rs favorable para el alpiste la provincia de Bug nos Aires, donde convendría intensificario; igualmen-te pasaria con la avena, cebada y el mais; para el mi jo convendría Córdoba y Santa Fé, y con el trigo in-tensificar las sonas éta y 5ta, que más adelante vers

La mejor zona para el cultivo del alpiste es Bu nos Aires y Santa Fê; en esta última los porcentajes de pérdida son mayores, pero está compensado con un mejor recolección, conviene entonces intensificar los cultivos en esta región, los que se ven favorecidos además por los transportes y la mano de obra. Entre Rios es conveniente en grado sumo para el cultivo de este cercal por su porcentaje mínimo de pérdida y su remunerador rendimiento... 108

Conviens aumentar el cultivo del arros por su alto rendimiento y debe prestarante e atención en Santa Fé, la que acusa la más al ción y poco porcentaje de pérdida... alta produc en Salta

R108.-AVERA ... Su cultivo es desastroso en Cós y La Pampa; mediocre en Buenos Aires, r Rios. - Comviene intensifientlo en esta en Córdobe, Santa re lres, no así en Entre n esta última provin-

Pampa y Buenos Aires, no así que acusan altos porcentajes d Rios deberíase intensificar ta te cereal. 2.2 ru ârea cultivada en La il en Córdoba y Santa Fi de pérdida, - En Entre también el cultivo de Santa F6,

CENTEND. Se produce en Córdoba, Buenos Aires, Santa Pé y La Pampa, con rendimiento mediocre, menos en La Pompa que es malo y con graves porcentajes de pérdida. Conviene limitar su producción en estas provincias e intensificarla en Entre Rios, donde su pérdida es menor, aumque no mayor su rendimiento.

mandam su cultivo es excelente en Santa Fé con to rendimiento y bajo porcentaje de pérdide.mente en Suenos Aires y Cóndoba,- Convendría :
ficerse en Santa Fé y Cóndoba, igualmente en H
Rios, donde las tierras se prestan y las lluvi
dan a su evolución vegetativa.e on Entre CON UN intensi-9

MIJO. No conviene su cultivo en la Provincia de nos Aires ni La Pampa, pero si intensificarlo en doba y también en Santa Fé, aunque en esta última menor escala, igualmente en la Provincia de Entre Rios, aunque su rendimiento es medicere, pero su Rios, sunque es medicare, 3

TRIGO Su rendimiento excepción de La Pampa; este cereal. Su rendimiento es parejo en in de La Pampa; más adelante todas las sonas somedno sou

ARRICA. Su cultivo deposte altos reminientos y su Rios y Santa Fé por sus altos reminientos y su calidad, igualmente Misimes que reune mejores ciones que las anteriores. en Entre su gran condiTucumán y Salta seran con el tiempo excelentes regiones por lo que corresponde ampliar su cultivo en estas provincias también. Se produce en excelentes condiciones y en abundancia; su porcentaje de pérdida es mínimo, lo que corrobora el concepto que se expresa en el párrafo anterior.

Pasaromos ahora a las OLEAGINOSAS .-

GIRASOL. Esta oleaginosa se cultiva con éxito en todas las zonas agrícolas del país. Su rendimiento no acusa mayores diferencias, las más azotadas correspon den a La Pampa. Se impone su intensificación y difusión en todos los lugares aptos para su cultivo, por sus resultados remuneradores y su aprovechamiento industrial.

LINO. No conviene sembrarse en La Pampa, pero si intensificar su cultivo en ciertos lugares de la Provin cia de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Rios y Sud de Corrientes. Su difusión debe hacerse en forma racional, ya que tiene la virtud de agotar las tierras, salvo casos en que se destine al aprovechamiento de la fibra.

MANI. En Córdoba; ésta es una de las regiones más convenientes para su siembra. Igualmente Santa Fé, donde se han obtenido los rendimientos más altos. En tre Ríos, en los departamentos sobre el Paraná y Uruguay se cosecharía en abundancia por la calidad de las tierres y por favorecerlo las condiciones climatá ricas. En Corrientes los resultados son muy buenos, pero su cultivo es poco difundido; podría ampliarse.

ALGODON.- Ya se ha mencionado la extensa área que abarca el cultivo del algodón, habiéndose sembrado - incluyéndose otras provincias y territorios no discriminados en las tablas presidentes - en las provincias de Corrientes, Santiago del Estero y Salta y en las Gobernaciones del Chaco y Formosa, en una extensión de 363.048 Has. de las cuales se cosecharon - - 334.222, perdiéndose tan solo el 85, que equivale a 28.428 Has. con un rendimiento de 86.206 toneladas de fibra y 163.917 toneladas de semilla.-

La región algodonera que se explota, como se deja expresado, es la que se hella situada en la zona subtropical de la República, que se beneficia con una precipitación pluvial superior a 500 mm.~

La esmerada calidad del producto se ha impuesto en los mercados extranjeros, y esto permitiria aumentar considerablemente nuestra producción a fin de poder satisfacer la creciente demanda de fibra por parte de Gran Bretaña, España, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Japón. Puede la República Argentina convertirse fácilmente - dice el Dr. Moreno Quintana - en el primer productor mundial de algodón siempre que, aprovechando de la lección de la experiencia, impulse su explotación a bajo costo en la zona semi-árida Ceptro Norte, por el sistema de secano. Así podrá convertirse en el oro blanco de nuestra economía agra-

La importancia lograda por la industria algodonera argentina, cuya producción de fibra alcanza actualmente alrededor de los cien millones de pesos, con el tiempo será, sin lugar a dudas, su exportación, superior a los demás lugares del globo. Mayor también que la exportación de tribo, mais o lino. Su cultivo deberá extender se a otras regiones, sacándolo de los clásicos sitios en que actualmente se siembra, para lo que no habrá inconvenientes, en virtud de la extraordinaria aptitud de nuestras tierras y la baratura del costo de la mano de obra.

Debe fomentarse por todos los medios el cultivo del algodón en muestro país, lo que constituiría no sólo um buena y sana política económica sino también un mayor aprovechamiento de todas las tierras aptas al descentra lizar este cultivo.

TARTAGO: Se produce en excelentes condiciones en las provincias de Entrerios, Santa Fé, Corrientes, Buenos Aires, provincias del Este y Territorio de Misiones. Su Rendimiento es promisorios, sobre todo en la Mesopotamia y Santa Fé. - Corresponderia fomentar su cultivo. -

MABO.- Se produce en la zona triguera.- Se sembraron 35.511 Has., se cosecharon 20.083 y se perdieron 4.428. Su cultivo no ofrece dificultades.-

PLANTAS INDUSTRIALES

TABACO. Por su gran consumo y su importancia como fuente de recursos fiscales, el tabaco es uno de los grandes productos nacionales e internacionales. Es una planta industrial de origen americano cuyo uso fué itroducido en Europa a mediados del siglo XVI, a raíz de la conquista y colonización de América, alcanzando gran difusión. Primero fué el francés J. Nicot y luego el inglés W. Raleigh. Los indios solian aspirar el humo de la hoja de secada a través de un canuto que llamaban "tabaco", y extendido el concepto, los españoles dieron tal nombre a la planta misma.

Tiene en el uso varias aplicaciones. Los fumadores en forma de cigarros, cigarrillos o en forma de rapé; la hoja para la curación de las heridas, y con el extracto de nicotina - principio activo de la planta - los industriales preparan insecticidas y antisárnicos. La intensificación de su cultivo y una gran poducción podría dar lugar al establecimiento de importantes fárbricas en la Argentina.

En nuestro país tienen las plantaciones de tabaco un marcado carácter regional.—En la provincia de Co-rrientes - período 1941/1945 - se sembraron 7.593 Has., se cosecharon 6.579 y se perdieron 1.014, lo que acusa un promedio de un 13%; la producción fué de un porcenta je medio de 1.074 Kgs./Ha., lo que dió un total de --7.066 toneladas.—En Misiones se sembraron 7.357 Has., se cosecharon 5.994 y se perdieron 1.363, que da un porcenta je del 19%, con un rendimiento por Ha. de 1.038 Kgs. y un total de 6.222 toneladas.—En Salta se cosecharon 4.184 toneladas con una pérdida del 8% en 3.741 Has.—En Tucumán se sembraron apenas 435 Has.—En Catamarca 418 Has.; y en otras provincias y territorios una pequeña área, todo lo cual suma 18.348 toneladas.—

La División de la Producción Tabacalera, Repartición dependiente del Ministerio de Agricultura, fué o creada a fin de eliminar el tabaco criollo, sin deman da y de muy bajo precio, por los tipos exóticos requaridos (Decreto del 5 de febrero de 1937).— Debía realizar un servicio completo de experimentación, en todo orden, como así también determinar las zonas de cultivo, control técnico y comercial especializado y cuanto fuera necesario para cumplir sus fines.—

Conviene intensificar en el norte del pais.- Mejorar los cultivos y ampliar las zonas de producción hacia el norceste.-

MANDICCA... Se ha sembrado un área de 36.185 Ha., se cosecharon 23.671, con una pérdida-promedio del 355 sobre el total de Has. sembradas, y un rendimiento de 12.873 Egs./Ha., con un total de 304.707 toneladas...

Es la especie más importante de la familia a que pertenece; crece en el norte del país, adquiers una altura entre dos a tres metros, con una gruesa raix blanca, tuberesa que puede alcanzar hasta un metro de longitud. Esta planta constituía uno de les principa les alimentes de los aborígenes en la época del descubrimiento. Se extrae fécula de la raiz con la cual se fabrica el CAZARS o pan de tierra. Se prepara también la tapica y una pasta alimenticia llamada co-

En el norte de Entre Rios, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, parte de Santiago del Estero, Tueu- mán y Salta, se cultiva con buenos resultados.—
Otras regiones pueden igualmente producir, siempre que se difundiera su siembra y fuera absorbida su produción por el mercado.— Hay que divulgaria, aconsejando su consumo.—

YERBA MATE. — Nos ocuparemos ahora especialmente de la yerba mate por la influencia que tiene y ha tenido en nuestra economía y por las incidencias a que ha dado lugar su cultivo.

La yerba mate es una planta originaria de la Augrica del Sud, con zona de difusión aun restringida, correspondiendo la parte Sud de los Estados de Matto Grosso y San Pablo y los Estados de Paraná, Santa Catalina y Rio Grande de Sul, en el Brasil; la parte Eg te del Paraguay; el Territorio de Misiones y el Horag te de la Provincia de Corrientes, en la Argentina.

Abunda en estado silvestre o en plantaci nes de cultivo en esa gran zona delimitada al Este por el Cosano Atlántico, al Coste por el Río Paraguay y en-tre los 20 y 30 grados de latitud Sur.-

Sus hojas de color verde oscuro, miden alrededor de 15 cm. de largo por 7 de ancho.— Una vez deseculas ligeramente tostadas, quebradas o molidas y a veces con una paqueña proporción de fragmentos de ramitos jóvenes, pecíolos o pedúnculos florales, constituyen lo que la bromatología define como yerba mate, comunmente designada con el primero de esos nombres, aun-

que en países de Europa y Estados Unidos de Norte Anérica la prevalecido la denominación de mate. - También se le conoce en el exterior como TE DEL FARAGUAY, TE DE LOS JESULTAS, TE DE LAS MISIONES. -

lermosas leyendas - dice el señor Ezcurra - aunque diferentes en la forma, coinciden en atribuir el poder divino la creación de la verba mate y es que -- fueron tales las virtudes que desde tiempos remotos - supo descubrir el indio en este noble producto, que - su mente sencilla y primitiva hubo de asignar al más ALTO FODE? el origen de esa planta maravillosa.-

Su uso ya era conocido por los guarantes y qui-chuas a la llegada de los prineros conquistadores y -aún se presure que existía trático organizado desde - los centros de producción, en la cuenca del Alto Para ná hasta las costas del Pacífico.-

Establecidas las REDUCCI NES jesuíticas a princirios del siglo XVII, distribúidas en un vasto territorio (comprendido Misiones, que abarcaba más de la mitad del mismo) se recionaliza la producción y comercialización de este producto y con el fin de cortar las dificultades de las expedicion s hasta los alejados cuntos de producción de la verba mate, se inician plantaciones en la vecindad de aquellos centros de roblación, adquiriendo gran desarrollo este comercio.-

La historia nos habla de la decadencia de las MI SIONES O REDUCCIONES, y dispersión de los indios a --raíz de la expulsión de los jesuítas en 1769, apresurada, ademas, por las incursiones de los MAMELUCOS o bandoleros de SAO PAULO y aquel gran emporio de actividad que en 1731 se pobló con cerca de 140.000 habitantes, sufre tal desvastación y abandono que cien --años después su población no alcanza a 10.000 almas.-

Todo ha desaparecido, el tiempo transcurre y cuan do se crefa ya extinguida la tradición del cultivo, a fines del siglo pasado se obtiene el procedimiento para la fácil germinación de la semilla; vuelve entonces la actividad en las comarcas misioneras, se deseronten selvas y se preparan nuevas tierras para las plantaciones.

Vuelve así Misiones, gracias a la verba mate, a convertirse en uno de los más activos y animosos territorios de la Mación.-

Desde 1910, en que se inició en forma racional la plantación y cultivo, hasta 1946, se plantaron al rededor de 18 millones de plantas. Desde 1926 hasta 1935, se plantaron 48 millones.

A fines de 1935 se senciona la ley verbatera No 12.236, uno de cuyos artículos fijó un impuesto a las nuevas plantaciones, quedando prácticamente restringida, en forma total, la expansión de nuevos cultivos.-

110

De relación directa sobre la economía del territorio de Misiones y Moreste de Corrientes, es la situa ción de los plantadores de yerba mate; esta explotación está integrada por medianos y pequeños productores que sumaban al 31 de Diciembre de 1943, 3,827 explotaciones con la siguiente superficie plantada y producción:

COBERNACION DE MISIQUES

AÑO	SUP.PLANTADA (Ha.)	PRODUCCION
1943	60,200	75,720
1944	60,226	79.447
1945	60,244	79,515
	PROVINCIA DE CORRIENTES	L
1943	5,280	4,232
1944	5,280	4,396
1945	5,298	4.438

El área plantada en Misiones de 60.244 Has.con más de 55.000.000 de plantas, muestra la importancia de esta industria en esa región.

Muestros productores se vieron favorecidos por los precios altamente remuneradores en los años 1923 a 1926, debido a la época y a la poca entrada por razones políticas y climatericas, de la yerba mate brasileña, lo que estimuló también la mayor producción, pero como la -demanda superaba la producción, la yerba brasileña se vi no colocando sin tropiezos hasta 1927.- Tres hechos-dice el Dr. Moreno Quintana- iben a precipitar, sin embargo,una grave crisis: la producción nacional crecia progresivamente: el entonces Ministre de Hacienda Victor M. Ho lina, de ideas económicas libro-cambistas, promovió un decrete rebajando en 30% los derechos sobre importación de la yerba (Marzo 24 de 1924) y los estados yerbateros brasileños de Parané y Santa Catharina autorizaron entre 1926-27, la llamada "zafrinha", o sea una zafra su-plementaria a la normal, cuyo precio al caer sobre nues tro mercado, lo congestiono y provocó de 1927 a 1929, " una baja general de precios. - Contemporáneamente la Bol sa de Curityba provocó una baja artificial que contribü yo a aumentar al desconcierto.-

Frente a esta situación los plantadores elevaron un memorial al Presidente de la República, en el que manifestaban cuanto dato átil era necesario para formarse un criterio exacte de la situación y luego pedían la su presión de la rebaja del 30% de la imposición aduanera y otra serie de medidas proteccionistas, que los ampara ran de la competencia de la yerba mate extranjera, manifestando la seguridad de que para 1938, se satisfaría el total de la demanda nacional, con el producto de nuestros cultivos cuyas plantaciones son artificiales y su rendimiento comienza a los cuatro años y alcanza a su -

plenitud a los diez años siendo su vida de total.-25 alios as

En lus shos 1923 y 1929 todo transcurrió en relati
va calma, pero la crisis económica del são 1930 produce
un nuevo descenso de precios. En este filtimo año designó el coblerno una comisión de técnicos, a pedido de la
productores, para que estudiara las "Condiciones económicas de la producción, su comercio, la capacidad del
mercado interno y sus características, etc. "Enero 1930.Esta decostró en su informe la pérdida que sufría nuestra producción, que alcansaba a \$ 0,00 por kg. deterninando que la causa principal de la crisis era la importación de la yerba tipe Paraná y como causas complementarias el contrabando, mala calidad y deficiente presentación de nuestro articulo.-

Misiones no era un mito, los yerbateras de tacaran clandestinamente a diche territorio la misión descaran clandestinamente a diche territorio la misión económica presidida por L. da Costa para que las informara de visu (1927). Este llamó la atención a su país sobre la importancia adquirida y la esmerada técnica yerbatera de Misiones que podía, merced a medidas proteccionistas excluir la yerba brasileda dal mercado, aunque destacó las ventajas del costo de producción, la baja de la menca y recomendo un escuerzo para la colocación de la yerba brasileda al precio incompetible de \$0,30 el kg.en Dársena Rosario.

trigo o na 20.325).-Fal de los productores decretó la supresión de dicha re baja (Setlembre 30/1890) y súa drásilcamente adn, suspendió toda importación de yerba extranjera hasta tanto una comisión determinara cual sería el cupo permitido; también determinara cual sería el cupo permitido; laso y Marzo 14/1931, respectivamente). Ante tal política, resocionó el Brasil, que por decreto, prohibió dus rante más de un año, radioalmente, toda importación de trigo partica de margentina (Agosto 26 de 1931/Decreto Me

Una política dissetralmente opuesta desarrolló el doblerno del General Justo, que ante la correspondiente reclamación del Brasil, liberó un importante stock de yerba hrasilada detenida por la Admana en dumplimiento del decreto Sanitario de 1931; derogó el decreto sobre limitación de entrada de yerba extranjera a muestros mesercados, restauró, concertando sendos souerdos, rues tras relaciones comerciales con dicho país (1932-33-35) por el Art.48 del mismo protocole adicional ("Tratado de Comercio y Maveración/Octubre 10/923)el gebierno ar gentino se comprometió a mantener la derogación de la medidas directas o indirectas sobre limitación de entrada de la jerba, salve la garantía de genimidad y pureza del articulo.-Y el goblerno brasilado a no renovar la prohibición de su decreto 20,325, Ambos resol vieron, por otra parte, no establecer para la yerba ha testidos del intercambio, tarifas superiores a la diferencia del costo de producción en el respectivo país.

Existía de por medio una distinta comprensión del problema que, al renevar la competencia de la yerba mate brasileña en nuestro mercado, abría de nuevo, en compensación, el mercado brasileño para nuestro trigo, dado que Brasil -casi único proveedor mundial del producto, NO ACEPTO EN UN PRINCIPIO LAS VENTAJAS OTORGADAS - POR LA ARGENTINA A LA IMPORTACION DEL CAFE. - No habiendo sido aprobados estos instrumentos, el Art. 7º de un nuevo tratado. (Mayo 29 de 1935) reiteró tales disposiciones y eximió a la yerba mate extranjera del pago adicional del 10% fijado por la Ley 11.681. -

Después de algunos inconvenientes, se le dió un coste a la cuestión siempre en benefició de los productores del Brasil.Se crea después la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate por Ley Nº 12.236.-

El territorio de Misiones ha visto entorpecida su economía por las trabas que erroneamente ha impuesto el Estado, al cultivo de la yerba mate, como acabamos de -verlo, y digo trabas erroneas, por que el Decreto del Presidente Justo prohibiendo a sus pobladores aumentar las plantaciones con el fin de no parar y hacer más gravosa la importación y venta del mismo producto brasile-fio, atentó contra su progreso; es dificil encontrar en la historia de los pueblos que un gobernante haya cercenado la vida económica y básica de uno de sus territorios para beneficiar la misma industria de un estado ve cino.-

Este Decreto, como la derogación del que exigía el análisis de las yerbas del Brasil, nos ha obligado a consumir un producto extranjero dejando de lado el nues tro, que es de tan buena o mejor calidad que el de al "lado, y que ha costado ingentes sumas de dinero por ser plantaciones de cultivo. Nótese que los productos de - nuestra industria han sido protegidos por leyes del -- Congreso con excepción de la yerba mate de tanto consumo en el país, excepción detestable, perque traduce un atentado contra los más respetables intereses de los - productores y contra una naciente fuente de riqueza. La yerba mate en el Brasil, se elabora con plantas naturales de la región, su costo es por lo tanto infinitamente inferior al muestro, debido, no solo a los salarios de esclavitud que perciben sus obreros, sino también a la depreciación de su moneda; agréguese a todo esto que el pueblo del Brasil solo consume una cantidad insignificante de yerba mate por cuanto tiene preferencia por el café. --

Esta competencia ruinosa que se observa para los productores de yerba mate, la sufre también por la misma causa todo aquel productor de arros, tabaco y mandio ca, pues el sur del Brasil, tiene idéntico clima, idénticas tierras e idénticas descargas pluviales, que el privilegiado territorio nacional de Misiones.

Esta gobernación está unida a nuestra dapital Feral por vías férreas, fluviales y aéreas, puede ser -- además de la yerba mate, centro de producción de primer orden de otros productos agrícolas, sin recurrir a obras artificiales de riego, por cuanto posee el preciado don de ver favorecido su territorio con abundantes descar—gas pluviales, clima cálido, aunque en ciertos años han caído grandes heladas, produce como ya se ha dicho, yerba mate, arroz, tabaco, mandioca, legumbres y hortalizas, oleginosas en ensayo y también destácase como región tipicade la producción de citrus. (El Dorado, Posadas y Pindapox Las plantaciones de morera han sido estos últimos tiempos muy importantes porque constituyen el factor principal para el cultivo del gusano de seda.—

Por los resultados de la producción que se acaba de analizar, se ha visto ya la incoveniencia de seguir cultivando en determinadas regiones ciertos productos - por su escaso rendimiento y su alto porcentaje de pérdidas; se hace necesario una más racional distribución de los distintos sembrados a los fines del mejor aprovecha miento de las tierras, de una más conveniente distribución de la población y una más eficaz prolongación de la red caminera del país, que acercará en condiciones más baratas los productos a los mercados de consumo o a los puertos de embarque.

Hay que prestar a estos aspectos del problema una preferente atención, dado que sin ellos la reforma agraria que con tanta premura se impone, demorará su progreso, ya que el ambiente en que se desenvuelve la Nación tiene como origen fundamental de su sostenimiento el trabajo rural; sin embargo, no se le la prestado toda la atención que requiere tanto como para que el trabajador deje de ser lo que es y se aumente su población, cuanto para que las enormes posibilidades de nuestra campaña racionalmente encauzadas por el Estado se conviertan en realidades efectivas para la felicidad de los verdaderos creadores de la grandesa nacional.

- 5 - CULTIVOS INTERNEDIOS -

Denominaremos cultivos intermedios aquellos que se realizan entre los períodos de la recolección y nuevas - siembras de las plantaciones principales, y que sirven - siempre de ayuda para el colomo y también para fertilizar la tierra. - Som por lo tanto de orden secundario, siendo los principales los que a continuación se detallan: En - el mes de Abril se siembra alfalfa. - En las huertas empiezan los almácigos de escarola, coliflores y lechugas. Se siembran las arvejas, los nabos, cebolla y otras verduras. -

En el mes de Mayo se siembra cebada, centeno y li no de inverno.-La horticultura sigue su curso. En el mes de Junio se continúa con los sembrados anteriores.- En la zona cálida se puede sembrar arroz del Piamonte, del Canadá. Café, mandioca, colza, lúpulo de Riga, mostaza, arvejas, gramilla, raíz Grass, etc.-

En el mes de Julio se concluyen las siembras del trigo, continua la de centeno y empieza las de alpiste. cultivos principales; también empieza la de cebada que puede destinarse para el pastoreo de la hacienda o bien para recolección o para ambos casos.--

En la Zona Norte: se siembra el algodón, maíz (enano), remolacha azucarera, cáñamo, lino, lúpulo, girasol - cultivos principales -; se siembra garban-zos, lentejas y se continúa con algunas plantas que pueden soportar el frío; plantaciones secundarias o in termedias. - Es época propicia para la poda de árboles.

En Agosto se comienza la siembra de la alfalfa, en casi todas las provincias por cuanto se produce en todo el país a excepción de Formosa y los Andes y Tierra del Fuego; constituye una ayuda eficas para el engorde de la hacienda, para semilla y para forraje y co mo actividad secundaria del agricultor.-

La horticultura empieza también en este mes, plan tándose cebollas destinadas a semilla, se plantan espá rragos, cebollitas, papas, alcauciles, y otra serie de hortalizas.— La papa constituye la más seria e importante de las plantas por la importancia de la extension de sus sembrados.—

En el mes de septiembre se sigue la siembra del mes anterior. La horticultura adquiere mayor intensidad.

Octubre es el mes de las grandes sementeras de maíz; se siembran también alpiste, mijo; concluye la sementera del lúpulo y continúa la del algodon.-

Sigue la plantación de maní, papas, caña de azúcar - cultivos principales; en la huerta se intensifican las siembras de las verduras. - También se siembra maíz para choclos. -

Noviembre: se sigue la siembra del maíz, sorgo, maní, alpiste y cáñamo; como los anteriores, cultivos principales. Se siembran sandías, porotos de todas clases, melones, pepinos, zapallo criollo y angola, ca labazas y mate, plantaciones secundarias.

Diciembre: no hay plantaciones de importancia, prácticamente no hay siembras, por tratarse de la reco lección y transporte de la cosecha; ademas la estación no permite nuevas sementeras, podría-sembrarse maíz pero las primeras heladas lo encuentran tierno aún e impiden su completo sazonamiento. Los trabajos de horticultura son pocos y variados al solo efecto de obtener verdura fresca.

A grandes rasgos, se han considerado los cereales oleaginosas y hortalizas, que constituyen las plantaciones básicas o principales, y las secundarias, de las cuales hecha mano el hombre de campo para sacar la ren ta mínima intermedia entre las grandes plantaciones.

No puede dejar de considerarse también brevemente el problema forrajero.-

PROBLEMA FORRAJERO.— Este parecería a primera vista aje no a la cuestión, sin embargo es tan importante y está tan vinculado a ella que no es posible encarar ninguna actividad rural sin relacionarla intimamente a su utilidad final, desde todos los aspectos conexos que presenta: económico, político y social.—

De manera que, al estudiar el problema forrajero con amplitud y con un criterio práctico, debemos empezar por referirlo a la alimentación del ganado, vinculándolo, para poder llegar progresivamente a considerrarlo COMO FACTOR DE PROGRESO EN ZONAS MARGINALES PARA OTROS CULTIVOS e como elemento de lucha contra la erosión; en todas sus formas, como medio de valorizar ciertas tierras que no producen y en fin, como solución para el progreso de inmensas regiones pastoriles como la PATAGONIA.-

Se encarará siguiendo en términos generales los importantes estudios del Ingeniero Agrónomo Jaime Misquel Alazraqui, en efecto; dice el referido técnico, al hacer mención a la necesidad de establecer un plan orgánico para el estudio de muestro problema forrajero; que problemas de esta magnitud corresponde sean aborda dos por los organismos oficiales y es preciso entonces que esos problemas se encaren respondiendo a una es-tructura general, concebida y coordinada de antemano.

No siendo de esta mamera - agregaba - la aparente solución que se cree haber dado a un aspecto económico traerá el desequilibrio de otro y éste, a su vez, el de un tercero, con lo que todo el sistema quedaria alterado. - Y al entrar de lleno al asunto posibilitaba la ejecución de un plan integral que sintéticamente puede resumirse así: como primera medida de orden, estable-cer el Censo Forrajero, que debe contener los siguientes puntos capitales:

1º) ZONAS GANADERAS

Composición forrajera de cada una, tipo de las diferentes pasturas naturales y prados artificiales y su composición específica, etc.-

Estudio de los alfalfares de regadio y de secano.Mapa forrajero argentino.-

29) EXPERIMENTACION Y LEGISLACION FORRAJERA

Redacter un digesto con todas las disposiciones al respecto.-

3º) ACCION DEL MINISTERIO DE GUERRA

Merece una dedicación especial en lo que se refiere al caballo para el ejército.- Hacer un estudio completo con el destino del forraje a producirse, no ya sólo en los haras, sino para todas las necesidades del Ejército.-

PLAN PARA ENCARAR EL MEJORANIENTO FORRAJERO

Es conveniente dividir el estudio. La primera di visión fundamental es la separación de la mitad norte del país desde su límite norte hasta el paralelo 42 (Límite sud del Territorio del Rio Negro) y la mitad sud, desde alli hasta Tierra del Fuego, vale decir, to da la Patagonia, que resume un problema que le es característico.

Por su parte, la sección Norte presenta cinco par ticularidades que son otres tantas consecuencias ecoló gicas.-

a) REGION DE ERGSION POR EL VIENTO. Tipos: Sudoeste de Buenos Aires, Territorio de La Pampa y Sud de San Luis.

Estos suelos requieren: instalación de praderas per manentes o temporales, según la naturaleza más o menos suelta de los mismos. - Asociación de especies espontáneas y exóticas para fijar el suelo y aumentar permitiendo asegurar el pastoreo y alternar la agricultura con la ganadería. -

b) <u>REGIONES DE EROSION POR AGUA.</u>— Tipo: Territorio de Misiones.— Aquí hay que cultivar el suelo con forma je que sirva para el ganado y para contenerio.—

En Misiones, en la Zona del Alto Paraná hay hermosas praderas en los campos desmontados, a base de gramíneas, conocida allí bajo el nombre de PASTOS DE LOS
JESUITAS.- Todo el ganado lechero y de carne, que se
desarrolla en esas regio es, en una superficie de --25.000 Ha., se sostienen con praderas constituídas con
avena, alfalfa, pasto de los jesuítas y sorgo.-

c) REGIONES DE TIERRAS SALINAS. Tipo: Santiago del Estero. Hay un tipo especial de alfalfa, la alfalfa saladina, que soluciona el problema de este tipo.

Convienen también especies de emergencia, tales como cachiguyo o salicornias.-

- d) REGIONES DE REGADIOS Tipo: Provincias de Cuyo.-Va lle del Rio Negro.- Aquí corresponde el ensayo de praderas económicas, especialmente para leche y carne; convienen las TUNAS SIN ESPINAS, alternándolas con alfalfa y otras forrajeras.-
- e) <u>REGIONES DE TIERRA ACIDA.</u> Tipo: Delta del Paraná. Conviene aqui las forrajeras que se adaptan, dada la excesiva humedad del suelo. El problema forrajero es a los efectos de asegurar la provisión de carnes y leche.

En lo que respecta a la Patagonia, el problema forrajero adquiere importancia vital para el porvenir de esa extensa zona. - Actualmente una legua, o sea 2.500 Ha. pueden sostener de 400 a 600 ovinos, lo que equiva le un animal por cada 5 Ma.-

Existen allí factores adversos de clima v suelo, que son concurrentes y limitantes para la producción forrajera:-

Los factores son:

LOS VIENTOS: Continuos y dominantes, que deben contenerse o suavizarse mediante la forestación.-

LA EROSION-: Por los vientos que forman médanos y vola deros, que hay que contener, proteger y fijar.-

LA ESCASA PRECIPITACION PLUVIAL .- Que necesita contrarrestarse mediante el almacenamiento de agua.-

Mejorada de este modo las posib lidades forrajeras de la Patagonia - continuaba el Ingeniero Alazraqui - es importante e imprevisible la importancia económica que este territorio puede alcanzar, si se piensa que la afluencia de una mayor población estimulará
una serie de iniciativas que, a su vez, se tr ducirán
en verdaderos programas de gobierno, tales como la cob
nización y el aprovechamiento integral de los rios patagónicos.-

Los promedios de la superficie sembrada por forra jeras en el quinquenio 1941/1946, es el siguiente:

ALFALFA PARA FASTOREO: 4.399.666 Has. - La importancia de esta cifra nos dice su difusión en el país para el engorde del ganado, es apreciable, pero a los efectos de obtener mejores condiciones para la hacienda convig ne acrecentar las praderas artificiales en virtud de que todos los esfuerzos que se realicen en este sentido serán ampliamente compensados. - La cosecha de alfal fa para pastoreo alcanzó a 6.865.983 toneladas, cifra también estimable, aumque podría aumentarse, para ser consumida, o bien, como forraje de reserva. -

EL PASTO DEL SUDAN y EL SORGO: No tienen mayor difu--sión.- Conviene divulgarlos dado sus excelentes condiciones alimenticias y la facilidad de cultivoj-

6 - CONSIDERACIONES GENERALES

De los datos que han sido consignados hasta este título se desprende la necesidad de descentralizar la agricultura, racionalizar los cultivos, aprovechar tigaras aptas e instruir al colono en todo lo referente a las faenas agrícolas, no sólo para el mejoramiento de sus condiciones, sino para colocar a nuestras cosechas en situación de competir con ventaja con las de otros países productores, en el mercado internacional.

CAPITULO VIO

1) Aspecto integral de la cuestión.-Visión de conjunto sobre la agricultura en el país - 2 - Verdaderas - zonas agricolas y fracaso de las siembras en regiones indicadas, despoblación y desvalorización de los campos que produjo - 3 - Necesidad de determinar previamente la conveniencia e inconveniencia de implantar - la industria agrícola en ciertos lugares - 4 - Errorque se comete al hacer la clasificación de las provincias en ricas y pobres - 5 - Medidas tomadas por el - Gobierno que atentan contra determinadas plantaciones - 6 - Necesidad de intensificar y fomentar ciertos -- cultivos para evitar la despoblación - 7 - Conclusiones.-

1) ASPECTO INTEGRAL DE LA CUESTION.-VISION DE CON-JUNTO SOBRE LA AGRICULTURA EN EL PAIS.-

"Los agricultores y trabajadores de la tierra — dice el Señor Enrique V. COROMINAS en su conferencia-hacia la reforma agraria argentina— integran el todo—laborioso de la república, despiertan con sus proble mas una preferente atención.".—

Vimos, cómo a través de los principios sostenidos por los estudiosos y observadores de la evolución
agraria, surge en momento histórico, una verdadera -conciencia agraria.--

Ya se ha puesto en práctica la Ley 12.636 que — establece en su contenido, la conveniencia y necesi-dad de estabilizar a las clases campesinas en la tierra que laboran y a la que dignifican con su acción.-

Afincar al hombre al suelo, confundir sus esfuar zos con la prodigalidad de la naturaleza al devolver-

los 10 más alto e derechos Truto ideal, was adder. 8 8118 en la lucha de af anes constituiria el retvirdicación tr fundo 00 0

A las leyes de Immigración y Colonización, y de Tierras, no les hicieron cumplir sus propósitos como ya se ha visto, desvirtuándolas en sus designios y - en sus fines, retardando la colonización en el país, en la medida que pudieron haber alcanzadocon una amplia, desinteressata y patriótica aplicación.-

Siendo la República Argentina, un país esencial mente agricola-gamadero, no se le ha asignado a esta fuente de riquexa la verdadera categoría que se le otorga en otros Estados productores de iguales carag otorga en ot teristicas.-

Todas las leyes en vigor no satisfacen a los agricultores. La tierra que se trabaje no debe ser tí
tulo de renta -dies el Señor Corominas (trabajos yacitados)-pera que seam en cambio un instrumento de bienestar común en manos de quienes lo hacen directa
mente y que tienen por eso mismo, sobre la tierra que trabajan, los auténticos derechos de propiedad.-

Unicamente argentina deri r trabajadores de te y en definitiva la reforma agraria -de resultados cuando se radique e los ---de la tierra en los campos que trabajan.

*1800-Todos los otros problemas son accesorios. La es tabilidad del elemento agrario, es precisamente en -materia rural, el primer y más seguro paso para el -triunfo de estas muevas conquistas sociales del agra

gundo y los subsiguientes para que el colono pueda marchar sin obstáculos, y para ello, es necesario plan que regularios la vida del agro. Seguiremos e este aspecto por considerar acertadas las IDEAS PAUN PLAN INTECHAL del Dr. Bernardino C. HORNE; expusa este autor: "Para que el país pueda seguir eler tando a sus productores y llegar en un plansamient económico a producir más y mejor, creo que debería adopterse las siguientes medidas: Bien dicho, 2 real rd paso, falta shora HORNE; expre-seguir alen-planeamiento-que deberianpueda . PARA

- 19). GREACION de un organismo central, con participación de los productores y de los cooperativos agrarios del país, con delegados de los institutos de crédito nacionales y del propio gobierno. Hay, en el nuevo ordenamiento económico, que terminar con el sistema de los precios mínimos o de los precios básicos, que no tienen ninguna rasón de ser. El nuevo organismo debe realizar la comercialización directa de la cosecha e intervenir en todas sus etapas. El precio deducidos los gastos, pertenece a los producto—
- risticas y a lo que mento actual, por muestro producto o precios REAL IZAR de por las pers 8 etores de acuerdo a las ceracte-ya se pueda determinar en el mo-as perspectivas de colocación de-el extranjero.inmediato una política de aumon

compredores unidos, inclusive a naciones, que tienen interés en evitar que la ARGENTINA se organice en la forma que debe hacerlo, etc.— Con esta actitud se — cumpliria lo resuelto en la Asamble—a de Caraças,del año pasado, donde por proposición de un Delegado argentino se votó la moción donde todos los países esistentes a la Conferencia organizaran la agrenia—eión de todos sus productores rurales.—

- Ç 40).- LA SOLUCION del problema básico argentino la tierra.-
- 5°).- EL PROBLEMA de las maquinarias agricoles.Se encuentra el Estado abocado a la mecanización de laagricultura, madiante la renovación de gran parte del
 stock de maquinarias agricolas y tembién por medio de organizaciones especiales de productores o por cooperativas. Hay que auspiciar la instalación de tá
 bricas de maquinarias agricolas en el país.-
- 69).- TERMINAR la construcción de elevadores de granos, tanto los terminales como los de campaña, le que deben ser administrados por los productores. I-gualmente debe resolverse el problema de los transportes, y de los caminos y sistema ferroviario.-
- 7º).- INTENSIFICAR y orientar las industrias run les hacis las fuentes de la materia prima y organiza ción de la misma, son participación de los producto 765.y organisa producto-

como solución son realmente acertados. Adhiero a ellos, en rasón de que la concepción, profundidad y emplitud de los mismos contribuirán a solucionar el
grave problema agrario. La autoridad del autor, respaldada por su indiscatible versación lo hacen dignos de tenerlos en cuenta al contemplar la políticaeconómica en todos sus aspectos y especialmente enla comercialización de los preductos agropecuarios,tema de tam interesente trabajo.-

Al referirse a la importancia y finalidad perse guida en los planes, decia Mister BULTER, Secreta-rio del Bureau Internacional Du Travall, no deben considerarse aquellos como un medio de conseguir unmás alto grado de eficiencia destinado a acrecer laproducción, a conquistar mejores mercedos en el mundo. Su fin esencial es el orden social y no consiste unicamente en grear una riqueza sino en asegurar una mejor repartición de ella, y hacer cesar el derroche de riquezas materiales y de valores humanos.-

Al organizar la producción y pomer en menos del agricultor los rescries necesarios para la regulación, administración, comercialización y distribución de sus propios beneficios se habrá alcanzado si no en todo, en gran parte los resultados preconizados en ese amplio y exacto pensamiento.-

En las tablas numéricas del CAPITULO Toan las superficies destinadas a la superficies IFF SO OF T:

en general, en la que aparecen clasifi gión geográfica y por localidad de cad los principales productos cultivados.aparecen clasificadas localidad de cada una clasificadas a d ellas

las pérdidas sufridas, o centajes y rendimientos D e su análisis se pérdidas sufridas. el área cosechada y s correspondientes.su importancia, sus por-

se ha hecho referencia y a los efectos de una mejorcomprensión se deja establecido que la finalidad que
persigue en sus establecer la producción de granos, por
eso en los pronósticos que se formulan, se observansensibles pérdidas de áreas y ello obedece en muchos
casos, a que se involucran en las mismas no solamente las que responden a factores adversos, biológicos,
climatéricos, etc.—, sino también que se considerancomo pérdidas las superficies que, por causas diversas, convienen en ciertos momentos destinarlas al —
pastoreo y no a la obtención de granos. con respecto a los datos estadísticos a que

N \$ VERDADERAS ZONAS AGRICOLAS Y PRACASOS DE LAS-Y DESYMLORIZACION DE LOS CAMPOS OUE PRODUJO. SIEMBRAS EN REGIONES INDICADAS, DESPONIACION-

todas las provincias argentinas se puede hacer agri-cultura, porque todas ellas tienen tierras productiprade af irmar \$15 temor a equivocarse, Q

Como el hombre trata de hager lo que menos le cuesta y le dá mayor utilidad es que se radica en los lugares que cree van a experimentar menores contratiempos, por eso sigue extendiendo las sonas agrí
colas donde las descargas pluviales son suficientespara las tereas que se propone realisar, las que favorecidas por la red ferroviaria que fue prácticamen
te la que las determinó, señalandole de antemano las
tierras aptas para lacolonización, no se aparta de ella por temor a riesgos que puedan sobrevenirle sun
que otros puntos le ofrescan potencialmente perspectivas más halagüeñas.que otros

ia se han tratado las regiones o zonas de producción en que se ha dividido el país, bien; esta di
visión responde a los diferentes cultivos que en las
mismas puaden efectuarse, tales, como las sustancias
alimenticias esenciales para la vida del hombre, como ser granos, hortalisas, frutas, olenginosas, carson las zonas del país efectivamente destinadas a esos cultivos, y euales las principales razones quese han tenido en cuenta para que los sembrados se ex
tiendan en determinados lugares del país, Se ampezará por el trigo que es el cereal más difundido dadoque su área abarca 6,595,720 hectáreas.-

gentina es uno de los países del mundo mejor dos para su cultivo.dota

Con anterioridad al año 1938, la siembra de trigo quedaba al arbitrio puede decirse, de los colonos quienes consultando, ya los precios, ya las tierras, el clima, o el remimiento, sembraban en las distintas ronas del país las especies que respondían mejor a sus propósitos.colonos

La sanción de las leyes 11.742 y 12.253; sobre construcción de Elevadores de GRANOS, la primera, y-de Clasificación, Ordenamiento, Contralor de la Producción y Comercio de esos productos, la segunda, vinieron a normalizar encauxando la producción sobre bases técnicas que respondieran a características in dispensables para poder competir ventajossmente condispensables para poder competir ventajos de condispensables para poder con

Los propósitos perseguidos para el mejoramiento y standardización de trigo y su correspondiente apid cación en los elevadores de granos, pueden sinteti-zarse en los siguientes puntos:

LEX 12.253.

- y gradios le).- Agrupar los trigos en los que reflejan lo más exactamente molinero y panadero.posible tipe. P
- do8, su cantidad y 29).- El tipo determina el valor panadg clasificando en trigos duros, semi-duros y blan-, o sea fuertes, semi-fuertes y flojos, según cos mantidad y calidad de gluten.-
- nero, elasificado por mimero de acuerdo al peso hec-tólitro, euerpos extraños, granos quebrados, dañados carbonados y verdes. En la especificación de grados-entran dos factores, que también son determinantes -de tipos, tales como el porcentaje de variedades de-otros tipos y los granos "panza blanca".-
- 4º).- La zone permite acentuar más la -especificación de tipo, por unas mismas variedades -de trigo son más o menos fuertes según la región en-que se han producido.-

Como una vez cosechados los cereales serán depositados en los elevadores de cada región, la Ley-ll. 742 determinas le). Una estandardización correcta y práctica debe permitir, la pérdida de identidad de todos los lotes del mismo tipo y grado y su manipuleo a granel en los elevadores. Así dentro de un mismo depósito se mesclarán los productos que tengan identidad completa, especie, tipo, peso específico, etc., de taà manera que no pueda identificárselos, na ro si cada colono tener un producto análogo al que depositó.-

2°).- Como consecuencia de lo anterior, debe --ser posible la expedición, en los elevadores, de certí
ficados oficiales, que garantizan al comprador un --trigo comprendido entre los limites inferior y supe-

rior de cada GRADO y perteneciente al TIPO consignado en el mismo.-

Desde 1938, el Tribunal de Fiscalización de Semilas formula, anualmente, los consejos de siembra devariedades de trigo en cumplimiento del Artº 26, apartado C. de la Ley 12.253 y Decreto Reglamentario Nº - 39617/1939.-

El conjunto de variedades citadas en estos conse jos de siembra, incluye el número total de los ins--criptos en la categoría de DEFINITIVOS en el Registro Oficial. Es decir que están excluídos de esta cita, -las variedades de inscriptos con carácter provisoriocuya difusión se halla a cargo exclusivamente del ---CRIADOR, hasta tanto se completen los estudios oficia les sobre el valor agrícola de los mismos.-

REGION TRIGUERA .-

La gran región triguera argentina -Ministerio de Agricultura de la Mación, Dirección de Informaciones-, abarca las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos, Córdoba, parte de Santiago del Estero y Territorio de La Pampa (véase mapa adjunto).-

Sobre esta región se extienden las casi 7.000.000 Has.-Publicación citada año 1948-que poco más o menos se cultivan anualmente y cuya producción en la mayor-parte es destinada a la exportación.-

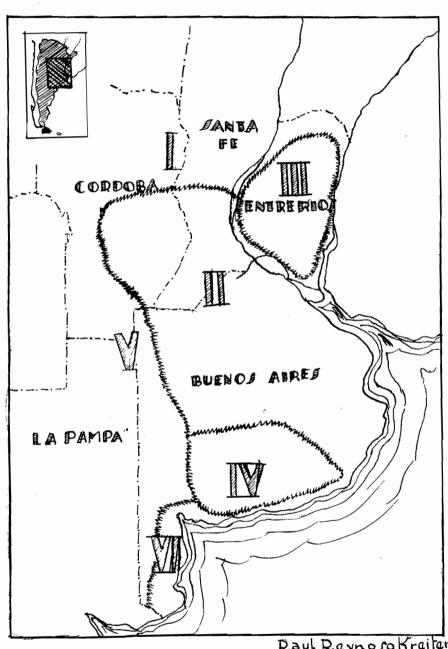
Dada la extensión y la ubicación geográfica delárea mencionada, se originan en la misma diferentes sub-regiones naturales, las que se caracterizan por determinadas condiciones del ambiente geográfico.-

A seis sub-regiones alcanzó la delimitación triguera para 1948, a saber:

SUB-REGION I.- Toma el extremo norte de la superficie triguera argentina, hallándose limitada al sud -- por una línea que va de este a oeste aproximadamente-y que coincide con el límite fito-geográfico del pasque chaqueño al norte y con la pradera pampeana al -- sud.-

<u>SUB-REGION II.- Está ubicada al sud de la sub-regi</u> 'on I. Al ceste su limite está dado por una linea quepasando un poco al este de la localidad de Río Tercero, corre hacia el sud para pasar al este de la eiu-dad de Río Cuarto e inclinándose haçia el este pasa-por la localidad de Cañada Seca y se prolonga en la -Provincia de Buenos Aires, para terminar un poco al norte de la localidad de Coronel Suárez, sobre el límite de la sub-región IV. Esta línea delimita dos ambientes diferentes, pues, mientras la del lado este - está representada por suelos más ricos en humus y por clima más húmedo, la del lado ceste es una región más śrida, con suelos arenosos y clima seco. El limite -- sud de la sub-región II está dado por el deslinde con la sub-región IV, de cuyas características se habla más adelante. El lado este de la sub-región II está dado por la costa sobre el Océano Atlántico, el Río de la Plata y el Río Paraná. La sub-región II compren de el sud de la Provincia de Santa Fé, sudeste de laprovincia de Córdoba y gran parte de la Provincia de-

Region Eriguera 50170 1948.



Raul Reynoso Kreiter

SUB-REGION III. - Comprende la Provincia de Entre El os con su particular formación fitogeográfica del par que mesopotámico, la que se caracterisa por la variable lidad ecológica a través de su territorio. -

SUB-REGION IV. - Corresponde a la formación serrana de la provincia de Buenos Aires con su ambiente ecoló gico particular. Esta sub-región está delimitada poruna linea que partiendo un poco al sud de la locali-dad de Olavarria, aproximadamente, se dirige a la ciu-dad de Mar del Plata, pasando por Azul y un poco al -Norte de Tandil, comprendiendo la región agrícola delos partidos de Ayacucho y Mar Chiquita. El límite --Sud de esta sub-región está dado por una línea que co rre paralela, aproximadamente, a la costa atlantica,partiendo hacia el ceste desde un poco al norte de --Mar del Plata y extendiéndose hasta las proximidadesde Bahía Blanca, para ascender luego hacia el Norte,pasando al Geste de las Sierras de la Ventana y Curumalán, y dejando un poco al este las sierras de Coronel Suirez, sigue al norte de esta localidad para dirigirse en seguida hacia el este y empalmar con el -punto de partida .-

SUB-REGION V.- Abarca el ceste de la Provincia de-Buenos Aires, el este de la gobernación de La Pampa y el sudceste de la Provincia de Córdoba. Esta parte de la formación pampeana se caracteriza por la escasez de humedad, fuertes vientos y suelos arenosos.-

SUB-REGION VI.- Comprende la costa del sud de la provincia de Buenos Aires, abarcando una franja de 50
kilómetros de ancho, aproximadamente. La característi
ca de esta sub-región es la de hallarse bajo la acción
atemperante del mar, en cuanto a sus condiciones climáticas de humedad y temperatura, principalmente.-

- El Ministerio de Agricultura de la Nación, previos estudios experimentales aconseja la siembra para el año 1948, -sus recomendaciones especiales puden ono ser definitivas-, de las siguientes variedades:
- SUB-REGION I).- Klein 157,....Siembras fines de Mayo 38-M.A.,.... " la quincena de Junio.- Klein Cometa,..Idem, idem,.-
- SUB-REGION II). Parte Norte: Buck
 Quequen,.....Siembras fines de Mayo
 Klein 157,....
 M.A.-38,....
 1 pquincena deJunio.-
- SUB-REGION III).Klein 157,....Siembras fines de Mayo " Cometa,... " 1ºquincena de-Junio.-" Exito,...Siembras 2ºquincena de Junio.-
- SUB-REGION IV). Buck Quequén,..Siembras en Mayo.-Klein 157,.... " 2ºquincena de -Mayo.-

SUB-REGION IV) .- (Continuación) .-

Klein Orgullo,...Siembras 2º quincena Junio hasta 1º de Julio

SUB-REGION V).- Massaux Nº1,...Siembra fines de Abril hasta lºquincena Mayo Buck Quequán,...Siembra mes de Mayo. Klein 157,...."

SUB-RWAION VI).-Klein 157,.....Siembra 2º quincena de Mayo hasta principios de Junio.-

Buck Quequén,...Siembra 2º quincena Ma

Klein Cometa,...Siembra Junio y 1º --- quincena de Julio.--

La fijación de tipos y de zonas trigueras y su clasificación responden a disposiciones expresas de la Ley de Granos y Elevadores Nº 12.253que ya se ha mencionado, en cuyo Artº 5º establece: "Previo asesorg
miento de los laboratorios de panificación y análisis
de semillas, jefes de agrónomos regionales y de chacras experimentales y de la Inspección de Semilleros,
fiscalizados por el Ministerio de Agricultura, u otros servicios técnicos del mismo Ministerio, la comi
sión para la fijación de tipos, grados y límites de mas, se guiará por estas normasfundamentales:

- a) A cada zone deberá corresponder uno o más tipos do granos producido dentro de la misma, cuyas variedades, cuerpos extraños, color, estado sanitario, peso específico, humedad, etc., se agruparán por grados o números, pudiendo clasificarse varios grados de cada tipo.-
- b) Para la determinación de los tipos se tendrán en cuenta estas características y cualidades, por orden de importancia, según el grano:
 - 1º) Variedad dominante y variedades semejantes en aptitud industrial.-
 - 2º) Peso hectolítrico para el trigo; humedad ycolor para el maíz; cuerpos extraños para el lino.-
 - 3º)Deficiencias de la calidad por causas extrinsecas.-
 - 4º) Tolerancia de otras variedades .-
- e) Deberá tenderse a que cada tipo esté constituído por uha variedad dominante o por dos o más de la misma aptitud industrial en el trigo; y de tipo uniforme en tamaño y color en los demás cereales y lino.-
- d) Para la formación de los grados se fijarán loslímites de grado a grado, en cuanto al peso específico, para el trigo; en un tanto por cientode impurezas no oleaginosas y oleaginosas, manchado, helado y verde para el lino; en un tanto por ciento de humedad y sanidad para el maíz; en peso y color para la cebada, avena, etc.-

e) No entrarán a formar parte de los tipos las variedades que la comisión considera inaptas para esos fines.--

Obedecen por lo tanto las muevas delimitaciones—
para las siembras a las disposiciones del Artº 4º In
ciso b) que preceptúa: Establecer los tipos fijos —
que corresponden a la producción de granos en las diversas zonas de la República y determinar los límites
de esas zonas, pudiendo variarlos cuando sea necesario" y para evitar su incumplimiento por parte de los
colonos que por lo general se muestran reacios a lasinstrucciones de las autoridades, la Ley de referencia en la cláusula 8º le impone la limitación siguien
te: Los tipos y granos que fije la comisión serán —
los únicos que se estimarán en las bolsas y mercadosde cercales y a ellos deberán referirse los certifica
dos que se otorquen de acuerdo con esta Ley, las coti
zaciones oficiales de pizarra y las transacciones degranos para la exportación. —

Determinadas en forma obligatoria las especies a cultivarse en las sonas apropiadas, también delimitadas, viene ahora la aplicación de las disposiciones - de la Ley 11.742.-

Sintetizando títulos de la obra citada se haránalgunas referencias a los Elevadores (Ley 11.742)dado el conjunto de servicios complementarios que prestana la producción, los que han sido constituídos en las zonas trigueras ya mencionadas. (Terminales y de Campaña).-

FUNCTION ESPECIFICA.

"La función principal de un elevador terminal, es la obra de uniformar en lo posible los tipos más económicos del cereal, sobre todo, tratándose del trigo de la zona en que éste está implantado.-

Por ser el elevador un simple depositario de gra nos de tercero, una vez recibidos, no podía guardar por mucho tiempo en sus silos una serie de distintostipos, tales como los que aún existen en el País. La-

gran difusión de variedades de este cereal se debió a que durante y después del conflicto mundial de 1.914a 1918, se hizo sentir la necesidad de exportar estimulada por altos precios remunerativos, al igual que-los demás cereales y la falta de una orientación oficial adecuada hicieron que los agricultores hecharanmano à los más productivos en bulto, descuidando la calidad; esa fiebre de sembrar trajo como consecuencia la diseminación de las malisimas variedades, en cuanto a sus condiciones de panificación, dando en cambio enormes rendimientos por hectares, dejando a los agri cultores ganancias apreciables. Para corregir estas malas prácticas hubo que iniciar la improba tarea deorganizar, enseñando a los productores cuales eran -los tipos mejores de trigo, tanto en la calidad, cuan to en rendimiento para épocas normales en condiciones de competencia, para lo cual se tuvo en cuenta las di visiones geográficas tan diversas en nuestro territorio (Desde el norte de Santiago del Estero, hasta el -sud de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa, Río Na gro y Neuquén, se cultivan trigos distintos).-

" Por consiguiente, la función principal de loselevadores oficiales es de regular esa situación, aprovechando de cada sona que le es tributaria, los trigos que mejor se adapten a las necesidades del -país y a los consumidores extranjeros, según sus gustos y prefe encias, a fin de obtener los mejores precios y las más altas bonificaciones posibles.".-

"Se han hecho estudios y experiencias aplicando reglas severas de reelección en base a cada región de cultivos de trigo, blando, semi-duro y duro clasifica do por tipo y por grado con el objeto de uniformar en forma racional la producción a semejanza de lo que -- realiza Canadá, fruto de muchos años de labor y sin -- los inconvenientes que tropieza ese Dominio dada su - situación geográfica".--

"Al referirme a la situación geográfica -deciaquiero expresar no solo su ubicación distinta sino la
posición de ambos países con respecto al Ecuador e in
fluencias climatéricas; debe tenerse presente que Canadá está extendido paralelamente al Circulo Máximo y
por lo tanto su zona de producción es de clima menosvariado que la nuestra que es perpendicular al Ecuador con toda la serie de variaciones inharentes de -temperatura. Allí se cultivan cuatro o cinco tipos -de trigo con sus grados y aquí, como apuntamos más arriba, la diversidad en un principio fué enorme y sutipificación complicada no llegará a reducirla a a--quella cifra".--

" Al elevador terminal, según zona, deben llegar trigos semejantes para que su tipificación pueda realizarse con provecho, es pues, esta la primera funcción que le corresponde al elevador..."

LA FUNCION MECANICA .-

Para estudiar la ubicación y capacidad de un ele

vador terminal establecer que maquinarias deben primer en sus instalaciones. Zonas trigueras o maiceras porigual como Hosario y Santa Fé; maicera-triguera, como Villa Constitución; triguera más que maicera como Bue nos Aires; triguera con poco maiz, Quequén; triguerapor excelencia, Bahía Blanca.-

Además de estas dos últimas, hay importantes cultivos de avena y cebada cuyas condiciones son semejan tes a la del trigo, en cuanto al tratamiento y maninu leo...".-

FUNCION ECONOMICA .-

"El verdadero fin económico del elevador, es — desde luego, reducir todo lo posible los gastos de ma nipuleo del cereal cuando llega a estación (Elevador-de campaña) o directamente a puerto, los que incidencomo es natural sobre el productor, a quien se le hacen los descuentos o cargan tarifas ocasionadas por — los distintos movimientos".—

"Lógicamente que esta función económica será -completa y real el día que la organización agrícola -argentina permita disminuir en un porcentaje permitadisminuir en un porcentaje elevado el transporte desde
la chagra"..".--

Y al hacer la APRECIACION SINTETICA para der una idea completa sobre este instrumento esencial del agricultor argentino, puntualizaba: De lo precedente mente expuesto aparecen los elevadores de granos en su aspecto integral: 1º) FUNCION ESPECIFICA en lo refe rente a los granos: preparación, clasificación y acondicionamiento: 2º) FUNCION MECANICA: en todo lo concerniente al manipuleo del grano en general; 3º) FUNCION ECONOMICA: en lo que respecta a la faz especulativa; 4º) FUNCION SOCIAL: en lo relativo a la evolución de la agricultura y sus consecuencias posibles; y 5º) FUNCION PUBLICA: como garantía indispensable de la calidad del grano, seguridad y legalidad de los documentos que se emitan y que lo representan".

Pasaremos a estudiar la ZONA TRIGUERA, enumerando las provincias y territorios que la componen, porla importancia y extensión del área cultivada:

BUENOS AIRES: 2.605.011 Has .- SANTA FE: 929.323 Ha.

Gob.La PAMPA: 427.214 Has .- ENTRE RIOS:312.253 Ha.

y otras provincias y territorios con 69.574 Has., todo lo cual hace un total de 6.595.720 Hectareas.-

Con respecto al LINO, cuyo cultivo alcanzó a —— 2.269.718 Hectáreas; la principal producción está den tro de las zonas trigueras I, II y III.— No hay duda— alguna que la provincia de Entre Ríos a medida que —— lleve adelante los desmontes, irá aumentando el área— de esta oleaginosa, que tan bien se produce allí por— la calidad de sus tierras y la benignidad de su clima.

En cuanto al MAIZ, cuya superficie cultivada lle

gó a 4.733.178 Has., se especifica más arriba la zona donde disputa al trigo su enorme predominio. Su siembra está disminuyendo en las catorce provincias, siem do San Juan la que acusa menor área que asciende a — 2.350 Has., siguiêndola Jujuy con 3.930 Has.

De las plantas industriales tenemos la CAÑA DE - AZUCAR, cuya producción, más que a las condiciones no turales de la región, responde a un plan político. En efecto, tomando los lugares aptos para la producción-de esta planta industrial, observamos que dende mejor se da es en Jujuy con 51 Toneladas por Ha., siguiéndo la Salta con 49, después Tucumén con 31, Chaco y Formosa con 25 Tons. cada una, Santa Fe 23, Corrientes - 14 y Misiones con 10.-

No sería difícil la elección del lugar más apropiado para su cultivo, pero motivos de diversa índole y de extensa emmeración, que escapan a la índole pro pia de este trabajo, imposibilitan su estudio en forma detallada.-

En lo que respecta a las HORTALIZAS, se cultivan en todo el país, especialmente en la proximidad de — los grandes centros urbanos por tener mercados consumidores a medida de su producción.—

Hemos visto ya las zonas que se señalan a los — cultivos, es decir, los lugares que efectivamente sedestinan a la industria agricola, la que se extiende-a las sementeras de trigo, lino, avena, maiz, centeno y cebada, las que no solo abastecen el consumo interno sino que también constituyen un valor considerable en la exportación y en la balanza comercial, y es por ello que se ha manifestado que el centro de producción se encuentra en Buenos Aires, Centro y Sud de Santa Fé, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa. El resto de las provincias no son cercalistas, si bien sus tierras son aptas para unagran variedad de cultivos queras se han enumerado, y no lo son, porque carecen de climas adecuados y de las suficientes precipitaciones pluviales.—

No hace muchos años, cuando los cereales se cotizaban a precios remunerativos el Ministerio de Agricultura aconsejó la siembra de lino en el sur de la - Provincia de Corrientes, y no fueron pocos los hacendados allí radicados que atraidos por las cotizaciones de este oleaginoso, despoblaron sus campos de ganados y lo dedicaron a la agricultura.-

- El fracaso no se hizo esperar y como consecuencia los campos perdieron su valor debido a la falta de hacienda para poblarlos nuevamente.
- Si nuestras autoridades se hubieran detenido a pensar que por lo general el clima de Corrientes es cálido, no se hubiera incurrido en ese error evitando
 la crisis que sobrevino. No eran posible querer obtener éxito con su siembra en el sur de Corrientes, sa-

biendo que en la propia Provincia de Entre Ríos, en su parte norte, ciertos cercales no rinden porque las plantaciones crecen rápidamente y no dan granos, debi do al clima.-

En la Provincia de Buenos Aires, hemos visto los fracasos que ha tenido la industria en euestión alter nativamente, como asimismo en La Pampa, debido a lassequias que se producian por períodos prolongados y - que motivó la despoblación durante muchos años, en es te territorio. Por otra parte, y esto es muy interesante tenerlo en cuenta, la agricultura ha pasado por épocas de crisis que han repercutido hondamente en el comercio, en las industrias, en los particulares y en las propias finanzas de la Nación, las que han tenido por causa la desvalorización de los cereales, como -consecuencia de la disminución de las compras por el-extranjero. Una de esas crisis está fresca aún: la -producida a raiz de la última guerra mundial, de tangraves consecuencias, que el Gobierno de la Nación para evitar la ruina de los agricultores y el abandonode los campos que poseían en propiedad y en arriendo, se vió en la necesidad de establecer precios mínimosa los cereales y adquirirlos para quemarlos, con fabulosos perjuicios para la economia nacional. También en fecha anterior a la guerra, los países de Europa,-productores de granos, reunieron a los delegados de sus gobiernos para resolver la situación que creaba a sus agricultores, lo que ellos llamaban super-producción, y se aconsejó la disminución de las áreas sem-bradas para conjurar el mal de la desvalorización delos mismos. Estos antecedentes sobre la evolución dela producción agricola, como todo lo malo que se produce en la vida de los pueblos, han sido olvidados, y hoy, bajo el halago de los precios que se cotizan enel extranjero por los granos, ya se vislumbra lo quepuede ocurrir cuando se normalice la situación económica del viejo mundo. Perod mal más grave no resideprecisamente en el aumento sin limite de la produccion agricola, sino en el hecho que estamos viendo, que para realizar estos fines se compran y se expropian - campos necesarios para muestra industria ganadera, con el fin de subdividirlos para la formación de colonias y radicar en ellos a muevos elementos agricultores .-

Aquí entramos al fondo del asunto. Yo pregunto si el Estado por intermedio de sus economistas se ha dete nido a investigar qual de las dos industrias madre — constituye el sostén más seguro para la economía y — las finanzas de la Nación. Este es un dato esencial, que debe conocerse antes de asesorar, para no exponer nos a destruir una industria próspera y rica como es— la ganadera y que ha costado ingentes sacrificios en—

dinero para mejorar los campos y las haciendas, que hoy constituye por su alto grado de refinansmiento el orgullo de la Nación entera y asombro de los grandesexpertos ingleses en la materia.-

Es indudable que a muy pocos se les ha ocurridopensar que para poblar un campo para la explotación ganadera se hace necesariamente imprescindible un gas to que oscila entre 200 y 300 pesos moneda nacional por cada hectárea pues hay que dotarlos de praderas artificiales, derramando semillas forrajeras periódicamente, cuyas variedades y precios, como dato ilustrativo, citaré:

ALFALFA\$	23,00	los 100Kgrs.
CEBADILLA AUSTRALIANA*	151,00	" 1 00 "
PHALARIS MINOR,"	175,00	" 10 0 "
REJE GRASS INGLES,"	260,00	и 1 00 и
TREBOL BLANCO"	850,00	" 1 00 "

lo que demuestra que la explotación ganadera es muchí simo más elevada que la agricola. Si a esto agregamos el cuidado diario y permanentes mejoras, resulta evidente su mayor costo de explotación.-

Si bien es cierto, que tenemos una gran exten-sión territorial, en solo parte de ella, la explota-ción ganadera es adaptable, sobre todo, cuando esta se realiza con animales de raza, que son los que han dado prestigio a esta industria en nuestro país, y de seguir en el tren de expropiaciones, no es dificil que llegue el momento en que veamos mermado el stockganadero actual, pudiendo ser un perjuicio de conse-cuencias en el orden económico. El peligro que vislum hro y que he dejado establecido, queda certificado --- con las variaciones numéricas del ganado argentino du rante los últimos sños, según el censo ganadero. En el año 1922 teníamos 37.064.850 cabezas de ganado vacuno, contra 32,211,855 en el año 1930, es decir, que se había operado una merma de cerca de cinco millones de cabezas, con respecto al año 1922. Si a esto agregamos que el consumo interno ha aumentado como conse-cuencia del incremento de la población, lógicamente la parte exportable debe haber disminuido. Estas cifras deben inducir a muestros gobernantes a una severa meditación, a fin de establecer si resulta o no ampliar el área de sembrados, o si conviene hacer agricultura en otras regiones del país donde existen tierras aptas y climas variados y donde las lluvias pueden serreemplazadas por el riego, ten necesario para sacar de la pobreza en que se encuentran algunas provincias.

Este tema es de palpitante actualidad y creo lle gado el momento de darle publicidad, no solo por losbeneficios que se obtendrían sino también por el hecho de que el actual Poder Ejecutivo, con un criterio claro de lo que es GOBLERNO, viene desarrollando unaacción por largo tiempo esperada ,en materia de obras públicas.-

La falta de lluvias está muy lejos de ser un inconveniente insalvable para explotar esa promesa de riqueza que se llama tiarra, por cuanto la naturaleza
nos ha proporcionado un formidable sistema hidrográfi,
coen todo el territorio de la Nación, siendo lamentable que esta riqueza que tanto influye en la vida y progreso de los pueblos no haya sido aprovechada conmayor intensidad en los 132 años de existencia que ta
nemos como país independiente.-

4) MIROR CIR S COMETE È HACKE IA CLASTE ICACION-

LAS PROVINCIAS EN PORRES Y RICAS.

miento de que existen en la República cias pobres -dice el Instituto Agrari Flan Básico de Trabajo y Estructura.-Debe desaparecer r el viejo y arraigado convenci-n en la República Argentina provin Instituto Agrario Argentino en su

OF carecer Una cosa es no tener una economia florecien falta de explotación de riquezas naturales y S estas riquezas. una economia floreciente Otra

dubante primer caso es el que sirvió para sustentar - muchos años el concepto de PROVINCIAS PORRES.

Sin esperarlo todo de la decentra estos Estados, ni Plan de Gobierno ha previsto para estos Estados, ni lesexplotación minera que suele ser abundante en elimucho puede hacerse por la recuperación agraria de tamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan y Bolle

floreciente como el muestro, se inculque a los niñosque existen estados como los arriba citados en condiciones tan deplorables de indigencia que sus habitantes y hasta sus gobiernos deben hacer prodigios parasolventar los gastos más inmediatos para seguir viviendo; y más pena da cuando vemos aparecer leyes don
de se leen rótulos eomo el de "Ayuda a las Provincias
Pobres" sancionadas por el Honorable Congreso de la Nación donde se sientan representantes de esas mismas
provincias, Ningún espíritu medianamete obsorvador puede sostener y menos divulgar públicamente semejante arror.-

Las mencionadas provincias pobres deben ese esta do casi exclusivamente a la falta de atención de megatros gobernantes, que no han sabido -mediante la in-versión de capitales necesarios para explotar las e-normes riquezas que poseane darles vida, pero si, en cambio, les han dado el mal calificativo de pobres -porque no son agricolas, olvidando que si no lo son, no es porque no sean aptas para oultivos, simo porque ca-recen de lluvias suficientes para la colonización.-

pues la grandeza de los pueblos que marchan a za de la civilización la han cimentado sobre] arricultura no Aparte 0 estas circunstancias, se civida que la constituye la industria más productiva 13) (3) tribut. Cal

tria minera y sus derivados, tales como Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Inglaterra, Francia, etc.; y que las provincias denominadas pobres en nueg
tro, país, contienen un caudal tan considerable y variado en minerales que, de explotarlos, como estamosen vías de hacerlo, puede hacer variar su situación e
conómica en forma tal, que no seria dificil que un día no lejano se colocaran en una situación de verdadero PRIVILEGIO con respecto a las provincias hoy lla
madas ricas.-

He hecho esta reflexión con el fin de establecer el error de condenar a ciertas provincias y territorios con un calificativo indebido, y por consiguiente he de seguir estableciendo el porqué de esa situación de angustia que no otra que la incomprensión.-

Citaremos para ejemplo la Provincia de Mendoza .-

Qué diferencia hay entre las tierras hoy productivas de la Provincia de Mendoza, donde existen emporios de riquezas, con respecto a las de Jujuy, La Rio ja, Catamarca, San Luis, Santiago del Estero y San — Juan ?

Es acaso diferente en forma tan notable que la -coloca en una situación de privilegio ? La respuestaes fácil darla.-

A pesar de que no se han hecho los análisis quecorresponden, el esfuerzo de los capitales privados nos demuestra que no existen diferencias, pues en las pocas extensiones cultivadas el resultado no pudo ser más brillante.-

La posición ventajosa en que se encuentra Mendoza considerada provincia RICA con respecto a las llamedas POBRES, no obedece a etra cosa que al abundante riego artificial que posee la primera, con respecto a las segundas y es evidente que si estas poseyeran mayor extensiones de superficie de regadio hoy estarian colocadas en la misma situación quela Provincia de — Mendoza.—

De manera, pues, que su pobreza se debe a la fal ta de acción de los gobiernos que por causas imprevistas no les ha proporcionado los recursos que se le concedieron a Mendosa. El embalse de las aguas que arrastran los ríos y arroyos diseminados en todo el ta rritorio de la Mación, deben constituir la principalpreocupación del Estado en estos momentos y como esta medida provocaría una fuerte reacción en la economía del país, por cuanto aumentaría su riqueza y por consiguiente los recursos del Estado, debe hacerse cualquier secrificio en pro de su realización.-

El actual gobierno nacional ha comprendido la na cesidad e importancia de aprovechar nuestro rico sia tema hidrográfico como medio de aumentar la riquesa - existente ya que la creciente prosperidad del país -- exige el cumplimiento y desarrollo de muevas industrias que alivien la situación del contribuyente del-campo, agobiado por gravámenes que lo condenan al empobrecimiento.

Con una clara visión de lo que significan lasfinanzas, aquél ha proyectado también el Plan Quinquenal, que ha de hacer cambier fundamentalmente el panorama económico de la República.-

La limpieza, dragado y rectificación de los -rios y arroyos que surcan nuestro territorio y el embalse de los mismos, han de reportar, a no dudarlo, beneficios incalculables a la agricultura y a -la ganadería, proporcionando a la vez energia hidro
eléctrica, tan necesaria en el movimiento y progreso de tentas industrias y especialmente de la minora y sus derivados, y a la vez una reducción apreciable en el costo de producción, y en otros combus
tibles que debemos importar.-

Cuando utilicemos esos caudales de agua que se pierden lastimosamente en el océano, no tendremos necesidad de treer del exterior una variedad de productos de indispensable consumo que pesan en la balanza comercial.-

Actualmente importamos aceites, papas, cobolla, conservas, porotos, garbanzos, lentejas, conserva - de tomate, hongos, azafrán y una variedad de frutos frescos y secos que podriamos producir en abundancia y a precios remuneradores, no sólo para el - consumo sino para la exportación como ocurriría con el aceite puro de oliva, si se hicieran cultivos - oficiales de olivos, convenientemente distribuídos, y una vez en plena producción fueran enajenados enpequeñas frecciones y con facilidades de pago, a -- las familias de cada lugar, se contribuiria de este modo a intensificar una importantisma industria ya floreciente en algunas provincias.-

Igual cosa podría hacerse mediante el riego. con parcelas enajenables a largos plazos y amortiza
bles para los cultivos de frutales y hortalizas detodas variedades, con lo cual también se mejorarianotablemente la situación económica y financiera de
dichos estados y las de sus habitantes.-

Existen en nuestro país regiones que por la ca lidad de sus tierras, climas variados y su situación geográfica, pueden llegar a ser verdaderos empa rios económicos y que debido a la falta de riegos artificiales hoy permanecen incultos y sin ningún valor con la siguiente experimentación de pérdidasde riqueza.-

Citaré en apoyo de mi tesis la situación envidiable en que, por su clima y calidad de las tierras, se encuentra el valle de Tinogasta, en la Pro vincia de Catamarca, donde se proyectó una obra deriego importante hace muchos años, sin que hasta la fecha se haya realizado a pesar de su utilidad y -del rol que desempeñaría en el aumento de la agricultura.-

En la Provincia de Buenos Aires, al sur de --hia Blanca y hasta Patagones, existe una región en-

con agricultura a posser de privilegiada, pues se ence des mercedos de consumo y extremo 27110 que no se explota con ganedería ni -ra a posar de su situación geográficapues se enquentra próxima a dos granle consumo y puertos de exportación.

clima y por sua comu les y ferroviarias, d dad a Bahia Blames, i aguas tampoco sean aprovechadas, sino en una minima parte. Debo puntualizar que el Valle del Río Megro por su situación geográfica, por la bondad de su cilma y por sus comunicaciones terrestres, fluvis-les y ferrovisticas, como así también por su proximidad a Bahia Blanca, Buenos Aires y pueblos intermedios puede ser uno de los centros de regadio más implementos puedes ser uno de los centros de regadio más intermedios puede ser uno de los centros de regadio más intermedios puede ser uno de los centros de regadio más intermedios puede ser uno de los centros de regadio más intermedios puede ser uno de los centros de regadio más intermedias puedes ser un provincio de regadio más intermedios puede ser un contro de regadio más intermedios puede ser un provincio de regadio más intermedios puede ser un provincio de regadio más intermedias puedes por la bondad de su provincio de regadio más intermedios puede ser un provincio de regadio más intermedios puede ser un provincio de regadio más intermedios puede ser un provincio de regadio más intermedios puede se regadio más intermedios puede se regadio más intermedias puedes puedes puedes puede se regadio más intermedios puedes la Frovincia de Buenos Aires, entre Bahla Blanca yPatagones, desemb cando luego en el Atlántico sinque se aprovechen sus aguas en el regadio de aqua
llas tierras. Más al sur y también en una situsción geográfica destacada, se encuentra el Río Regro, que atravesando el territorio que lleva su non
bre por el valle de Viedma donde se encuentra su Ca
pital, se pierde también en el Desano sin que sus -5 de descargas pluviales que lo importante centro de producció gión sin lluvias se encuentra loso Río Colorado que maciendo productores portante para la colo tieman de la tierra y territorios portante centro de producción. Sin embargo esa re on sin lluvias se encuentra cruzada por el caude-so Río Colorado que maciendo en la pre-cordillera mita a la Gobernación de Meuquén con la Provincia Mendosa; la Gobernación de La Pampa con la de --o Megro, para luego internarse en la parte Sud de Provincia de Buenos Aires, entre Bahla Blanca y-tagones, desembosando luego en el Atlántico sinabastecer de Mendosa y otras regiones, como así-ecer los pueblos macientes de muestros australes.-la colocación de Marra y competir sensación do un desierto por falte transformaria en un . con ventaja con l con los

I sin embargo sus tierras se enquentran desvelorizadas por falta del trabajo que les transforme.
El territorio del Chubut en la Región del Valle deTrelev, con una inmejorable situación geográfica ycon el puerto maritimo Madryn, de suma importancia,
a sólo 35 kilómetros de distancia, que se encuentra
unido por una linea férres de trocha angosta a dicho valle; produce forrajes, manzanas, y poras demuy buena calidad, hortalizas de todas variedades y
garbanzos considerados como los mejores del mundo.-

Este valle ric y prispero, atravesado por ello Chubut, que también vuelos sus aguas en el àtlántico, tiene una deficiente obra de riego, en
una extensión de unas 40.000 Ha.; si se limpiara ydragara como lo establece la Ley 5.500 de Fomento
de los territorios Macionales, podría convertirse
en el centro proveedor de los pueblos de la costa
sud, con una economía apreciable en el costo de los
productos de primera necesidad que hoy se llevan de
distintas y lejamas regiones del país; y no he de
citar los vastos depósitos de agua diseminados porchra milegrose de la maturaleza que se enquentran en los grandes y profundos lagos de agua dules distribuídos desde el paralelo 37 hasta el 51, por cuanto la escasez de población de los territorios comprendidos y la falta de medios de comunicación rápidos no hacen posible, por el momento, la colonización de aquellas tierras hoy destinadas a la inganadera.

5) - MEDIDAS TOMADAS POR RI. GOBIERINO QUE ATERTAN CONTRA DETERMINADAS PLANTACIONES.-

Aún cuando nos hemos referido yá, en forma extensa, a ciertas medidas que limitan el cultivo dela yerba mate, con los perjuicios que tal medida restrictiva comporta a los productores del norte ar gentino, haremos referencia a la industria vitivini cola.-

El cultivo de la vid es mareadamnte regionaldice el Dr. Lucio Moreno Quintana en su obra "Politica Económica"- la vitivinicultura brinda vida a dos grandes provincias: Mendoza y San Juan y aun ta
rritorio Nacional, Río Megro; y a provincias de menor importancia como La Rioja, Salta y Catamarea, sin perjuicio de extenderse en Córdoba y Buenos Aires.-Satisface actualmente todas las necesidades -del consumo interno puesto que, de 1937 en adelante,
la importación de vinos extranjeros no alcanza al 1%.-A pesar de su creciente desarrollola regulación
de la industria y el comercio del vino data de 1934,
con la creación de la Junta Reguladora y su organiza
ción económica definitiva a través de los intereses
muchas veces divergentes, de viñatero con bodega ysin ella, bodegueros trasladistas, exportadores y,sobre todo consumidores, ha sido recién provista -por la ley 12.372 de 1938.-

Haremos un ligero análisis del REGIMEN IMPOSITI VO, QUE ES EL QUE REALMENTE ATENTA CONTRA ESTA IN-DUSTRIA, DESDE SUS COMIENZOS,:-La ley 3700, de 1889 gravaba con § 4,10 m/n. cada hactólitro que se produjera, impuesto que la Nº 3745 rebajó al año siguiente a la mitad y fué suprimido en el añol904.-

Una ley de 1915, gravó nuevamente con \$0,25 el hectólitro y la Nº 9645, le agregó m\$n 0,05 por — gastos de análisis.—

Subsistió el sistema hasta que el Gobierno Provisional por sendos decretos de fechas 16 de Marzode 1931 y 19 de Enero de 1932, derogó esa duplicación impositiva y la ley Nº 11.583 elevó dichos impuestos a mên 0,50 y mên 0,10 respectivamente. En el orden provincial se destaca indistintamente concel gravamen al vino de mên 3,— a mên 10,— por hec tólitro producido, impuestos internos o gabelas municipales diversas, una frondosidad impositiva alimentada, en Mendoza y San Juan, por la demagogia — política de los gobiernos de los Lencinas y Cantoni. A ella puso fin la de unificación de los impuestos-internos al consumo, en 1934.—

Dejo constancia de que se le aplica un impuesto a les vinos del exterior, constituyendo esta dis posición, una medida proteccionista para los nuestros.-

En el año 1934 por la ley 12137 se creó la Junta Reguladora de Vinos, siendo modificada por la — ley 12.355 que amplió sus facultades.—

La ley 12.137 instituye con un caracter de emergencia una entidad autárquica de economía dirigi da compuesta por un Fresidente y dos Vocales designados por el Foder Ejecutivo, la que consulta en su acción a una comisión asesora integrada por seis re presentantes de la industria de Mendoza, cuatro de-San Juan, uno de Rio Negro, uno del Banco de la Mación Argentina, uno del Banco Hipotecario Nacional. uno por el comercio general de vinos, uno por el Co bierno de Mendoza y uno por el de San Juan (Artºs.1º -Ley 12.137 y 11 - Ley 12.355). A la Junto 1e fueron atribuidas facultades trascendentales -para
que la producción no SIGA EXCEDIENDO LOS REQUERIMIEN TOS HERMALES DE LA POBLACION Y SU INCREMENTO- tales como la adquisición de tierras de viñedos para su extirpación: otorramiento de indemnizaciones equita tivas a los propietarios de viñedos que se extirpen o a los bodegueros suya producción sea eliminada -del consumo , adquisición y reventa de excedentes oconcesión de préstamos prendarios sobre los mismos, para regular la oferta conforme al consumo; concentración de acuerdos con los gobiernos de las provin cias productoras, fijación de la época de la épocade vendimias, en cada una de las regiones vitivinicolas, agrupación de los productores sin bodegas en cooperativas conforme a la Ley 11388, eliminación por venta al precio de costo o derrame, del vino en tregado a título de contribución; fomento para un mayor consumo de vino; instalación de estaciones -fraccionadoras en los centros de consumo; fomento de la instalación de fábricas de envases baratos or ganización del comercio general del vino: aplicación y percepción de multas a los infractores de -las disposiciones legales .-

Pero en ningún caso se trató el abaratamientode los fletes; factor principal de eliminación de em presas, de destrucción de riquezas, de empobrecimiento y de despoblación.-

Para financiar su cometido se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir empréstito de hasta \$ 50.000.000 m/n. a amostizarse con una sobre-tasa adi-cional de emergencia de \$0.01 m/n. por litro de vi no expedido. Otra grave medida circumstancial fué - la aplicación de un impuesto especial de \$ 1.000,-m/n. por hectárea que se pretenda dedicar en lo sucesivo al cultivo de viñedos (Artº 6º Ley 12.137).-

Las medidas adoptadas fueron acertadas; se con siguió mejorar las condiciones del vino y su precio como así también aumentar el consumo, todo mediante la regulación de la producción. Sin embargo, se enrostró a la Junta su onerosa política de extirpación de viñedos y derrame de vino, que importaba una deg trucción categórica de riqueza, frente a las circum tancias prácticamente comprobadas del sumento artificial del 30% del volumen del vino expendido, por obra de hidrataciones clandestinas realizadas por los fraccionadores, y el avance de la plaga de la filoxera que destruyó el 20% de los viñedos de la -Provincia de San Juan.- La ley 12.372 del 8 de Agosto de 1938, reempla zó a las Nos. 12.137 y 12.355 en el régimen de contralor vitivinicolo y crea en substitución de la — Junta Reguladora y de la Comisión Asesora, la Dirección General de Vitivinicultura como nueva dependencia administrativa del Ministerio de Agricultura, y la Comisión Nacional de la Industria Vitivinicola que asesora a aquélla, proponiendo las medidas consistentes en: definiciones correspondientes a la ga muinidad del vino, contralor de la producción de — uva vinifera, organización y fiscalización del comercio del vino, reglamentación de la importación — de vinos, análisis químicos, sanciones y penalidades. A pesar de lo dispuesto, el Poder Ejecutivo no organizó a tiempo el nuevo sistema previsto, con — los inconvenientes que el funcionamiento simultáneo — de la Junta Reguladora apoyada por los productores y pequeños bodegueros, tuvo con la Dirección General, directamente interesada en la policia técnicadministrativa. El decreto del 31 de Julio de 1943 disolvió la primera, quedando esta última con las funciones que ejercia.

CONSECUENCIAS.-

La acción de la Junta fué beneficiosa en los ascensos de los precios como así también en el estí
mulo del consumo y en la mejora de la producción.
Mediante una organizada propaganda pudo también haberse llegado a esos resultados. Motivó a la vez in
gentes perjuicios ocasionados con la extirpación de
los viñedos y los altos precios a que se cotizó elvino como consecuencia de los fuertes impuestos que
recayeron sobre los viñedos con el objeto de limitar la producción. El derrame del vino importó unadestrucción categórica de riqueza, con el agravante
de producir un aumento artificial del volumen del vino en un 30 per efecto del agua y el avance de la filoxera que destruyó el 20% de los viñedos de San Juan.-

En dicha Provincia, en la localidad de Media Agua, se levantó un ingenio para industrializar laremolacha azucarera que se produce en una gran zona
dotándolo de bdas las maquinarias modernas para laexplotación. Dicho establecimiento, a pesar de lasenormes inversiones hechas, no funcionó nunca, estando completamente paralizado, ni tampoco se plantó remolacha en la región. Motivos de orden político y económico esterilizaron esta fuente de riqueza
que hubiera abastecido ampliamente la importantisima demanda de ese producto en varias provincias y territorios.-

Estas desacertadas medidas trajeron como resul tado la despoblación de aquellas provincias y la -disminución de sus riquezas, con el consiguiente -perjuicio para el agricultor y para el Estado. I--gualmente debemos mencionar un hecho de palpitanteactualidad que influye poderosamente en los costos-

y que es básico para poder competir en el comerciointerno y externo. Quiero referirme al transporte - de los frutos del litoral argentino que la naturale za he colocado en situación envidiable con respecto a otros centros de de producción. Es indiscutible que el flete maritimo debe ser y es menor que el fe rroviario. Pero la Ley de Cabotaje exigió requisi-tos tales que trajo como consecuencia la eliminación de un número considerable de pequeñas embarcaciones que con menores harifas transportaban lo ob tenido de la tierra a los distintos mercados de con sumo; como consecuencia de la citada ley, estas mis mas embarcaciones debieron elevar sus tarifas, lo que implicó un recargo tal, que muchas veces resulta más económico un transporte de frutos extranie--ros a mayor distancia, que de los propios. Merecen-especial atención los fletes actuales de las Compa-Mias navieras y la propia Flota Mercante del Estado voy areferirme a los de la costa sud a esta Capital.

La cita puede ser interesante, por cuanto unode los puntos que debe cuidar celosamente todo Gobierno, es que los artículos sean no sólo de explotación excelente, en cuanto a la calidad, sino también que se produzcan al menor precio posible.-

Estas dos condiciones concurren con eficacia - al mejor éxito del comercio internacional; factores preponderantes para la economía y finanzas de la Nación. De nada sirve producir mucho y bueno a precios que estan fuera de toda competencia, por que ésta se realiza a base de calidad y precios más ventajosos.

Y bien, si a los perjuicios de la ley de cabotaje que encarecieron las variadas y numerosas cargas del litoral, se une la fuerte alza que han experimentado las de los territorios australes a esta-Capital, sobre en renglón de las lanas, unico produeto que se explota en esas dilatadas regiones, pue de apreciarse los efectos perjudiciales en la econo mia general. En efecto, desde hace varios años, los pobladores patagónicos reclaman la rebaja de flete, como medio de abaratar los productos, los que hasta hoy nada consiguieron, por el contrario, las compamias, con autorización o sin ella, lo fueron elevando en forma tal que hoy cobran por metro cúbico laexorbitante suma de \$ 70,--m/n.-; si tenemos en --cuenta que un fardo de lana a presión hidráulica pe sa de 350 a 380 Kg. resulta que el transporte de -una tonelada questa man 200,---, en un trayecto de --1.200 a 2.000 Km .- Por lo general los grandes establecimientos ganaderos pueden permitirse el lujo de tener prensas hidráulicas que son costosas; la mayo ría de los hacendados se ven obligados a usar las comunes, llamadas de mano, que acondicionan el producto en unidades de 200 a 220 kgs., y por consiguiente, a mayor volumen, mayor costo, resulta entonces muy onerosa la conducción. En la actualidadlos precios que se obtienen pueden soportarlo, pero el dia que la demanda se normalice, nos encontraremos que nuestras lanas no podrán competir en los -mercados extranjeros debido a su elevado costo como consecuencia de éste y otros factores .-

6) - MECESTDAD DE INTENSIFICAR Y POMENTAR CIER-

TOS CULTIVOS PARA EVITAR LA DESPOBLACION .-

En el CAPITULO III al tratar sobre el hombre - agricultor, vemos que el nuestro no es tal, sino un producto de la vida pastoril, razón por la cual no-será fácil radicarlo en un punto determinado, donde deberá ir perdiendo paso a paso el espíritu andarig go para dedicarse a la colonización, que requiere - estabilidad , consecuencia y trabajo. Con este elemento se formarán los primeros núcleos de agriculto res, que llevan consigo un lastre difícil de alijar.

Complementan esta población los extranjeros in troducidos al país sin capital país la industria,—sin profesión ni oficio y en su inmensa mayoría a—nalfabetos, en pequeña cantidad agricultores, verda deros jefes de familia, quienes realmente harán o—bra civilizadora.—

Son agricultores improvisados los que poblaron al principio y hasta épocas recientes nuestros campos; prueba de ello, el acrecentamiento de las plagas de la agricultura en todas las regiones, talescomo el abrojo, el chamico, el cardo ruso, la cicuta y muchisimas otras que arruinan la tierra y siegan los sembrados.— La fertilidad del suelo facilitó la labor primera; con solo rascar la tierra y tirar la semilla, cosechaban en fruto con un mínimo — de esfuerzo.—

No fueron tampoco cuidadosos de sus implementos de trabajo. En las buenas épocas y a medida que las cosechas se lo permitian, adquirian maquinarias algunas de ellas costosismas, como el juego de tri lladora y motor. Una vez terminada la trilla, erandejadas a la intemperia, sin mayores preocupaciones y sin tomar medidas para su conservación. Llevan—también la indolencia al extremo, en muchos casos, que para no molestarse mayormente en ir a buscar la ma y hacer fuego, consumian la madera de los alambrados que habían plantado los propietarios; estosfenómenos, como es natural, producen crisis en susfinanzas, las que repercuten en el comercio y en—las Instituciones bancarias, sobre todo, en las del Estado, que deben ápuntalarlos para evitar mayoresdesastres. Lo que se afirma es el resultado de la—observación directa sobre sobre lo que acontece en—la mayoría de los pobladores, arrendatarios de los—campos,—

Es gente, sin mayores condiciones, como se hapodido comprobar, constituída en la casi totalidadpor elementos cuyas condiciones hemos descripto, por
eso es necesario en nuestras ricas egiones, profun
dizar las tentativas de colonización e ir al fondodel proceso, para conocer la forma como se desarrolla el trabajo en general, para ciando se proyecten
las medidas necesarias para contribuir a su ayuda, y
no calculando disposiciones extrañas sin saber sison o no aplicables como reglas generales.

Así está formada en su inmensa mayoria, la población agraria de nuestro país, la que hay que arrai gar, mantener y educar, sobre todo, educar; hay quetener muy presente que son tres los elementos ruino sos que atentan contra ella, a saber:

- 19) EL EXODO RURAL.
- 29) EL NOMADISMO DE LOS PRODUCTORES EURALES.
- 3º) EL SUB-CONSUMO.

Analizados cada uno de estos puntos, se verá - qué es lo que conviene para conjurarlo:

10) EL EXIDO RURAL. - El libro "La Argentina de post-guerra" de varios autores, dice que mientras que el porcentaje de la población urbana asciende paulatinamente, desde 1896 a 1943, del 24% al 61 15
la rural desciende del 71,6% al 38,9%, sufriendo es
ta última en número un altibajo que se finca en lacomparación de estas cifras: 1,244,223 habitantes en 1869; 3,727,867 en 1914 y 2,535,000 en 1943, habiendo un déficit desde 1914 a 1943 a pesar del aumento progresivo general de habitantes, consistente
en más de 1,200,000 habitantes. Tomaremos la provin
cia de Buenos Aires que puede servir de indice a los demás Estados argentinos por la regularidad del
fenómeno. -

Según el anuario de 1942/1943 sobre una superíl cie de 301.200 km² o sean 30.120.000 Ha., están enarrendamiento 12.147.743 Ha., cantidad en la que no van involucradas las tierras que sufren el régimende aparcería, por la forma de su interpretación.

Sobre 63.366 contratos de arrendamiento, por -los cuales se percibe un total de \$ 154.613.627,-ma,
60.607 corresponden a menos de 625 Ha. y abarcan -6.604.783 Ha. pagándose por ellas la cantidad de -\$ 101.290.283,-m/n.-

Si se toman los campos que estan arrendados en tre 10 y 35 pesos, vemos que suman una superficie - de 6.759.465 Ha. o sea más del 50% de superficie a-rrendada, por una valor de \$ 111.389.580,-m/n. o -- sea el 66% de la totalidad del importe de los arrendamientos, predios menores de 625 Ha. que por el régimen económico de la explotación deben dedicarse a la agricultura y que suman el mayor número de superficie, estan en manos de chacareros que forman su - núcleo familiar económico en campos arrendados.-

Los propietarios de sus tierras que totalizan-5.569.821 Ha. y representan más del 40% perciben — \$ 80.869.673,-m/n.,por predios arrendados entre 10y 20 pesos por Ha. lo cual importa más de la mitaddel total. Se llega a la conclusión que lo mejor ymás feraz de nuestras tierras, producen para un mal vivir de nuestros productores y para la renta del - propietario, razón por la cual, son abandonados a - los menores revesses sufridos por aquellos, los que al desalentarse emigran a los centros urbanos o fabriles donde encuentran una remuneración fija y una vida menos azarosa.-

2°) EL NOMADISMO.- El sistema de arrendamiento,—dice el Sr. JOSE V. LICEAGA en su Obra "LA REFORMADO. LEY DE COLONIZACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AI RES", etc. "-Año 1947-, ha permitido la formación de-una sociedad parasitaria, que siempre o en la mayoría de los casos, no vió en el productor más que un instrumento para satisfacer sus necesidades".-

"La política tendiente a controlar el comercio de carnes -continúa el Sr. LICEAGA- la guerra, conla demanda de cier os productos de alimentación hásica, hizo que fuera provechoso el desalejar a losarrendatarios, sustituyendo a éstos por vacas. El gobierno intervino entonces, quien contrarrestó con una política de precio y de prórroga de plazo, aque-llas medidas. Situación estática, que continúa has-ta el presente, con todo un cortejo de inquietudes-para los arrendatarios y más adelante agrega:-Alliempieza d proceso; no nos hemos de llamar a engaño, lo que han querido evitar las leyes se ha de producir: los hechos, los eternos acontecimientos que -más, de una vez marcan etapas sangrientas en la historia bien larga de las revoluciones agrarias, no han enseñado nada a quienes poseyendo la tierra, a quienes monopolizando ese medio básico de producción, lo sustentan y hacen de la propiedad un derecho inmutable e incomovible sin que puedan perturbarlo acciones sociales, pretensiones generales y necesidades colectivas .-

La desvinculación permanente de la tierra, eldesafecto que produce el peregrinar con los bártulos
llena de inquietudes. Así se va deshaciendo un vin
culo, cuando no desperdigando una clase productoraque es necesario que se mantenga.— Y terminaba con
estos acertades conclusiones: que una buena política
de colonización traería como aporte para esta clase
trabajadora.—

- 1º) La mejor distribución de las poblaciones humildes, dándoles posibilidades de producción.
- 2º) Nuevas posibilidades de diversificación de la producción que implica un mayor consumo de la misma en la zona.-
- 3º) la explotación extensiva de la tierra, con una mayor demanda de brazos y el consecuente elevamiento de los salarios sobre la base real y no ficticia, que permita la elevación de los niveles de vida...
- 4º) El sub-consumo propio de las clades humildes, se vería superado por una mayor producción, que a su vez sufrirá un abaratamiento por la mayor oferta de materias alimenticias en base a esa mayor producción.-

5º) La familia campesina ecibirá una cantidad de tierra suficiente para que pueda subsistêr sin percibir un salario, es decir, proveyendo a las necesa dades con independencia.-

Considerada la situación en la forma integralque se puntualiza y puesta en práctica, se obtendrán los beneficios tanto tiempo perseguidos, los que a medida que los años transcurran podrían ser corregidos de conformidad a las exigencias que las nuevas conformaciones sociales y económicas, les reclamaran.

3º) -EL SUB-CONSUMO. - La Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, que se caleró en Caracas en Julio y Agosto de 1945, refiriéndose a la nutrición, hizo resaltar que es necesario que a traves de la organización de las naciones unidas sobre alimentación y agricultura y con las conferencias interamericanas de agricultura del futuro o todas las naciones americanas "Cooperen con sugestiones y estudios al desarrollo de niveles superiores de mutrición; que se propieie la creación o el desarrollo - de organismos técnicos destinados a planear la organización de pequeñas granjas en las cuales el agricultor modesto pueda producir para el consumo de -- los demás y para su propio consumo, verduras, fruta aves, y productos lecheros indispensables para cual quier buena dieta alimenticia. -

Es por lo tanto el subconsumo, una de las mejo res medidas que deben tomarse, por cuanto de él depende la salud y vigor de los campesinos, que le da rá ánimos y energia suficientes para sobrellevar sin acobardarse las contingencias a que estan sujetaslas alternativas de la cosecha, como así también la seguridad y espíritu de lucha que se necesita para el acrecentamiento del orden y de la justicia, y de la estabilidad social. Estos puntos coinciden -con los aconsejados en el capítulo precedente.-

RESUMTENDA TANEMOS:

que es necesario arraigar sin tardanza al agricultor, evitando cuidadosamente mediante la aplicación de las medidas que, en los tres grandes malesque lo abaten: el éxodo, el nomadismo y el sub-consumo, se aconsejan; evitándole el cómulo de penurias que lo desalientan y disgregan su familia.

Adamás del cultivo de elertos cereales aconsejable por los condiciones de cada localidad, convig
la plantación de hortalizas, forrajeras, frutales,floricultura y arboricultura; es también conveniente intensificar las actividades granjeras en todoslos aspectos, aves de corral, cerdos para el consumo de la familia en invierno, cria de abejas y cuan
tos otros menesteres que distraigan y encariñen a la propiedad, lo que debe ser completado por una -permanente y fecunda educación agraria, difundida con el cuidado que su solidez y consistencia moral
exige.-

70) CORSAUS 1-0 1 1 8 8 -

imbiéndose precisado el alcance de los términos <u>Descritados de la Addicionala</u>, momitada la
producción de las distintas somas en que se encuentra
dividido el país, la conveniencia de su mejor distribución y los bemeficios de fijar nuevas poblaciones y arraigar las existentes por medio de medidas de gobierno
tendientes a una más adequada y racional repartición de
los cultivos, se propician -además de lo semmejado en
los capítulos anteriores- las sugestiones que se enureran a continuación:

- 10) Asegurar a los productores agrarios un rápido y segure alsacemaniento de los dereales y su comercialisación, mediante la construeción de la red de Elevadores de Oranos creada por la ley 11.742.-
- 20) Extender los sembrados respondicado a las prescripciones de la ley 12.238, distribuyen de las variedades de semillas de emformidad a los suelos, climas y otros condiciones des gráficas del país, llevando en esta forma los cultivos a sua verdaderas sonas, con lo que se obtendría la descentralización, científica y racional de la agricultura en sus aspectos: económico, cultural y social.-
- Ja) Las leves de referencia, llamada de Mievadores de Granos la primere y de Granos y Alova
 dores la segunda, que crearon estos dos orga
 nismos independientes desde Ministerlos distintos que setúan en una actividad que, en
 definitiva, está estrechamente refundida, de
 berían reducirlos a una sola entidad, con -los beneficios connéguientes para los intere
 ses del país y de los escons.

il Estado podría hacerlo ya que tic no en esta materia una larga, provochosa y oficas experiencia: tros grandes instituciones bajo una sola directiva, proyectan, cons truyen, conservan, reparan, seplian, explotan y administran servicios que estan tan in disclublemente ligados entre si que a nadio puede ocurrírsele separarlos y secos aún bajo Kinisterios distintos, salvo que se quiera llegar a un burocratismo atentatorio y -contrario al rendimiento funcional de sus -servicios.-

Obras Sanitarias de la Sación. Perro carriles del Estado y facimientos Petrolíferos Fiscales san esos tres organismos que ba jo unidad de acción complementan su cometido con la amplitud que la importancia de los — mismos requieren y con la autonomía de acción que corresponde a entidades que tiemen un carácter técnico industrial.

proyectos fueron presentados al Honorable Con greso de la Hación en los años 1936 y 1938, " que daría lugar al nacimiento de grandes esta blecimientos experimentales que tendrían la " exclusividad de la venta de semillas originales de su variedad, con un beneficio análogo a los de derechos de autor, durante el término que le acuerda la ley.-

5º)- Establecer fletes ferroviarios preferenciales adaptable a las distintas regiones agrícolas del país, lo que muy bien podría hacerse en - virtud de la nacionalización de este medio de transporte, contribuyendo también de este modo a mantener y fijar la población agrícola.-

69) - CHEDITO AGRICOLA .-

Creación de Bancos Agricolas, con créditos baratos y liberales, con garantía personal para aquellos colonos afincados en la zona y de reconocida solvencia moral.-

7º)- SEGURO RURAL -

Establecimiento y organización de un -sistema de seguro rural colectivo obligatorio
para los distintos riesgos a que está expuesta la agricultura.-

- 8º)- Plantaciones por parte del Estado de olivares los que una vez en preducción serían vendidos a los que se interesen, con facilidades de pa go.-
- 99) Fomento de la fruticultura, como así también de la arboricultura con fines industriales, (fabricación del papel, musbles de uso comun, etc.) lo que daría lugar a la instalación de nuevas fábricas y fijación de centros de po--blación.-
- 10°) Fomento de las plantas forrajeras para la cra y engorde del ganado, como para la venta del producto. -
- llº) Provincias llamadas pobres llevar la agricultura y la ganadería, mediante la creación de colonias agrícolas y obras de irrigación.-

120) - EDUCACION AGRICOLA -

Para estabilizar la población se hace ne cesario llevar la educación agraria en forma personal al agricultor en su propia chacra.

139) - VIVIEDA -

Alguien ha dicho con agudeza que la vi-

vienda es el primero de los problemas. Y es qua. la vivienda, el alimento y el vestido constitu yen las necesidades inmediatas y perentorias = del hombre, cuya satisfacción cabal le preocupará toda su vida .-

Este problema es tan antiguo como la Ru manidad y aún en los tiempos prehistóricos su solución ha constituído un motivo de preocupación constante para el hombre, que por una espe cie de ley atávica ha buscado siempre techo pa ra 61 y su familia, destinado a darle abrigo y protección --

a) - El problema de la vivienda en el Plan Juinque-

Como es de público dominio el actual go bierno de la Nación ha elevado un Plan a desa= rrollarse en los años comprendidos entre 1947 y 1951, donde se han programado todas las nece sidades a satisfacerse en dicho período.-

El referido programa contempla una acción gubernativa encaminada a la solución del

programa en su aspecto urbano y rural.Con respecto al segundo aspecto,el Plan tiene referencias concretas, algunas de las -cuales se transcriben seguidamente:

"Se ha de promulgar una ley que obligue a to-"dos los propietarios de explotaciones indus-"triales, agrícolas, forestales o pecuarias, si-"tuadas a más de determinada distancia del nú-"cleo urbano, a proporcionar viviendas en las-"condiciones previamente determinadas a todos "los trabajadores.-Claro está que esta norma -"se ha referir a las explotaciones con sufi---"ciente capacidad económica".-

Más adelante agrega: "La realización de-"las ideas contonidas en los parrafos preceden "tes requiere la adopción de normas muy diver-"sas y que podrían concretarse en el siguiente "plan:

"..b) Por el Ministerio de Agricultura conjuntamen-"te con la Secretaría de Trabajo y Previsión y "dentro de un plazo no superior a 60 días se - "debe elevar a la consideración de la Presiden "cia un proyecto de ley determinativo de la o-"bligación de los patronos industriales y agrí "colas que reunan ciertas condiciones económi= "cas, cuyas explotaciones se encuentran fuera -"de les núcleos urbanos, de proporcionar a les "trabajadores viviendas que reuman las condi-"ciones de capacidad e higiene que la ley seña "le.-

La Ley Nº 12.921, que ratificara el de creto-ley 11.157/45, que dispuso la creación - de la Administración Hacional de la Vivienda,

hoy dependiente del Banco Hipotecario Racional, por virtud de lo dispuesto por el Art.43 de la Ley Orgánica de dicha Institución y de conformi dad con lo dispuesto al respecto por decreto — del Poder Ejecutivo Racional, puede considerarse un verdadero digesto sobre la materia no sólo por la amplitud de sus previsiones, sino también por las medidas de carácter permanente que al respecto contiene.

Dentro de la gravedad que presenta el problema en todo el país, la Capital Federal y los Centros urbanos importantes son los que sufren más sus consecuencias. Dentro del conjunto de - factores que han contribuído a crear esta situa ción podemos anotar la gran afluencia de personas del interior hacia la Capital y centros urbanos.— El fenómeno se ha visto favorecido espe cialmente por la atracción que ejercen las ciudades no sólo por sus mayores condiciones de - confort y de comodidad que hacen agradable la - vida, sino también por los mejores salarios que se pagan; ello a su vez se debe en gran parte - por la gran demanda de trabajo existento, por - una mayor expansión industrial y comercial, etc.

Una política de la vivienda puede contribuir a invertir los términos del problema, con miras a buscarle soluciones.- La <u>DESCENTRALIZA</u>-<u>CION</u> de la industria puede contribuir eficazmen te a ello.-

Las medidas dictadas por el Gobierno Nacional fijando zonas de residencia a industrias foráneas que desen establecerse en el país, consultan principios de buena administración, ya que tienden a esa descentralización.

La Ley de la vivienda en sus atinados -preceptos al dar participación a las provincias
mediante el aporte de medios materiales para -llevar a término la construcción, tiende a solu
cionar este delicado y trascendental problema.

ALBERTALETA

LORTEDO J.E.

Historia Argentina y Constitución Macional-Tomo VI - Hiblioteca del Estadiante -Eucoos Aires, 1840.-

ALBERDI. JUAN BAUTISTA.

Las Bases - Basans Alres,-

A SECOND TO THE MAINTINGA.

Sistema Becafaico y Nantistico de la Confe dersolóm Argentina según su constitución de 1853.-

ARIA MARIO CARLA

Escritos periodísticos -Su actuación fremte a la Asociación Agraria Patagónica - Duemos Alres, 1947.-

AVALIAN DA. NICOLUI.

Tierras Públicas.-

PERITAGON ALCAMA, PRIMADE.

La Leyenda Megra Antijesuftica - Puenos Afres, 1341.-

CAPDAVILLA ANTENDA

Los Rijos del Bol -Buenos Alres, 1929.-

CARCANO MIGHEL ANOSI.

Svolución distórica del Régimen de la Terra Pública - 1810 - 1916 -Suanos Wires, 1925.-

COMIA SMILLO A.

La le islación Agraria de Bivadavia, según Andrés Lamas. - Suenos Aires, 1918. -

La Independencia Económica Argentina ante la Historia. Buenos Aires, 1918.-

CHARLESTES BY LA PROASTEACIDE RACIDIAL.

JUAN FUJOS. Tomo VI y VII - Bummos Aires 1911.-

PINETOLORUSE MORNACIONAS I PUBLICACIONAS PERANYIAS

Origen y Deserrollo de los Perrocarriles Argentinos - Buenos Aires, 1946.

DACHINO PANTONE LORENZO -

Geografía - Garas completas - Emanos

ESTEVADO DELID. -

Los Pueblos Rispanos Americanos, su presonte y su pervenir - Máxico.-

PARTABONZ RAMOD RATESINDO -

Apuntos Mistóricos sobre Hislanes -Madrid. 1989.-

FLANADAL DIROL-

Alstoria del Perd - Dos Tomos, Madrid 1213.-

Pitt dinne D.S. Inc.

Los aprovechamientos hidroeléctricos y el fomente de industrias en la Argentina. Córdoba, 1966.-

PUESCO. MARE EL A.

Acción Agraria y Colonizadora de mi Gobierno - Promesas y Reslidades -Buenos Aires, 1941.-

CHARLE LEGICAL

Mistoria de la Provincia de Corrientes Corrientes, 1923.-

CONZALEZ CAMDENOR. MAN A.

El General Urquiza y la Organización Recional.-Buenos Aires, 1940.-

ESTATOR, IDDE-

El Gaucho Hartín Fierro, - Duenos Aires . 1894 -

HEAT HALL FRUIT HANTILL-

Curso de Economía Política. Tomo I y II.-Emenos lires, 1900.-

INSTITUTO DE ECHENEIA DE LOS TRANSPONTES.

Vialidad y los Transportes en la Argentina. Publicación Nº 6- Eusnos Aires 1939.

Lakas. Aldess.-

Rivadavia, su Obra Política y Cultural Buenos "iros, 1915,-

LASSETA ESSUAIR-

Les dos fundaciones de Buenos Aires.-Buenos Aires.-

LEVESE, RICAMO.

Historia de la Mación Argentina, Volúmen IIº.-Buenos Aires, 1939.-

LOPEZ. VICENTE F.

Aistoria de la República Argentina. Obras Completas - Tomo 19. Suenos Aires 1926.-

MOSTES. LEGEOLDO.

Imperio Jestítico. Ensayo Histórico - Buenos Aires, 1904.-

MARRAGAÑA. H.

Los Mensajes. Historia del desenvolvi-

miento de la Mación Ar entina redactada cronoló icamente por sua gobernantes.-Emenos Aires, 1910.-

MACCHI. MANUEL E.

Director del Busco Justo José de Urqui za. Trabajos Monográficos inéditos. Palacio San José - Jaseros -Peia, de En tre Ríos, 1948.-

K HIMPARIO IS ACRIBILATION DE LA BASTION.

Dirección Semeral de Scommala Rural y Estadística, Boletín Estadístico, 1946.

MINISTER O DE AGRICULTURA

Censo Racional Agropecuario.Ley 12,343 Agricultura, 1947.-

MARKED .. SINTAKA. LUCIO M.

Política Económica. Tomos 1º y 119- Bue-Bos Alres.-

MITTIE. JOSE C.

La Economía Prestada y Política Económica -Diario "La Gaceta", 1934.--

PERMY COLEMAN CESSAR BLAS-

Historia de Entre Ríos.-Tomos I, II y III - Parana, 1937.-

PESSAGEO. ATLICA.

Politica Comercial y Legislación Adua nera y Fiscal, Busnos Aires, 1921.-

PLAN DE 4 MIER 3 1967 - 1951.

Tomo I - Buenos Aires, 1946,-

PINERO THERESO

Mariano Moreno. Escritos Políticos y Sconómicos. Suenos Aires, 1937.-

PHACK BUILDE B.

Compendie de Historia General, Buenos Aires, 1899.-

REVIOUS LASBAZADAL. JOSE DEDLINDS.

Los Elevadores de Granos en la República Argentina, Ruemos Aires, 1946 En prensa.-

STORMI. CARLOS MARIO.

Alrededor de Hartín Florro. Conferenoia pronunciada en la Universidad Libro Argentina el 14/12/947.--

VICTORICA. JULIO.-

Urquisa y Mitro.-Buenos Aires, 1918.

SCALABRINI DETIZA RANIL

Defendamos los Ferrocarriles del Estado. Buenos Aires.-

TERCES CESSO MACTIMAL

Ley Nº 9108. Buenos Aires. 1917.-

MINICHAFIAS VARIAS sobre la materia.

Biblioteca de la Facultad de Derecho.-

ASUARIO DE LA DIASCOINE CEGRIAL DE ESTADISTICA.

INDICE

CAPITULO 1º

1) Descent alización de la Agricultura - Esbozo del tema -2) Síntesis:Sobre la colonización prehispánica -3) Sobre los centros de colonización en América -4) Sobre las regiones ocupadas por los indígenas en nuestro país y cultivos a que se dedicaron -5) La Agricultura entre los Aztecas, los Incas y los aborígenes de nuestro territorio - 6)El maíz, como primitivo cereal en las civilizaciones de América.

CA ITULO 29

1) Síntesis: sobre el descubrimiento de América 2) Característica de la edad moderna y motivos que hicieron posible la reglización de las grandes empresas3) Corrientes Colonizadoras, fines perseguidos, centros
fundados y causas que lo impulsaron -4) Conquista espiritual y razas que poblaron América.-

CAPITULO 3º

1) El Coloniaje, definición - 2) Su sentido histórico y causas que lo caracterizan -3) Breves consideraciones sobre el hombre agricultor y sobre las etapas en que se divide la agricultura -4) Enfiteusis de Rivadavia -5) Sinépsis sobre la colonización desde 1810 has ta 1856 -6) Reseña histórica de la acción colonizadora de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes y Entre Ríos -7) Obra colonizadora del General Urquiza: disposiciones en favor de la ganadería- ganado de raza, disposiciones en favor de la agricultura. Gestión Presidencial; la inmigración, la colonia San José, apreciación sintética -8) Evolución y progreso de la agricultura al finalizar el tercer período.

CAPITULO 49

1) Régimen económico y social de América antes y después de las conquistas - 2) Sistema económico que ca racterizó al coloniaje y la emancipación hasta finalizar el tercer período -3) Rol que desempeño la agricultura en esas épocas.-

1

7

13

43

CAPITULO 50

1) Nacimiento de la industria agrícola, su desa rrollo -2) El ferrocarril y las empresas privadas de colonización principales propulsores de la Agricultura.

3) El Estado colonizador -4) Distribución geográfica, regiones económicas del país, importancia de su producción nacesidad de su descentralización -5) cultivos intermedios -6) Consideraciones generales.-

50

CAPITULO 60

l) Aspecto integral de la cuestión, visión de conjunto sobre la agricultura en el país -2) Verdaderas
zonas agrículas y fracaso de las siembras en regiones
indicadas -despoblación y desvalorización de los campos
que produjo -3)Necesidad de determinar previamente la
conveniencia o inconveniencia de implantar la industria
agrícula en ciertos lugares -4)Error que se comete al ha
cer la clasificación de las provincias en ricas y pobres
5) Medidas tomadas por el Gobierno que atentan contra determinadas plantaciones - 6)Necesidad de intensificar
y fomentar ciertos cultivos para evitar la despoblación
7) Conclusiones.-

118

BIBLIOGRAFÍA

149